



**125**  
ANIVERSARIO  
1853-2018

# BOLETIN OFICIAL

## de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, martes 3 de julio de 2018

Año CXXVI Número 33.903

### Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial produce idénticos efectos jurídicos que su edición impresa (Decreto N° 207/2016).

## SUMARIO

### CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS .....	2
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA .....	15
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA .....	20

### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

#### CONVOCATORIAS

NUEVOS .....	32
ANTERIORES .....	65

#### TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

NUEVOS .....	34
ANTERIORES .....	70

#### AVISOS COMERCIALES

NUEVOS .....	34
--------------	----

#### REMATES COMERCIALES

ANTERIORES .....	71
------------------	----

### EDICTOS JUDICIALES

#### CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS .....	54
ANTERIORES .....	72

#### SUCESIONES

NUEVOS .....	60
ANTERIORES .....	81

#### REMATES JUDICIALES

NUEVOS .....	61
ANTERIORES .....	81

### PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES .....	84
------------------	----

#### PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

**DR. PABLO CLUSELLAS** - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

**LIC. RICARDO SARINELLI** - Director Nacional

e-mail: [dnro@boletinoficial.gob.ar](mailto:dnro@boletinoficial.gob.ar)

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Hipólito Yrigoyen 440, Entre Piso - C1086AAF

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

## CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

### SOCIEDADES ANÓNIMAS

#### ACYR S.A.

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 29/6/2018 se: 1) reformó el artículo 9 del Estatuto, disminuyendo la cantidad de Directores estableciendo que esté integrado por uno a cinco miembros titulares y se amplió a tres años el término del mandato de los directores; 2) Cambió la sede social a Perú 457 piso 1 departamento F, Ciudad de Buenos Aires; 3) designó a Juan Carlos Otero como Director Titular y Presidente y a Javier María Otero como Director Suplente. Ambos constituyen domicilio especial en la sede social.

Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 29/06/2018

NICOLAS DANIEL VERGARA - T°: 107 F°: 631 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2018 N° 47184/18 v. 03/07/2018

#### AREVALO 1474 S.A.

1) Gabriel Mayo 8/12/58 DNI 12419836 casado Miguel Daniel Mintzer 13/11/57 DNI 13470304 divorciado argentinos empresarios Thames 2353 Piso 2° CABA 2) 27/6/2018 3) \$ 120.000 4) 10 años 5) Presidente o Vice 6) Demaria 4617 Primer Piso CABA 7) 31/12 8) Directorio: 1 a 10 miembros por 3 ejercicios. Prescinde Sindicatura. Presidente: Miguel Daniel Mintzer Director Suplente: Gabriel Mayo ambos domicilio especial en sede social 9) Por si terceros o asociado a terceros o a través de agencias sucursales subsidiarias o cualquier especie o representación: A) Desarrollo y Construcción: Desarrollo dirección administración y ejecución de proyectos y obras civiles de cualquier naturaleza infraestructuras y construcción de condominios y edificios destinados a vivienda oficinas establecimientos comerciales e industriales de cualquier otro tipo o playas de estacionamiento sea o no bajo el Régimen de Propiedad Horizontal a través o mediante cualquiera de las figuras admitidas por la legislación argentina incluido el fideicomiso, en calidad de fiduciante fiduciario fideicomisario y/o beneficiario el leasing y la participación en sociedades con ese objeto B) Inmobiliaria: compra venta permuta cesión dación en pago usufructo alquiler arrendamiento fraccionamiento urbanización administración comisión y explotación de los inmuebles de propiedad de la sociedad y de las unidades que puedan construirse en los mismos pudiendo constituir cualquier derecho derechos reales sobre los mismos C) Administración de Propiedades: administración y explotación de los inmuebles establecimientos y unidades que puedan construirse en los mismos incluido sin que implique limitación la explotación de playas de estacionamiento sea o no bajo el Régimen de la Ley Propiedad Horizontal o del que en el futuro lo reemplace o complemente con facultades para otorgar garantías personales o reales a favor de terceros D) Aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades y/o operaciones a realizarse con las mismas especialmente vinculadas con su objeto inmobiliario Conceder créditos con capital propio desarrollando toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, compra, venta, de títulos acciones y otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros constitución y transferencia de hipotecas y de más derechos reales otorgamiento de aquellas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes Se excluyen todas las operaciones comprendidas en Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso de ahorro público Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos. Autorizado esc 155 27/06/2018 Reg 2112.

Julio Cesar JIMENEZ - T°: 79 F°: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/07/2018 N° 47204/18 v. 03/07/2018

#### AVL AUTOPARTES S.A.

Por vista de IGJ, se rectifica el aviso N° 42741/18 del 14/06/2018, haciéndose saber que, queda establecido fecha de nacimiento de Román Ezequiel VILARCHAO, 01/06/1999. Autorizado según instrumento público Esc. N° 111 de fecha 11/06/2018 Reg. N° 1901

Maria Gabriela Armesto - T°: 335 F°: 206 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/07/2018 N° 47059/18 v. 03/07/2018

**BALL AEROSOL PACKAGING ARGENTINA S.A.**

Por Acta de Asamblea del 01/06/18 se resolvió: (i) aumentar el capital por la suma de \$ 66.649.660, es decir de \$ 20.000.000 a \$ 86.649.660; y (ii) modificar, en consecuencia, el artículo cuarto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/06/2018

Verónica Paola Apollonio - T°: 113 F°: 860 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2018 N° 47078/18 v. 03/07/2018

**CCHIA LOGISTICA S.A.**

Constitución: Escritura pública del 22-06-18, Registro Notarial 333. Socios: Lorenzo Ramón ANTONECCHIA, argentino, 02/10/84, D.N.I. 31.252.591 y Jorge Antonio ANTONECCHIA, argentino, 16/10/82, D.N.I. 29.865.185, ambos solteros, empresarios y domiciliados en Gral José Rondeau 546, Monte Grande, Esteban Echeverría, Pcia de Bs. As. Duración: 99 años. Objeto: a) prestación de servicios aduaneros, logística y asesoramiento integral en comercio exterior; trámites y diligenciamientos relativos a la importación y exportación, incluyendo el asesoramiento y comercialización de bienes, productos y/o servicios no prohibidos por las disposiciones legales; b) ejercer todo tipo de mandatos, representaciones, servicios, comisiones, consignaciones y administraciones relacionadas con el objeto social. Capital: \$ 1.000.000.- Dirección y Administración: Directorio, integrado por un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros titulares, por tres ejercicios. Representación Legal: Presidente o al Vicepresidente, en su caso. Directorio: Presidente: Lorenzo Ramón ANTONECCHIA y Director Suplente: Jorge Antonio ANTONECCHIA, ambos con domicilio especial en Av. Dorrego 2450, depto 906, Torre Parque, C.A.B.A. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 31/12. de cada año. Sede Social: Eva Perón 1070, Piso 14, depto B, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 323 de fecha 22/06/2018 Reg. N° 333

Matías Ezequiel Camaño - Habilitado D.N.R.O. N° 3029

e. 03/07/2018 N° 47278/18 v. 03/07/2018

**CONCESIONARIA CRUZ DEL SUR S.A.**

Aviso rectificatorio de publicación de fecha 02/07/2018, n° 46927/18: Donde dice "escritura pública de fecha 18/06/2018" debe leerse "escritura publica n° 612 de fecha 18/06/2018 del registro n° 698"; Donde dice "escritura pública complementaria de fecha 28/06/2018" debe leerse "escritura pública complementaria n° 643 de fecha 28/06/2018 del registro n° 698"; Donde dice "autorizado según instrumento privado" debe leerse "autorizado según instrumento público Esc. N° 612 de fecha 18/06/2018 Reg. N° 698" Autorizado según instrumento público Esc. N° 612 de fecha 18/06/2018 Reg. N° 698.

María Lucila Winschel - T°: 94 F°: 212 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2018 N° 47308/18 v. 03/07/2018

**CONSELEC S.A.I.C.I. Y F.**

Por Asamblea del 25/04/2018 se aumenta el capital a \$ 498539, reformado el artículo 4ª. Se reforma la duración de la sociedad siendo de 99 años a partir del 29/10/2014. Por vencimiento de mandato del directorio designado en Asamblea del 29/10/2015, Sra Erika Bodenheimer y Luis Sichel se designa directorio: Presidente: Luis Patricio Sichel y director suplente: Carolina Zuckerberg. El directorio constituye domicilio en 25 de Mayo 67 piso 5 de Capital Federal. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 25/04/2018

Lucas Marchi - T°: 120 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2018 N° 47010/18 v. 03/07/2018

**CP KELCO ARGENTINA S.A.**

(IGJ 1.869.537) Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 29/07/2016, se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 88.000 y, en consecuencia, reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social, que quedó redactado de la siguiente forma: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de Pesos Cien Mil (\$ 100.000), representado por 100.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de pesos uno (\$) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción." Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 29/07/2016

Daniel Francisco Di Paola - T°: 72 F°: 581 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2018 N° 47047/18 v. 03/07/2018

**ENERGÍA EL CARDENAL S.A.U.**

Por esc. 318 del 15/06/2018, Registro 1521 de CABA, INTERNATIONAL POWER, S.A. Sucursal Argentina, CUIT 30-63347923-3, inscripta IGJ el 10/09/1993 N° 671 L° 52 T° B de Estatutos Extranjeros, domiciliada en Bouchard 710 Piso 9°. CABA, constituyó "ENERGÍA EL CARDENAL S.A.U.". DURACION: 99 AÑOS desde su inscripción. OBJETO: Tiene por objeto la realización, por cuenta propia y/o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, de las siguientes actividades: Planificación, desarrollo, ejecución y explotación de emprendimientos y proyectos de energía renovables, incluyendo sin limitación energía eólica, energía solar (fotovoltaica, térmica), energía geotérmica, energía hidráulica, marina (energía mareomotriz, undimotriz, termo-oceánica), biomasa, gradiente térmico oceánico, o de cualquier otra fuente renovable; como asimismo la venta, compra, alquiler o distribución de toda clase de maquinarias, artefactos o implementos afines a la energía renovable, o a otras industrias que tengan relación con los negocios de la sociedad; explotar industrias y prestar todos los servicios que se consideren vinculados directamente a los fines señalados anteriormente y de resultado conveniente. Asimismo, podrá llevar a cabo actividades de inversión en emprendimientos y en sociedades de cualquier naturaleza, por cuenta propia, o en representación de terceros o asociada a terceros, en la República Argentina o en el Exterior, de acuerdo con los límites fijados por la leyes y reglamentaciones vigentes y con sujeción a las mismas; podrá constituir o participar en la constitución de sociedades o adquirir y mantener participaciones accionarias en sociedades existentes o a crearse en la República Argentina o en el Exterior. Para el cumplimiento del objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos, negocios, actos jurídicos que se vinculen directamente con el objeto social y no estén expresamente prohibidos por las leyes o el estatuto. CAPITAL: \$ 100.000, representado por 100.000 acciones de \$ 1 valor nominal y un voto cada una. ADMINISTRACION: Directorio Mínimo 3 y Máximo 5, duración 3 ejercicios. FISCALIZACION: Anualmente se erigirá un Síndico Titular y uno Suplente. EJERCICIO: 31 de Diciembre. REPRESENTACION: La ejerce el Presidente o el Vicepresidente en su caso. SEDE SOCIAL: Bouchard 710 Piso 9°, C.A.B.A. DIRECTORIO: Director Titular y Presidente: Dante Alejandro Dell'Elce; Director Titular y Vicepresidente: Darío Martín Febré; Director Titular: Favio Alejandro Jeambeaut; Directores Suplentes: Ricardo Alberto Fraga, David Emilio Seltzer y Néstor Daniel Molinari. SINDICATURA: Síndico Titular: Antonio Juan Lattuca y Síndico Suplente: Jorgelina Lattuca. Los Directores y Síndicos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Bouchard 710 Piso 9°, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 318 de fecha 15/06/2018 Reg. N° 1521 Raul Luis Arcondo - Matrícula: 4655 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2018 N° 46972/18 v. 03/07/2018

**ENERGÍA EL FLAMENCO S.A.U.**

Por esc. 319 del 15/06/2018, Registro 1521 de CABA, INTERNATIONAL POWER, S.A. Sucursal Argentina, CUIT 30-63347923-3, inscripta IGJ el 10/09/1993 N° 671 L° 52 T° B de Estatutos Extranjeros, domiciliada en Bouchard 710 Piso 9°. CABA, constituyó "ENERGÍA EL FLAMENCO S.A.U.". DURACION: 99 AÑOS desde su inscripción. OBJETO: Tiene por objeto la realización, por cuenta propia y/o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, de las siguientes actividades: Planificación, desarrollo, ejecución y explotación de emprendimientos y proyectos de energía renovables, incluyendo sin limitación energía eólica, energía solar (fotovoltaica, térmica), energía geotérmica, energía hidráulica, marina (energía mareomotriz, undimotriz, termo-oceánica), biomasa, gradiente térmico oceánico, o de cualquier otra fuente renovable; como asimismo la venta, compra, alquiler o distribución de toda clase de maquinarias, artefactos o implementos afines a la energía renovable, o a otras industrias que tengan relación con los negocios de la sociedad; explotar industrias y prestar todos los servicios que se consideren vinculados directamente a los fines señalados anteriormente y de resultado conveniente. Asimismo, podrá llevar a cabo actividades de inversión en emprendimientos y en sociedades de cualquier naturaleza, por cuenta propia, o en representación de terceros o asociada a terceros, en la República Argentina o en el Exterior, de acuerdo con los límites fijados por la leyes y reglamentaciones vigentes y con sujeción a las mismas; podrá constituir o participar en la constitución de sociedades o adquirir y mantener participaciones accionarias en sociedades existentes o a crearse en la República Argentina o en el Exterior. Para el cumplimiento del objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos, negocios, actos jurídicos que se vinculen directamente con el objeto social y no estén expresamente prohibidos por las leyes o el estatuto. CAPITAL: \$ 100.000, representado por 100.000 acciones de \$ 1 valor nominal y un voto cada una. ADMINISTRACION: Directorio Mínimo 3 y Máximo 5, duración 3 ejercicios. FISCALIZACION: Anualmente se elegirá un Síndico Titular y uno Suplente. EJERCICIO: 31 de Diciembre. REPRESENTACION: La ejerce el Presidente o el Vicepresidente en su caso. SEDE SOCIAL: Bouchard 710 Piso 9°, C.A.B.A. DIRECTORIO: Director Titular y Presidente: Dante Alejandro Dell'Elce; Director Titular y Vicepresidente: Darío Martín Febré; Director Titular: Favio Alejandro Jeambeaut; Directores Suplentes: Ricardo Alberto Fraga, David Emilio Seltzer y Néstor Daniel Molinari,.

SINDICATURA: Síndico Titular: Antonio Juan Lattuca y Síndico Suplente: Jorgelina Lattuca, Los Directores y Síndicos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Bouchard 710 Piso 9º, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 319 de fecha 15/06/2018 Reg. Nº 1521  
Raul Luis Arcondo - Matrícula: 4655 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2018 Nº 46973/18 v. 03/07/2018

### **ENERGÍA EL ÑANDÚ S.A.U.**

Por esc. 320 del 15/06/2018, Registro 1521 de CABA, INTERNATIONAL POWER, S.A. Sucursal Argentina, CUIT 30-63347923-3, inscripta IGJ el 10/09/1993 Nº 671 Lº 52 Tº B de Estatutos Extranjeros, domiciliada en Bouchard 710 Piso 9º. CABA, constituyó "ENERGÍA EL ÑANDÚ S.A.U.". DURACION: 99 AÑOS desde su inscripción. OBJETO: Tiene por objeto la realización, por cuenta propia y/o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, de las siguientes actividades: Planificación, desarrollo, ejecución y explotación de emprendimientos y proyectos de energía renovables, incluyendo sin limitación energía eólica, energía solar (fotovoltaica, térmica), energía geotérmica, energía hidráulica, marina (energía mareomotriz, undimotriz, termo-oceánica), biomasa, gradiente térmico oceánico, o de cualquier otra fuente renovable; como asimismo la venta, compra, alquiler o distribución de toda clase de maquinarias, artefactos o implementos afines a la energía renovable, o a otras industrias que tengan relación con los negocios de la sociedad; explotar industrias y prestar todos los servicios que se consideren vinculados directamente a los fines señalados anteriormente y de resultado conveniente. Asimismo, podrá llevar a cabo actividades de inversión en emprendimientos y en sociedades de cualquier naturaleza, por cuenta propia, o en representación de terceros o asociada a terceros, en la República Argentina o en el Exterior, de acuerdo con los límites fijados por la leyes y reglamentaciones vigentes y con sujeción a las mismas; podrá constituir o participar en la constitución de sociedades o adquirir y mantener participaciones accionarias en sociedades existentes o a crearse en la República Argentina o en el Exterior. Para el cumplimiento del objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos, negocios, actos jurídicos que se vinculen directamente con el objeto social y no estén expresamente prohibidos por las leyes o el estatuto. CAPITAL: \$ 100.000, representado por 100.000 acciones de \$ 1 valor nominal y un voto cada una. ADMINISTRACION: Directorio Mínimo 3 y Máximo 5, duración 3 ejercicios. FISCALIZACION: Anualmente se elegirá un Síndico Titular y uno Suplente. EJERCICIO: 31 de Diciembre. REPRESENTACION: La ejerce el Presidente o el Vicepresidente en su caso. SEDE SOCIAL: Bouchard 710 Piso 9º, C.A.B.A. DIRECTORIO: Director Titular y Presidente: Dante Alejandro Dell'Elce; Director Titular y Vicepresidente: Darío Martín Febré; Director Titular: Favio Alejandro Jeambeaut; Directores Suplentes: Ricardo Alberto Fraga, David Emilio Seltzer y Néstor Daniel Molinari. SINDICATURA: Síndico Titular: Antonio Juan Lattuca y Síndico Suplente: Jorgelina Lattuca. Los Directores y Síndicos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Bouchard 710 Piso 9º, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 320 de fecha 15/06/2018 Reg. Nº 1521  
Raul Luis Arcondo - Matrícula: 4655 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2018 Nº 46974/18 v. 03/07/2018

### **ENERGÍA LAS GARZAS S.A.U.**

Por esc. 322 del 15/06/2018, Registro 1521 de CABA, INTERNATIONAL POWER, S.A. Sucursal Argentina, CUIT 30-63347923-3, inscripta IGJ el 10/09/1993 Nº 671 Lº 52 Tº B de Estatutos Extranjeros, domiciliada en Bouchard 710 Piso 9º. CABA, constituyó "ENERGÍA LAS GARZAS S.A.U.". DURACION: 99 AÑOS desde su inscripción. OBJETO: Tiene por objeto la realización, por cuenta propia y/o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, de las siguientes actividades: Planificación, desarrollo, ejecución y explotación de emprendimientos y proyectos de energía renovables, incluyendo sin limitación energía eólica, energía solar (fotovoltaica, térmica), energía geotérmica, energía hidráulica, marina (energía mareomotriz, undimotriz, termo-oceánica), biomasa, gradiente térmico oceánico, o de cualquier otra fuente renovable; como asimismo la venta, compra, alquiler o distribución de toda clase de maquinarias, artefactos o implementos afines a la energía renovable, o a otras industrias que tengan relación con los negocios de la sociedad; explotar industrias y prestar todos los servicios que se consideren vinculados directamente a los fines señalados anteriormente y de resultado conveniente. Asimismo, podrá llevar a cabo actividades de inversión en emprendimientos y en sociedades de cualquier naturaleza, por cuenta propia, o en representación de terceros o asociada a terceros, en la República Argentina o en el Exterior, de acuerdo con los límites fijados por la leyes y reglamentaciones vigentes y con sujeción a las mismas; podrá constituir o participar en la constitución de sociedades o adquirir y mantener participaciones accionarias en sociedades existentes o a crearse en la República Argentina o en el Exterior. Para el cumplimiento del objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos, negocios, actos jurídicos que se vinculen directamente con el objeto social y no estén expresamente prohibidos por las leyes o el estatuto. CAPITAL: \$ 100.000, representado por 100.000 acciones de \$ 1 valor nominal y un voto cada

una. ADMINISTRACION: Directorio Mínimo 3 y Máximo 5, duración 3 ejercicios. FISCALIZACION: Anualmente se elegirá un Síndico Titular y uno Suplente. EJERCICIO: 31 de Diciembre. REPRESENTACION: La ejerce el Presidente o el Vicepresidente en su caso. SEDE SOCIAL: Bouchard 710 Piso 9º, C.A.B.A. DIRECTORIO: Director Titular y Presidente: Dante Alejandro Dell'Elce; Director Titular y Vicepresidente: Darío Martín Febré; Director Titular: Favio Alejandro Jeambeaut; Directores Suplentes: Ricardo Alberto Fraga, David Emilio Seltzer y Néstor Daniel Molinari. SINDICATURA: Síndico Titular: Antonio Juan Lattuca y Síndico Suplente: Jorgelina Lattuca. Los Directores y Síndicos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Bouchard 710 Piso 9º, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 322 de fecha 15/06/2018 Reg. Nº 1521  
Raul Luis Arcondo - Matrícula: 4655 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2018 Nº 46975/18 v. 03/07/2018

### **ENERGÍA LAS GOLONDRINAS S.A.U.**

Por esc. 321 del 15/06/2018, Registro 1521 de CABA, INTERNATIONAL POWER, S.A. Sucursal Argentina, CUIT 30-63347923-3, inscripta IGJ el 10/09/1993 Nº 671 Lº 52 Tº B de Estatutos Extranjeros, domiciliada en Bouchard 710 Piso 9º. CABA, constituyó "ENERGÍA LAS GOLONDRINAS S.A.U.". DURACION: 99 AÑOS desde su inscripción. OBJETO: Tiene por objeto la realización, por cuenta propia y/o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, de las siguientes actividades: Planificación, desarrollo, ejecución y explotación de emprendimientos y proyectos de energía renovables, incluyendo sin limitación energía eólica, energía solar (fotovoltaica, térmica), energía geotérmica, energía hidráulica, marina (energía mareomotriz, undimotriz, termo-oceánica), biomasa, gradiente térmico oceánico, o de cualquier otra fuente renovable; como asimismo la venta, compra, alquiler o distribución de toda clase de maquinarias, artefactos o implementos afines a la energía renovable, o a otras industrias que tengan relación con los negocios de la sociedad; explotar industrias y prestar todos los servicios que se consideren vinculados directamente a los fines señalados anteriormente y de resultado conveniente. Asimismo, podrá llevar a cabo actividades de inversión en emprendimientos y en sociedades de cualquier naturaleza, por cuenta propia, o en representación de terceros o asociada a terceros, en la República Argentina o en el Exterior, de acuerdo con los límites fijados por la leyes y reglamentaciones vigentes y con sujeción a las mismas; podrá constituir o participar en la constitución de sociedades o adquirir y mantener participaciones accionarias en sociedades existentes o a crearse en la República Argentina o en el Exterior. Para el cumplimiento del objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos, negocios, actos jurídicos que se vinculen directamente con el objeto social y no estén expresamente prohibidos por las leyes o el estatuto. CAPITAL: \$ 100.000, representado por 100.000 acciones de \$ 1 valor nominal y un voto cada una. ADMINISTRACION: Directorio Mínimo 3 y Máximo 5, duración 3 ejercicios. FISCALIZACION: Anualmente se elegirá un Síndico Titular y uno Suplente. EJERCICIO: 31 de Diciembre. REPRESENTACION: La ejerce el Presidente o el Vicepresidente en su caso. SEDE SOCIAL: Bouchard 710 Piso 9º, C.A.B.A. DIRECTORIO: Director Titular y Presidente: Dante Alejandro Dell'Elce; Director Titular y Vicepresidente: Darío Martín Febré; Director Titular: Favio Alejandro Jeambeaut; Directores Suplentes: Ricardo Alberto Fraga, David Emilio Seltzer y Néstor Daniel Molinari. SINDICATURA: Síndico Titular: Antonio Juan Lattuca y Síndico Suplente: Jorgelina Lattuca. Los Directores y Síndicos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Bouchard 710 Piso 9º, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 321 de fecha 15/06/2018 Reg. Nº 1521  
Raul Luis Arcondo - Matrícula: 4655 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2018 Nº 46976/18 v. 03/07/2018

### **ESTOICA S.A.**

Constitución: Escritura Nº 108 del 27/06/2018. Denominación: ESTOICA S.A. Socios: Johanna Carolina GIUSTOZZI, argentina, nacida el 1/5/1980, soltera, DNI 28.321.743, comerciante, CUIL 23-28321743-4, con domicilio en Avellaneda 728, localidad de Ramos Mejía, partido de La Matanza, provincia de Buenos Aires y Sabrina Paola GIUSTOZZI, argentina, nacida el 10/06/1982, soltera, DNI 29.575.465, comerciante, CUIT 27-29575465-1, con domicilio en Doctor P. Chutro 480, localidad de Haedo, partido de Morón, provincia de Buenos Aires. Objeto: fabricación, producción, comercialización, distribución, importación y/o exportación de muebles, artículos y equipamiento para el hogar y la oficina. Capital: \$ 100.000. Duración: 99 años. Sede Social: Avenida Cabildo 3470, unidad funcional "1", de Capital Federal. Se designa Presidente a Sabrina Paola Giustozzi y Director Suplente: Johanna Carolina Giustozzi quienes constituyen domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio: 31 de Mayo. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 108 de fecha 27/06/2018 Reg. Nº 670  
Martin Ariel Rivero - Matrícula: 5032 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2018 Nº 47008/18 v. 03/07/2018

**FINMO S.A.**

Por Asamblea del 24/4/18 modifíco el artículo tercero. Objeto: Por si terceros o asociada o en colaboración con terceros, para lo cual podrá hacer uso de cualquier figura jurídica en el país o exterior: 1. Adquirir mantener y administrar participaciones e inversiones en sociedades constituidas en el país o en el exterior, a cuyo fin podrá afectar la totalidad de su patrimonio incluso convirtiéndose en controlante de las mismas y cualquiera sea el objeto de las sociedades participadas o controladas 2.- Participar en la fundación y constitución de sociedades efectuar aportes de capitales a sociedades existentes o a constituirse para la financiación de operaciones realizadas o a realizarse 3.- Compra venta negociar y suscribir toda clase de títulos acciones debentures y demás valores mobiliarios de cualquier naturaleza conocida o que se creen en el futuro 4.- Tomar y otorgar prestamos con o sin garantía a corto mediano o largo plazo 5.- En ningún caso la sociedad podrá otorgar fianzas o garantías a favor de terceros excepto que se trate de sociedades directa o in directamente controladas o participadas 6.- Ejercer mandatos representaciones agencias y comisiones y la administración de bienes y empresas de sociedades personas o entidades radicadas en el país o en el extranjero En especial podrá actuar como agente o mandataria para todo tipo de operación de la naturaleza indicada en los numerales anteriores 7.- Realizar cualquier clase de operaciones de inversión en los mercados de capitales o de bienes del país o del extranjero 8.- Podrá previa resolución asamblearia emitir debentures u obligaciones negociables y previa resolución del órgano societario competente según la legislación respectiva cualquier otro título papel o instrumento que admita la legislación presente o futura nacional o exextranjera b. Sin perjuicio de que la sociedad participe en o ejerza el control sobre cualquier tipo de entidades financieras nacionales o extranjeras como actividad propia queda excluida toda intermediación en la oferta y demanda de recursos financieros regla mentadas por Leyes específicas en particular por la Ley de Entidades Financieras ello sin perjuicio de la eventualidad de que la sociedad sea autorizada a realizar oferta pública por la Comisión Nacional de Valores o por cualquier otra Bolsa o Mercado de Valores del país o exterior c. La sociedad podrá ser parte o miembro de contratos de colaboración empresaria como Unión Transitoria de Empresas (UTE) entre otras tanto en el país como en el extranjero y ya sean de los tipos legislados como de otros innominadas La resolución pertinente es competencia del Directorio d.- A los fines expuestos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean expresamente prohibidos por las leyes o este estatuto 9.- Realizar actividad de aeronautica comercial mediante los servicios de trabajo aéreo en todas sus modalidades como ser agroaereos agrícolas aeroaplicacion fumigación y espolvoreo para el combate de plagas agrícolas propaganda comercial aerofotografía y filmacion transporte aéreo de pasajeros carga y correo nacional e internacional compra venta importación y exportación representación alquiler y consignación de aeronaves sus planta motrices o equipos o sus partes componentes estructurales meca nicas eléctricas o electrónicas maquinarias y demás elementos necesarios para la actividad aérea y su asistencia técnica y mantenimiento. Autorizado esc. 143 26/06/2018 Reg. 515.  
Julio Cesar JIMENEZ - T°: 79 F°: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/07/2018 N° 47205/18 v. 03/07/2018

**FIT SPORT S.A.**

Constitución por escritura 62, folio 259, de fecha 31/05/2018, Reg. 1551, Cap Fed, integrada por Mariano Gabriel SUAREZ, argentino, nacido el 26/5/1976, casado en primeras nupcias con Valeria Andrea Pandullo, empresario, con D.N.I. 25.374.502, C.U.I.T. 23-25374502-9, domiciliado en Ercilla 5761, departamento 3 CABA; y Leandro SUAREZ, argentino, nacido el 16/2/1983, soltero, empresario, con D.N.I. 30.083.143, C.U.I.T. 20-30083143-6, domiciliado en Pola 332, departamento 1 CABA.- Duración: 99 años a partir de su inscripción.- Objeto Social: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) la promoción y ejercitación de la educación física, gimnasia, tenis, paddle, squash, deportes acuáticos, fútbol y deportes en general, sauna y afines, mediante la adquisición, dirección, y explotación de gimnasios. b) La comercialización, importación, exportación y distribución de aparatos de gimnasia, artículos deportivos, indumentaria, calzado, gorras y demás productos vinculados al deporte y la gimnasia. Así como mandatos, representaciones, comisiones, gestiones de negocios y la explotación de patentes y marcas comerciales e industriales relacionadas con su objeto. Las actividades que así lo requieran serán desempeñadas por personas con título habilitante o idóneas en la especialidad que se trate. c) la construcción y/o locación de centros destinados a la realización de actividad física. d) Asimismo podrá comercializar bebidas y alimentos que beneficien el desarrollo de la actividad física. Todos las actividades detalladas se encuentran relacionadas entre sí, siendo un objeto único y conexo.- A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- Capital: social se fija en la suma de PESOS CIENTO MIL (\$ 100.000), dividido en CIENTO MIL acciones ordinarias, nominativas no endosables, de UN PESO cada una de valor nominal con derecho a un voto cada una.- Directorio: 1 a 6 miembros, duración 3 ejercicios, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. PRESIDENTE: Leandro SUAREZ.- DIRECTOR SUPLENTE: Mariano Gabriel SUAREZ, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. Prescinden sindicatura;

Representación: presidente o vicepresidente en su caso; Sede Social: Neuquén 777, piso 8, CABA.- Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 62 de fecha 31/05/2018 Reg. Nº 1551 María Gracia Caso - Matrícula: 4204 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2018 Nº 47048/18 v. 03/07/2018

### **G&A OBRAS CIVILES S.A.**

Por escritura 247 del 22/6/18, Reg. 1180, Cap.Fed Hugo Osvaldo Manuel MUZZOPAPPA, nacido el 13/04/1952, empresario, divorciado, con DNI 10.399.475 y CUIT 20-10399475-7 y domicilio real en la calle Plaza 3126 CABA; Gustavo Alberto PEÑA, nacido el 6/10/1970, empresario, soltero, con DNI 21.765.320 y CUIT 20-21765320-8 y domicilio real en la calle Simbrón 3485, Piso 7"A" CABA y Guido MUZZOPAPPA, nacido el 6/08/1985, empleado, soltero, con DNI 31.877.797 y CUIT 20-31877797-8, y domicilio real en la calle Mariano Acha 4824, Piso 1 "G" CABA, todos argentinos, constituyeron "G&A OBRAS CIVILES S.A." Duración 99 años. La sociedad podrá realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades que se describen en forma detallada, las que son conexas, accesorias y complementarias entre sí, que forman parte de un mismo emprendimiento y proceso económico, con vinculación jurídica y económica, y conducen todas ellas al desarrollo del siguiente objeto social preciso, determinado y único, (y pudiendo al efecto efectuar todos los actos jurídicos que le están permitidos realizar conforme a la normativa vigente); a saber: OBJETO: las siguientes actividades: a) Inmobiliaria, compra, venta, leasing, permuta, fideicomiso, construcción, explotación, subdivisión, alquiler y administración de inmuebles urbanos o rurales, barrios privados, clubes de campo y parques industriales, b) Constructora: construcción y/o refacción de inmuebles urbanos, rurales, para renta y comercio, civiles, particulares y la edificación de cualquier naturaleza, inclusive el Régimen de Propiedad Horizontal, por el sistema de compra venta al costo o por constitución de consorcios de propietarios en general, leasing y fideicomisos, construcción de urbanizaciones especiales y conjuntos inmobiliarios y en especial parques industriales. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. Capital: \$ 100.000. Sede Social y domicilio especial de todos los directores: calle Emir Mercader número 4334 CABA. Directorio: 1 a 5 miembros, por 3 ejercicios. Presidente: Hugo Osvaldo Manuel Muzzopappa; Vicepresidente: Gustavo Alberto Peña y Director Suplente: Guido Muzzopappa. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Prescinde de Sindicatura. Cierre Ejercicio: 30 de septiembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 247 de fecha 22/06/2018 Reg. Nº 1180 Natalia Kent - Matrícula: 4812 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2018 Nº 46988/18 v. 03/07/2018

### **GALAN EXPLORACIONES S.A.**

Juan Pablo Vargas De La Vega, australiano, nacido 14/10/1976, Pasaporte N. 5084503, CDI 20604573417, soltero, economista, domiciliado en Arroyo 894, primer piso CABA, y Carlos Armando Martinez Ahumada, argentino, nacido 06/04/1940, Documento Nacional de Identidad 6.514.933, CUIT 20-06514933-9, divorciado, abogado, domiciliado en Arroyo 894, piso primero CABA. Constitución: Esc. 193 del 21/6/2018, Folio 443 Registro 47 CABA; Denominación: GALAN EXPLORACIONES S.A; Sede social: Arroyo 894, Piso Primero CABA. Objeto: Tiene por objeto: la realización, por cuenta propia, a través de terceros o asociada a terceros, de las siguientes actividades: a) La prospección, exploración, descubrimiento, adquisición, enajenación y explotación de minas, concesiones mineras, canteras y yacimientos minerales; compra, venta, importación, exportación, almacenaje, beneficio, fundición, refinamiento y elaboración de los productos que se obtengan de las actividades arriba mencionadas, sus derivados y accesorios. Transporte de toda clase de minerales en cualquier estado, sus subproductos, sus derivados y accesorios y cualquier otra sustancia hallada o producida. b) La Realización de toda clase de estudios y análisis relacionados con minería, sísmica, geofísica, prospección, perforación, evaluación, localización, extracción o purificación de los productos mencionados, así como trabajos de cateo. c) La puesta en marcha, construcción y operación de perforaciones en tierra firme, instalación de plantas y maquinarias y operación de estructuras e instalaciones relacionadas con la actividad minera. d) Adquirir, enajenar, ceder, arrendar, celebrar contratos de arrendamiento, explotación, exploración, prestación de servicios, opciones mineras y en su caso efectuar solicitudes de: minas, pertenencias mineras, permisos de cateo, áreas mineras, manifestaciones de hallazgos, socavones o restauraciones, minas vacantes, derechos de agua, expropiaciones de superficie, servidumbres y cualquier otro derecho establecido en el Código de Minería. e) Prestación de servicios de consultoría legal, técnica, geológica, económica, ambiental, social, auditorías, evaluación de proyectos y toda otra prestación de servicios relacionada con la actividad minera. f) Efectuar inversiones, adquirir participaciones en otras sociedades existentes o que se constituyan en el futuro, efectuar contribuciones, realizar aportes, suscribir o comprar títulos o derechos sociales o reales y realizar cualquier acto y celebrar todo tipo de contratos necesarios para el cumplimiento del objeto social. g) Comprar, vender, importar y/o exportar maquinarias y/o vehículos de todo tipo y/o sus repuestos

y/o plantas de procesamiento y/o proceso minero. En general celebrar toda clase de actos o contratos que directa o indirectamente tengan relación con el objeto social reseñado y que sean útiles o necesarios para la consecución del mismo. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. Duración: 99 años; Capital: \$ 400.000 representado por 4.000 acciones de \$ 100 valor nominal cada una. Administración y representación legal: Presidente: Juan Pablo Vargas De La Vega; Vicepresidente: Carlos Armando Martínez Ahumada, Director Titular: Carlos Alberto Saravia Frías, argentino, nacido 10/12/1968, Documento Nacional de Identidad 20.399.555, CUIT 20-20399555-6, casado, abogado, con domicilio real y especial en Arroyo 894, piso primero CABA.- Director Suplente: Sebastián Vierheller, argentino, nacido 27/02/1990, Documento Nacional de Identidad 35.148.631, CUIT 20-35148631-8, soltero, abogado, con domicilio real y especial en Arroyo 894, piso primero CABA, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Arroyo 894, piso primero CABA. Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 193 de fecha 21/06/2018 Reg. Nº 47  
Natalia Alejandra Santos - Matrícula: 5308 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2018 Nº 46960/18 v. 03/07/2018

### **GASTRO4 S.A.**

Constitución de sociedad. 1) GASTRO4 S.A.- 2) Escritura nº 265 del 14-06-2018.- 3) Diego Sebastian ERBIN, soltero, argentino, nacido el 05-01-1984, comerciante, DNI 30736471, CUIT 23-30736471-9, con domicilio real y especial en Las Heras 1018, San Miguel, Pdo. del mismo nombre, Pcia. de Bs. As.; Nicolas Enrique ROSSO, soltero, argentino, nacido el 22-07-1983, comerciante, DNI 30411189, CUIT 20-30411189-6, con domicilio real y especial en Dante Alighieri 1456, Los Polvorines, Partido de Malvinas Argentinas, Pcia. de Bs. As.; Marcelo Daniel MARTINEZ, soltero, argentino, nacido el 04-01-1973, comerciante, DNI 22247802, CUIT 20-22247802-3, con domicilio real y especial en Ombu 2971, CABA; Horacio Federico HARAN, soltero, argentino, nacido el 03-11-1986, comerciante, DNI 32472570, CUIT 23-32472570-9, con domicilio real y especial en Santa María de las Conchas 4249, Rincón de Milberg, Partido de Tigre, Provincia de Bs. A.- 4) Objeto: Desarrollo de actividades gastronómicas en toda su extensión, en locales propios y/o de terceros con o sin delivery, fabricación, elaboración, distribución, compra, venta, consignación, importación y exportación de productos o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad, despacho de bebidas con o sin alcohol. Servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, cervecerías, cafeterías, confiterías, restaurantes, pizzerías y/o patios de comidas, distribución de comidas preelaboradas y elaboradas y demás actividades afines a la gastronomía.- 5) 99 años contados a partir de su inscripción.- 6) Capital \$ 100.000.- 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares con mandato por 3 ejercicios.- 8) Se prescinde de la sindicatura.- 9) 31-03 de cada año.- 10) Avenida Del Libertador 4510, Piso 3, Departamento A, CABA. El primer directorio: Presidente: Horacio Federico HARAN; Director suplente: Diego Sebastian ERBIN.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 265 de fecha 14/06/2018 Reg. Nº 233  
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. Nº 2721

e. 03/07/2018 Nº 47302/18 v. 03/07/2018

### **GAYOSO Y COMPAÑIA S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL**

Hace saber: Según Asamblea General Extraordinaria Nº 3 fecha 16/2/18 con 100% de quórum y decisión unánime se designa DIRECTORIO: PRESIDENTE: Liliana María BIANCO. DIRECTOR SUPLENTE: Diego Jorge Costantino. Ambos fijan domicilio especial en Bartolomé Mitre 3677 CABA. El directorio anterior cesó por vencimiento del mandato. Se reforma el estatuto, el artículo siete. Se prescinde de la sindicatura. Y se fija por reforma de estatuto un director titular y un director suplente. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 16/02/2018 agustina cabral campana - Tº: 120 Fº: 383 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2018 Nº 47073/18 v. 03/07/2018

### **GRUE S.A.**

Asamblea 29/6/18 renuncia como Presidente Claudia Judit Berdichevsky y Director Suplente Fernando José Berdichevsky, asume como Presidente Leonardo Miguel Ángel Suárez DNI 31449938 y Director Suplente Juan Domingo López DNI 8527353; se fijó domicilio especial en Belgrano 766 Piso 4 Oficina 13 CABA Se reformo Art 3 a La explotación en todas sus formas de establecimientos agropecuarios, propios, de terceros y/o asociada a terceros; la agricultura en todas sus etapas, desde la siembra y/o de las especies vegetales hasta la cosecha, acopio, envase y/o fraccionamiento de sus productos y/o subproductos. La producción de semillas, como así también la industrialización de los productos derivados y su posterior comercialización. La compraventa y acopio

de granos y oleaginosas. Cultivo de granos. Compraventa de herbicidas y demás productos necesarios para la fumigación de campos y pasturas. Prestación de servicios agropecuarios Arrendamiento de campos, sujetos a explotación agrícola o ganadera La cría reproducción, compra y venta de la hacienda vacuna lanar y porcina de sus productos y subproductos. Producción, elaboración, venta y distribución de biodiesel y de todo tipo de combustibles y/o energía derivados de cereales y/o vegetales. Importación y exportación de los productos mencionados en todos los ítems; como así también rodados, motocicletas, repuestos y productos relacionados a tal fin Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 29/06/2018  
Fernando José Berdichevsky - T°: 109 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2018 N° 47305/18 v. 03/07/2018

### **LABORATORIO FRENCH S.A.**

Esc. 108 del 26/4/18, reg. 813. Acta: 10/4/18. Reforma art. 3°. Objeto: Servicios: La realización de análisis clínicos ya sean químicos, físicos, biológicos, parasitológicos, inmunológicos, bacteriológicos, toxicológicos y de cualquier otra naturaleza y el procedimiento de los mismos en forma mayorista o minorista. La prestación de servicios de consultoría mediante la organización y asesoramiento industrial, administrativo, comercial, financiero, técnico, de informática y computación. Cuando así lo exijan las respectivas reglamentaciones, los servicios serán prestados por profesionales de la matrícula respectiva: Comerciales: La administración, auditoría, explotación, instalación, arrendamiento y gerenciamiento de consultorios médicos, de medicina laboral, salas de rayos, sanatorios, clínicas, hospitales, gabinetes de salud y similares. La compra, venta, comercialización y distribución de productos relacionados con la salud humana, el intercambio internacional de bienes y servicios vinculados con la salud humana y mediante su importación y/o exportación y toda otra actividad de compra, venta, almacenaje, distribución, transporte, ejercicio de representaciones nacionales o extranjeras, mandatos, comisiones o cualquier otra vinculada directa o indirectamente con las actividades reseñadas. Garantías: Otorgar toda clase de garantías y fianzas reales, personales o bajo la modalidad de Fideicomisos de Garantía que garanticen obligaciones de terceros, siendo los referidos terceros personas físicas o jurídicas en las cuales la sociedad tenga interés o participación, o personas jurídicas sujetas a control común con la sociedad, o personas físicas o jurídicas con las cuales la Sociedad tenga relaciones de negocios. Autorizado por Esc. ut supra  
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2018 N° 47035/18 v. 03/07/2018

### **LIVING CAFE S.A.**

Constitución: Escritura pública del 25/06/18, Registro Notarial 1.928. Socios: Vanesa Natalia CHIELLI, argentina, 26/01/85, casada, comerciante, D.N.I. 31.375.815, Solís 727, Tigre, Pcia de Bs. As y Carolina Verónica MENDEZ, argentina, 05/01/77, casada, odontóloga, D.N.I. 25.677.719, Ayacucho 1936, Vicente López, Pcia de Bs. As. Duración: 99 años. Objeto: a) Compra, venta, elaboración, distribución y comercialización de productos alimenticios dentro del rubro gastronómico. b) Explotación de restaurantes, restobares, confiterías, cafeterías, casas de comida, bares y pizzerías, incluyendo el expendio de bebidas alcohólicas. c) Explotación de salones y otros espacios para la organización de eventos relacionados con el entretenimiento. d) Prestación de servicios, asesoramiento y organización de eventos relacionados con el rubro gastronómico y del entretenimiento. e) Importación y exportación de insumos relacionados con la gastronomía. Capital: \$ 100.000.- Dirección y Administración: Directorio, integrado por un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros titulares, por tres años. Representación Legal: Presidente del Directorio o a quien lo reemplace. Directorio: PRESIDENTE: Carolina Verónica MENDEZ. DIRECTORA SUPLENTE: Vanesa Natalia CHIELLI. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 30/04 de cada año. Sede Social y Domicilio especial de los directores: Av Avellaneda 163, piso 5°, of. "B", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 34 de fecha 25/06/2018 Reg. N° 1928  
Matias Ezequiel Camaño - Habilitado D.N.R.O. N° 3029

e. 03/07/2018 N° 47279/18 v. 03/07/2018

### **MAKERS MANAGEMENT GROUP S.A.**

Por asamblea de 25/4/18 se reforma el art 3 del estatuto Objeto: Fabricación, envasado, fraccionamiento, comercialización por cualquier modalidad o sistema, servicios de logística y distribución de productos alimenticios sólidos o líquidos, logística y distribución de barriles, latas, botellas copas/vasos, botellones (Growlers), tetrabrik; de máquinas, y herramientas necesarias. Instalación y explotación de lugares de expendio y recarga de bebidas; de negocios gastronómicos y de hoteles, hosterías. Organización de eventos y/o fiestas. Ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones, licencias, franquicias, consignaciones y/o tercerizaciones relacionados con su objeto. Prestación de servicios de repositores, almacenamiento y distribución, capacitación de personal, dictado

de cursos y seminarios de marketing promocional, investigación de mercado y merchandising. Explotación de e-commerce, logística y distribución de productos relacionados. Negocio de importación y/o exportación de todo tipo de bienes y servicios y la realización de operaciones de comercio internacional. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 25/04/2018  
Jorge Alberto Estrin - T°: 7 F°: 954 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2018 N° 47352/18 v. 03/07/2018

### **MDO SOLUCIONES S.A.**

Constitucion de sociedad. 1) MDO SOLUCIONES S.A.- 2) Escritura n° 272 del 19-06-2018.- 3) Ignacio SOLARI PARRAVICINI, divorciado, argentino, nacido el 18-01-1968, empresario, DNI 20008925, CUIT 20-20008925-2, con domicilio real y especial en Pacheco de Melo 2432, Piso 15°, Departamento D, CABA; y Marcos DUFAU, casado, argentino, nacido el 09-11-1976, empresario, DNI 25567712, CUIT 20-25567712-9, con domicilio real y especial en Pereyra Lucena 2546, Piso 4°, Departamento A, CABA.- 4) Objeto: El desarrollo y dirección de montajes y obras eléctricas, electromecánicas, de telefonía, de iluminación, tendido de redes, tanto de obras públicas como privadas. Asimismo podrá efectuar tareas de realización y/o supervisión de obras nuevas o mantenimiento y reacondicionamiento de obras existentes. La exportación, importación, comercialización, instalación, soporte y mantenimiento de equipos de telecomunicación, energía, climatización, red e informática; así como a la implementación de sistemas y aplicaciones. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales legalmente habilitados para ello.- 5) 99 años contados a partir de su inscripción.- 6) Capital \$ 100.000.- 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares con mandato por 3 ejercicios.- 8) Se prescinde de la sindicatura.- 9) 30-06 de cada año.- 10) Avenida Córdoba 1522, Piso 1°, CABA. El primer directorio: Presidente: Ignacio SOLARI PARRAVICINI; Director suplente: Marcos DUFAU. Autorizado según instrumento público Esc. N° 272 de fecha 19/06/2018 Reg. N° 233  
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 03/07/2018 N° 47309/18 v. 03/07/2018

### **MIANMAR S.A.**

Socios: Miguel Alfredo PANELO, comerciante, nacido el 16/11/81, DNI 29.191.939; Ángeles PANELO, traductora pública de inglés, nacida el 7/1/84, DNI 30.743.577 y Marina PANELO, guionista, nacida el 23/10/89, DNI 34.890.358, todos argentinos, solteros y domiciliados en Av. Las Heras 1649 piso 6 dpto. 26 CABA; Constitución: 27/6/18; Plazo: 99 años contados desde su inscripción en el RPC; Domicilio: Junin 1286 piso 2 CABA; Capital: \$ 100.000; Objeto: desarrollo de proyectos inmobiliarios con destino hotelaría, hospedaje, residencial y esparcimiento, hostels, o inversiones inmobiliarias en ese tipo de rubros, mediante la compra, venta, permuta, locación, adquisición o transferencia, por cualquier título oneroso y mediante cualquier otra modalidad jurídica nominada o innominada de inmuebles aptos para cualquier destino vinculado con dichas actividades sitios en la República Argentina o en el exterior; administrar redes o cadenas de hostels, albergues juveniles, hoteles, hostales, hosterías, cabañas y complejos similares y camping; explotar comercial-mente inmuebles propios y/o de terceros destinados a dar en locación, subarriendos (inclusive temporarios), prestación de servicios de hospedaje, ya sea respecto del inmueble completo y/o fraccionado en departamentos, habitaciones, espacios o camas, sistemas de coliving; Administración: Directorio de 1 a 6 titulares e igual o menor número de suplentes por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Se prescinde de Sindicatura. Se designó: Presidente Miguel Alfredo PANELO y Directora Suplente Angeles PANELO, quienes fijaron domicilio es-pécial en Junin 1286 piso 2 CABA; Cierre de Ejercicio: 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 1364 de fecha 27/06/2018 Reg. N° 15  
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2018 N° 47393/18 v. 03/07/2018

### **MITLAB S.A.**

Por Esc. Complementaria n° 106 del 29/06/2018, Reg. 1681, se decidió: a) Modificar la denominación MITLAB ARGENTINA S.A. por MITLAB S.A. b) Se modificó el Art. 1° del Estatuto. Por tal motivo se rectifica la Publicación de fecha 26/06/2018, n° 45387/18.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 106 de fecha 29/06/2018 Reg. N° 1681  
Vanina Sol Pomeranec - Matrícula: 4792 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2018 N° 47064/18 v. 03/07/2018

**MOMMAPU S.A.**

Por Esc. N° 100 del 19/06/2018 se constituyó la sociedad: 1) MOMMAPU S.A. 2) Av. De Los Corrales 7368 – CABA. 3) 99 años. 4) Carla Melisa Reynoso, 10/08/79, DNI 27.312.903, CUIT N° 27-27312903-6, Elcano 2741 - Garín, Prov. de Bs. As. y Fernando Daniel Soria, 22/04/91, DNI 35.907.954, CUIT 20-35907954-1, Moreno 272 - Guernica, Pcia. de Bs. As.; ambos argentinos, solteros y comerciantes. 5) Objeto: INMOBILIARIA: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en la ley de propiedad horizontal; dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros. 6) \$ 100.000.- 7) Dirección y Administración: a cargo del Directorio integrado entre 1 y 3 titulares, e igual o menor número de suplentes. Mandato: 2 ejercicios. Representación legal: presidente del Directorio. 8) Sin sindicatura. 9) Ejerc.: 31-12 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Carla Melisa Reynoso y Director Suplente: Fernando Daniel Soria, quienes fijan domicilio especial en Av. De los Corrales 7368 – CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 100 de fecha 19/06/2018 Reg. N° 1501  
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2018 N° 47017/18 v. 03/07/2018

**ORZA CONSTRUCCIONES S.A.**

Por escritura pública 117 del 27/6/2018, folio 332, Escribana Mónica L. Ponce, se protocolizó Acta de Asamblea General extraordinaria del 27/12/2017 mediante la cual se decidió: i) Directorio: Presidente: Carlos Sebastián VILLANI (DNI 25.682.814), Director Suplente: Gastón VILLANI (DNI 26.644.937); quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial Cullen 5255 9° "A" CABA; ii) se aprobó el aumento del capital social a \$ 2.457.000; y la reforma del artículo cuarto.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 117 de fecha 27/06/2018 Reg. N° 2132  
MONICA LEONOR PONCE - Matrícula: 4645 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2018 N° 47082/18 v. 03/07/2018

**PASSADI S.A.**

1) Santiago Samaniego 19/10/89 DNI 35031309 Don Bosco 467 Temperley Partido Lomas de Zamora Pablo Matias Baez DNI 31478223 20/11/84 Calle 6 No 2095 Santa Teresita Partido de la Costa argentinos solteros comerciantes Pcia Bs.As 2) 28/6/2018 3) \$ 500.000 4) 99 años 5) 30/6 6) Presidente o Vice 7) Estados Unidos 2008 CABA 8) Directorio: 1 a 5 miembros por 3 ejercicios Prescinde Sindicatura Presidente: Santiago Samaniego Director Suplente: Pablo Matias Baez ambos domicilio especial en sede social 9) Por si terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior: producción elaboración industrialización fraccio namiento envasado compraventa y distribución por mayor y menor de galletitas bizcochos merengues masas vainillas y dulces de todo tipo y calidad y todo producto derivado de harinas frutas subproductos y derivados alimenticios y bebidas gaseosas y alcoholicas y artículos de limpieza en general Autorizado esc 319 28/06/2018 Reg. 1479  
Julio Cesar JIMENEZ - T°: 79 F°: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/07/2018 N° 47259/18 v. 03/07/2018

**PE LOS ASNOS S.A.**

Por escritura 253 del 29/06/2018, folio 908, Registro 61 de Capital Federal, Mathias THAMHAIN, DNI N° 94.475.249, CUIT 20-94475249-9, alemán, nacido el 11/01/1972, ingeniero; y Gabriela Hebe PANELI, DNI N° 14.188.322, CUIL 23-14188322-4, argentina, nacida el 16/04/1960, arquitecta, domiciliados en Fitz Roy 1466, Planta Baja, Depto. "D", CABA; constituyeron: "PE LOS ASNOS S.A.". DURACIÓN: 99 años contados desde la fecha de su inscripción. OBJETO: Planificación, desarrollo, ejecución y explotación de emprendimientos de Energía Renovable (Eólica, Solar, Hidroeléctrica, Biomasa y Biogas) para producción y venta de energía eléctrica destinada al Mercado Eléctrico Mayorista y otros consumidores de energía eléctrica, tanto públicos como privados; como asimismo la venta, compra, alquiler o distribución de toda clase de maquinarias, artefactos o implementos afines a la energía renovable y eléctrica en su conjunto. CAPITAL: \$ 100.000. ADMINISTRACIÓN: Directorio, compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de 1 y máximo de 3, con mandato por TRES AÑOS. REPRESENTACIÓN LEGAL: Presidente del Directorio, o Vicepresidente, en su caso. SINDICATURA: Prescinde. EJERCICIO SOCIAL: cierra el 31/03 de cada año. LIQUIDACIÓN: Directorio o liquidador designado por asamblea.

DIRECTORIO: Director Único y Presidente: Mathias THAMHAIN; Directora Suplente: Gabriela Hebe PANELI, ambos fijan domicilio especial en la sede social. SEDE SOCIAL: Fitz Roy 1466, Planta Baja, Depto. "D", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 253 de fecha 29/06/2018 Reg. Nº 61  
Veronica Andrea Kirschmann - Matrícula: 4698 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2018 Nº 47293/18 v. 03/07/2018

### REY DE AMERICA S.A.

Escritura Nº 76 del 29/06/2018. Accionistas: Silvia Mónica Zanzottera, argentina, 29/12/1951, DNI 10131479, comerciante, divorciada, Blanco Encalada 1715 piso 6º CABA; y Melisa Stirpari, argentina, 24/08/1979, DNI 27627393, comerciante, soltera, José de Maturana 5038, departamento "3", CABA. Denominación: "REY DE AMERICA S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Compra y venta de moneda y billetes extranjeros, b) Compra de cheques de viajero, que deberán ser vendidos únicamente a las entidades financieras autorizadas para operar en cambios, c) Compra y venta de oro amonedado y en barra de "buena entrega" - para la atención de sus operaciones deben aplicar, exclusivamente, las tenencias locales que resulten de transacciones realizadas con sus clientes, con entidades financieras autorizadas a operar en cambios y con casas y agencias de cambio, y todas aquellas actividades autorizadas por el Banco Central de la República Argentina en el presente o que se determinen en el futuro para entidades autorizadas a operar como Casa o Agencia de Cambios. Administración: mínimo 1 máximo 10 por 1 ejercicio. Representación: Presidente. Fiscalización: Prescinde Sindicatura. Cierre de Ejercicio: 30 de Junio. Directorio: Presidente: Silvia Mónica Zanzottera. Director Suplente: Melisa Stirpari, ambas con domicilio especial en Avenida Santa Fe 784 CABA. Sede Social: Avenida Santa Fe 784 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 76 de fecha 29/06/2018 Reg. Nº 757 de CABA  
Leonardo Menghini - Tº: 50 Fº: 602 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2018 Nº 47000/18 v. 03/07/2018

### SISTEM WHITE S.A.

Constituida por escritura 458 del 19/6/2018 ante Jazmín ADAMOVSKY SEREBRISKY, subrogante del registro 942. Socios: Pablo Sebastián AKKAUY, DNI 24962534 nacido 3/10/1975 argentino domicilio real y constituido Palpa 2324 CABA y Sang Yun LEE, DNI 92724506 nacido 18/10/1967 coreano domicilio real y constituido San José de Calasanz 464 CABA. Ambos solteros y comerciantes. Objeto: realizar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: fabricación, comercialización, distribución, importación y exportación de artículos textiles, prendas de vestir y accesorios. Duración 99 años desde su inscripción. Capital \$ 2.800.000. Directorio uno a cinco titulares por 3 ejercicios. Prescinde de sindicatura. Representación: presidente. Cierre de ejercicio 31/12 de cada año. SEDE: Palpa Nº 2324 CABA. PRESIDENTE: Pablo Sebastián AKKAUY, SUPLENTE: Sang Yun LEE. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 458 de fecha 19/06/2018 Reg. Nº 942  
Adrian Uriel Cohen - Tº: 110 Fº: 650 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2018 Nº 47058/18 v. 03/07/2018

### THOR CABALLITO S.A.

CONSTITUCION: "THOR CABALLITO S.A." ESCRITURA140 del 26/06/2018, FOLIO 1813, Escribano Pablo A. Colman Lerner, Reg. 2170 CABA. SOCIOS: Domingo Antonio BORGIA, 18/02/1952, DNI 10.089.274; CUIT 20-10089274-0, casado, comerciante, Domicilio Thorne 320, piso 8 CABA. Pablo Andrés MICHELINI, 07/10/1973, DNI 23.164.440, CUIT 20-23164440-8, casado, comerciante, domicilio José Bonifacio 1668 piso 7 D, CABA, ambos argentinos. DENOMINACION: "THOR CABALLITO S.A." DURACION: 99 AÑOS. Objeto Social: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA: Dedicarse a todo tipo de obras públicas o privadas, y construcción de obras y afectar inmuebles a Propiedad Horizontal, y comercializar, comprar y vender todo tipo de inmuebles.- COMERCIALES: Mediante la compraventa, importación, exportación, de materiales para la construcción.- SEDE SOCIAL: Thorne 320 piso 8º departamento B, CABA. CAPITAL SOCIAL: \$ 100.000; representado por 100.000 acciones de valor nominal \$ 1 cada una, dicho capital podrá elevarse al quíntuplo por decisión de la Asamblea Ordinaria. Constituido: Domingo Antonio BORGIA: 65.000 acciones. Pablo Andres MICHELINI: 35.000 acciones. ADMINISTRACION y REPRESENTACION: Directorio: Mínimo 1 Máximo 5. Prescinde de Sindicatura. Cierre de ejercicio 31/5. DIRECTORIO: Presidente: Domingo Antonio BORGIA. Director Suplente: Pablo Andrés MICHELINI. Ambos constituyen domicilio especial en Thorne 320 piso 8º, departamento B, CABA. Socios: 2. Autorizado por Escritura 140 del 26/06/2018, Folio 1813, Escribano Pablo A. Colman Lerner, Reg. 2170 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 140 de fecha 26/06/2018 Reg. Nº 2170  
Pablo Adrian Colman Lerner - Matrícula: 4683 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2018 Nº 47057/18 v. 03/07/2018

**UCHIHA S.A.**

1) Cristian Samaniego 30/1/78 DNI 26409456 Don Bosco 467 Temperley Partido Lomas de Zamora Pablo Matias Baez DNI 31478223 20/11/84 Calle 6 No 2095 Santa Teresita Partido de la Costa argentinos solteros comerciantes Pcia BsAs 2) 28/6/2018 3) 30/6 4) \$ 500.000 5) 99 años 6) Presidente o Vice 7) Suarez 95 CABA 8) Directorio: 1 a 5 miembros por 3 ejercicios Prescinde Sindicatura Presidente: Pablo Matias Baez Director Suplente: Cristian Samaniego ambos domicilio especial en sede social 9) Por si terceros o asociada a terceros en el país o exterior: operaciones agrícolas-ganaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias 1) explotación de campos transporte cria y engorde de ganado menor o mayor incluso en feed lots fruticultura avicultura porcino cultura y tambo pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación incluso lo relacionado a conservación fraccionamiento envasado importación y exportación 2) Acopiadora de cereales oleaginosas y todo fruto de la agricultura comercialización de frutos del país 3) Arrendamientos de campos o establecimientos rurales para la ganadería o agricultura molinos o instalaciones para preparación de alimentos para el ganado y aves Autorizado esc 317 28/06/2018. Reg.1479  
Julio Cesar JIMENEZ - T°: 79 F°: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/07/2018 N° 47258/18 v. 03/07/2018

**USPANI S.A.**

1) Cristian Samaniego 30/1/78 DNI 26409456 Santiago Samaniego DNI 35031309 19/10/89 argentinos solteros comerciantes Don Bosco 467 Temperley Partido Lomas de Zamora Pcia. Bs.As 2) 28/6/2018 3) 30/6 4) 99 años 5) Presidente o Vice 6) \$ 500.000 7) Avenida Almirante Brown 791 Oficina 38 CABA 8) Directorio: 1 a 5 miembros por 3 ejercicios Prescinde Sindicatura Presidente: Cristian Samaniego Director Suplente: Santiago Samaniego ambos domicilio especial en sede social 9) Por si terceros o asociada a terceros en el país o exterior: construcción de obras viales civiles industriales de arquitectura o ingeniería publicas o privadas por contrataciones directas o licitaciones actuando por si como contratista o subcontratista sobre inmuebles propios o de terceros Ejercer mandatos representaciones comisiones ad ministraciones consignaciones y gestiones de negocios en actividad constructora Toda actividad que lo requiera será ejercida por profesionales con titulo habilitante Autorizado esc 318 28/06/2018 Reg. 1479  
Julio Cesar JIMENEZ - T°: 79 F°: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/07/2018 N° 47260/18 v. 03/07/2018

**YEHIA CONSTRUCCIONES S.A.**

Constituida por Esc 153 del 27/06/2018, Reg. 1752 C.A.B.A. SOCIOS: Alejandro César YEHIA, argentino, nacido el 07/05/1976, casado en primeras nupcias con Romina Daniela Tagliamonte, con D.N.I. 26.921.239, C.U.I.T. 20-26921239-0, Ingeniero, domiciliado en Ruta Provincial 58 Kilómetro 9,5 y Cáseres, Club Náutico "El Principado", Partido de San Vicente, Provincia de Buenos Aires; y Manuel CASTAGNET, argentino, nacido el 19/07/1985, soltero, hijo de Jorge Luis Castagnet y de Adriana Cristina Marturano, con D.N.I. 31.743.214, C.U.I.T. 20-31743214-4, Ingeniero Industrial, domiciliado en Calle 17 número 1371, La Plata, Provincia de Buenos Aires. DURACION: 99 años desde su inscripción. OBJETO: ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: CONSTRUCCION: podrá dedicarse a la construcción, reparación y venta de edificios, por el régimen de propiedad horizontal, para viviendas urbanas, suburbanas o rurales o para oficinas o establecimientos industriales o comerciales; la construcción de obras de cualquier naturaleza; y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. Podrá asimismo con relación a los inmuebles que construya celebrar todo tipo de contratos, incluidos los de compraventa, permuta, locación, leasing, pudiendo administrar los mismos bajo la forma que considere más conveniente. METALURGIA: a) Fundición y elaboración de metales ferrosos, no ferrosos y todo otro tipo de metales; forja y laminación de aceros, aluminio, bronce, hierros y otros metales, mecanizado de piezas de fundición, matricería y estampería. b) Montajes industriales, mantenimiento y reparación de maquinaria o equipo para industria metalúrgica.- COMERCIALIZACION, IMPORTACION Y EXPORTACION: Podrá comprar, vender, importar y exportar materias primas, productos elaborados y terminados, mercaderías o accesorios, sean o no se su propia elaboración, equipamientos, maquinarias, instalaciones, repuestos, productos metalúrgicos, metales ferrosos y no ferrosos, hierros y aceros especiales y de aleación y en fin toda clase de bienes, no prohibidos por las normas legales en vigencia, pudiendo actuar como agente, representante o distribuidora de fabricantes, comerciantes o exportadores.- Podrá realizar, a los fines del cumplimiento del objeto social, todo tipo de representaciones, mandatos, comisiones, gestiones de negocios, patentes, marcas, explotación y administración de bienes, capitales y empresas, mediante el aporte de capital propio, de terceros o asociada a terceros. En todo lo que se requiera, actuarán profesionales con título habilitante, bajo su exclusiva responsabilidad. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y para ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este

estatuto.- CAPITAL SOCIAL: \$ 100.000, representado por cien mil (100.000) acciones ordinarias nominativas no endosables, de Pesos Uno (\$) valor nominal cada acción y con derecho a un voto. ADMINISTRACIÓN: Presidente: Alejandro César YEHIA. Director Suplente: Manuel CASTAGNET.- Duración del mandato: tres ejercicios. Domicilio Especial: constituido por los directores en Oliden 541 de C.A.B.A. REPRESENTACIÓN: a cargo del presidente o del vicepresidente en su caso. CIERRE DE EJERCICIO: 31/12 de cada año. DOMICILIO SOCIAL: Oliden 541 de C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 153 de fecha 27/06/2018 Reg. Nº 1752  
Veronica Beatriz Clerici - Matrícula: 5364 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2018 Nº 47400/18 v. 03/07/2018

### ZKTECO LATAM R&D S.A.

Constitución: Esc. 223 del 28/6/18 Registro 19 CABA. Accionistas: 1.ZKTECO CO. LIMITED, Sociedad extranjera inscripta en la IGJ conforme art. 123 de la LGS el 9/11/16 bajo el Nº 1201 del Libro 61 de Sociedades Extranjeras; con sede social en La Pampa 1534 piso 1 oficina A, CABA; y 2.ZKTECO ARGENTINA S.A., con estatuto social inscripto en la IGJ el 23/11/12 bajo el Nº 18463 Libro 61 de SA, y sede social en La Pampa 1534 piso 1 oficina A, CABA. Duración: 99 años. Objeto: realizar, por si o por terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Investigación, desarrollo, importación y comercialización de software, soluciones y productos de seguridad electrónica, gestión y control de asistencia y recursos humanos, tanto para equipos de fabricación propia como de terceros. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 7.000.000. Administración: Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente del Directorio, en caso de ausencia o impedimento temporal de éste el Vicepresidente asumirá interinamente la representación. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre. Presidente: Marcelo Alfredo Sosa. Directora Suplente: Shan XIE. Sede social y domicilio especial de los directores: 11 de septiembre 2173 piso 4 depto.A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 223 de fecha 28/06/2018 Reg. Nº 19  
Maria Verina Meglio - Tº: 62 Fº: 758 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2018 Nº 47015/18 v. 03/07/2018

## SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

### AUTOTRANSPORTE RAMIRO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 02/07/2018. 1.- CLAUDIO LEONEL BENITEZ, 07/04/1986, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, RODRIGUEZ MERA 1271 piso TRENQUE\_LAUQUEN, DNI Nº 32337076, CUIL/CUIT/CDI Nº 20323370762, . 2.- "Autotransporte Ramiro SAS". 3.- CORRIENTES AV. 2080 piso 2ºA, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 20000. 7.- Administrador titular: CLAUDIO LEONEL BENITEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 2080 piso 2ºA, CPA 1045 , Administrador suplente: PAULA CECILIA ENCINA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 2080 piso 2ºA, CPA 1045; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/07/2018 Nº 47405/18 v. 03/07/2018

**BAJO PERFIL S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 29/06/2018. 1.- AURA LUCIA MORENO GONZALEZ, 04/11/1991, Soltero/a, Venezuela, CINEASTA, LAS MAGNOLIAS 674 piso PILAR, DNI Nº 95646325, CUIL/CUIT/CDI Nº 23956463254, HERNAN PABLO MARTINEZ, 26/01/1981, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, SAAVEDRA 618 piso MORÓN, DNI Nº 28440786, CUIL/CUIT/CDI Nº 20284407866, MIGUEL ANGEL IVALDI, 04/01/1949, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, GAVILAN 282 piso 3 A CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, LE Nº 7629273, CUIL/CUIT/CDI Nº 20076292737, ALBERTO HORACIO URTHIAGUE, 17/03/1950, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, AV SANTA FE 2742 piso 7 G CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, LE Nº 8076180, CUIL/CUIT/CDI Nº 20080761806, PABLO GABRIEL BUSTOS, 16/08/1971, Soltero/a, Argentina, PRODUCCIÓN DE FILMES Y VIDEOCINTAS, AYACUCHO 722 piso 7 A CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI Nº 22176446, CUIL/CUIT/CDI Nº 20221764464, . 2.- “BAJO PERFIL SAS”. 3.- SANTA FE AV. 2742 piso 7, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: ALBERTO HORACIO URTHIAGUE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANTA FE AV. 2742 piso 7, CPA 1425 , Administrador suplente: PABLO GABRIEL BUSTOS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANTA FE AV. 2742 piso 7, CPA 1425; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/07/2018 Nº 46955/18 v. 03/07/2018

**CHRIMAR S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 29/06/2018. 1.- ARMANDO RAUL AGOSTINO, 09/03/1958, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, 10 1259 piso PB 25\_DE\_MAYO, DNI Nº 12069072, CUIL/CUIT/CDI Nº 20120690729, . 2.- “CHRIMAR SAS”. 3.- ESMERALDA 950 piso 103 C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: ARMANDO RAUL AGOSTINO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ESMERALDA 950 piso 103 C, CPA 1007 , Administrador suplente: OSVALDO DANIEL PERCUOCO

GARAVANO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ESMERALDA 950 piso 103 C, CPA 1007; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/07/2018 N° 47007/18 v. 03/07/2018

### **ESTETICA DELUXE S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 29/06/2018. 1.- VICTOR CERGIO PALMA SOSA, 25/07/1989, Soltero/a, Paraguay, Empresario, LA PAMPA 1018 piso ALMIRANTE\_BROWN, DNI N° 94073395, CUIL/CUIT/CDI N° 20940733953, CESAR NICOLAS PERUCCHINI, 11/04/1988, Divorciado/a, Argentina, Empresario, Colombes 187 piso 3 J CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 33709951, CUIL/CUIT/CDI N° 20337099514,. 2.- “Estetica Deluxe SAS”. 3.- ARENALES 1942 piso 5 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: CESAR NICOLAS PERUCCHINI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARENALES 1942 piso 5 A, CPA 1124, Administrador suplente: VICTOR CERGIO PALMA SOSA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARENALES 1942 piso 5 A, CPA 1124; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/07/2018 N° 47143/18 v. 03/07/2018

### **FAN FAN INTIMATES S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 27/06/2018. 1.- EDGARDO ESTEBAN MAURER, 16/10/1982, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., AVELLANEDA 4050 piso 5 A floresta CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 29906045, CUIL/CUIT/CDI N° 20299060455, NICOLAS ARIEL TRONCOSO, 24/04/1986, Casado/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., CARLOS CALVO 2836 piso LANÚS, DNI N° 32391972, CUIL/CUIT/CDI N° 20323919721, JUAN IGNACIO ROSSI, 24/05/1975, Soltero/a, Argentina, CONFECCIÓN DE ROPA INTERIOR, PRENDAS PARA DORMIR Y PARA LA PLAYA, CAMPANA 5535 piso PB 1 CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 24662420, CUIL/CUIT/CDI N° 20246624209, . 2.- “Fan Fan Intimates SAS”. 3.- CAMPANA 5535 piso 1, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 60000. 7.- Administrador

titular: NICOLAS ARIEL TRONCOSO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CAMPANA 5535 piso 1, CPA 1419 JUAN IGNACIO ROSSI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CAMPANA 5535 piso 1, CPA 1419 , Administrador suplente: EDGARDO ESTEBAN MAURER, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CAMPANA 5535 piso 1, CPA 1419; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/07/2018 N° 47028/18 v. 03/07/2018

### **FLYTEC BA S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 07/06/2018. 1.- ANA LAURA BARRIOS, 25/07/1989, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., PADRE GROTTI 25 piso b° independencia FORMOSA, DNI N° 34598690, CUIL/CUIT/CDI N° 27345986907,

PABLO OSCAR MONRROBEL, 27/03/1981, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN INFORMÁTICA Y SUMINISTROS DE PROGRAMAS DE INFORMÁTICA, CORRIENTES 1385 piso b° INDEPENDENCIA FORMOSA, DNI N° 28419842, CUIL/CUIT/CDI N° 20284198426,. 2.- “FLYTEC BA SAS”. 3.- PARAGUAY 647 piso 5/22, CABA.

4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: ANA LAURA BARRIOS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARAGUAY 647 piso 5/22, CPA 1057, Administrador suplente: PABLO OSCAR MONRROBEL, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARAGUAY 647 piso 5/22, CPA 1057; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; ;. 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 03/07/2018 N° 47404/18 v. 03/07/2018

### **LOVALE S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 11/06/2018. 1.- ROBERTO RUBEN ZAMBRANO, 23/06/1976, Casado/a, Argentina, SERVICIOS PRESTADOS POR PROFESIONALES Y TECNICOS, PARA LA REALIZACION DE PRACTICAS DEPORTIVAS, JARAMILLO 3060 piso 4 saavedra CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 25324378, CUIL/CUIT/CDI N° 20253243784,

MARIA FLORENCIA CORTES, 22/12/1977, Casado/a, Argentina, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA SALUD HUMANA N.C.P., JARAMILLO 3060 piso 4 CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 26401615, CUIL/CUIT/CDI N° 27264016156,. 2.- “LOVALE SAS”. 3.- JARAMILLO 3060 piso 4, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: ROBERTO RUBEN ZAMBRANO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JARAMILLO 3060 piso 4, CPA 1429, Administrador suplente: MARIA FLORENCIA CORTES, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JARAMILLO 3060 piso 4, CPA 1429; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; ;. 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 03/07/2018 N° 47409/18 v. 03/07/2018

### **MPFOOD S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 29/06/2018. 1.- MAXIMILIANO VICTOR FRANCISCO HIPPE, 12/05/1976, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, JOSE MARTI 1245 piso LOMAS\_DE\_ZAMORA, DNI N° 25133358, CUIL/CUIT/CDI N° 20251333581, . 2.- “MPFOOD SAS”. 3.- ELCANO AV. 3043 piso 00, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en

el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: MAXIMILIANO VICTOR FRANCISCO HIPPE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ELCANO AV. 3043 piso 00, CPA 1426 , Administrador suplente: LORENA BEATRIZ DE LEON, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ELCANO AV. 3043 piso 00, CPA 1426; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/07/2018 N° 47166/18 v. 03/07/2018

### **POLISTORE S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 19/06/2018. 1.- JOSE MARIA VIDAL, 17/11/1983, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., DRAGO 2149 piso MORÓN, DNI N° 30603141, CUIL/CUIT/CDI N° 20306031415, JUAN BENEDIT, 26/12/1984, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE PUBLICIDAD N.C.P., ESTANISLAO DEL CAMPO 1827 piso VICENTE\_LÓPEZ, DNI N° 31315272, CUIL/CUIT/CDI N° 20313152724, . 2.- "Polistore SAS". 3.- GUATEMALA 4785 piso PB, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: JOSE MARIA VIDAL con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GUATEMALA 4785 piso PB, CPA 1425 , Administrador suplente: JUAN BENEDIT, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GUATEMALA 4785 piso PB, CPA 1425; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/07/2018 N° 47150/18 v. 03/07/2018

### **REGALOSCORP S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 23/06/2018. 1.- JOSE MARIA GHIRIMOLDI, 14/09/1967, Casado/a, Armenia, FABRICACIÓN DE CARTÓN ONDULADO Y ENVASES DE CARTÓN, GENERAL GUIDO 3482 piso SAN\_ISIDRO, DNI N° 18558499, CUIL/CUIT/CDI N° 20185584993, DI FRANCESCO LAURA ANDREA, 17/01/1970, Casado/a, Argentina, EMPLEADA, GUIDO 3482 piso 0 0 SAN\_ISIDRO, DNI N° 21482577, CUIL/CUIT/CDI N° 27214825770, . 2.- "REGALOSCORP SAS". 3.- BALBASTRO 1017 piso 1, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las

actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: JOSE MARIA GHIRIMOLDI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BALBASTRO 1017 piso 1, CPA 1424 , Administrador suplente: DI FRANCESCO LAURA ANDREA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BALBASTRO 1017 piso 1, CPA 1424; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/07/2018 N° 47160/18 v. 03/07/2018

### UNIMOLD S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 27/06/2018. 1.- MARIA LAURA SPALLONE, 15/11/1976, Soltero/a, Argentina, FABRICACIÓN DE PRODUCTOS METÁLICOS DE TORNERÍA Y/O MATRICERÍA, MACHADO ANTONIO 763 piso del viso PILAR, DNI N° 25559749, CUIL/CUIT/CDI N° 27255597499, . 2.- "UNIMOLD SAS". 3.- NEWBERY JORGE 2959 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: MARIA LAURA SPALLONE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NEWBERY JORGE 2959 piso, CPA 1426 , Administrador suplente: EDUARDO ARIEL MENESES, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NEWBERY JORGE 2959 piso, CPA 1426; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/07/2018 N° 47140/18 v. 03/07/2018

## SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

### AMG TRASLADOS S.R.L.

Esc. 486. F°1003. 27/06/2018. Registro 1483. Cónyuges 1°nupc. Nora PRINO, 8/12/1956, Docente, DNI 12. 852. 166 CUIT 27-12852166-1 y Mario Roque GÓMEZ, 8/04/1956, Comerciante, DNI 11. 683. 830 CUIT 20-11683830-4, argentinos y domiciliados Urquiza 2489, Moreno, Pcia. Bs. As. "AMG TRASLADOS S.R.L. " Plazo 99 años. Sede social y domicilio esp. Gerente: Raulies 1963, Dto. B CABA. Capital \$ 50. 000. Objeto: a) Transporte: Explotación comercial del negocio de transporte de cargas, mercaderías, fletes, acarreos, encomiendas, equipajes y pasajeros; nacionales o internacionales, por vía terrestre, fluvial, marítima o aérea; con vehículos propios y/o de terceros; b) Logística: almacenamiento, depósito, embalaje y distribución de bultos, paquetería y mercaderías en general; c) Servicios: Prestación integral de servicios de transporte general de mercadería, almacenamiento y distribución de stocks, facturación, cobro y gestiones administrativas, a personas físicas o jurídicas vinculadas al área de transporte en general. Cierre Ejercicio 31/12. Gerencia indistinta: Nora PRINO y Mario Roque GOMEZ. Autorizado por Esc. 486 del 27/06/2018 Reg. 1483

MARIA AGUSTINA FRANCOS - Matrícula: 5526 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2018 N° 47346/18 v. 03/07/2018

**ARMA PRODUCTORA S.R.L.**

Se hace saber que por esc.del 27/6/18 ante Silvina Alicia Justo, fo. 168 Reg. 2035 se constituyó: 1) Eduardo Fabian ARMAGNAGUE, argentino, nacido 12-6-67, empresario, DNI 18.489.331, casado en primeras nupcias con María Fabiana Riopedre; Micaela ARMAGNAGUE, argentina, soltera, nacida 12-11-95, estudiante, D.N.I. 39.371.920, y Joaquín ARMAGNAGUE, argentino, soltero, nacido 27-3-98, estudiante, D.N.I. 41.029.399, todos domiciliados en Avenida Juan Bautista Alberdi 224, 6° piso departamento "D", Caba, 2) 99 años; 3) Objeto: organización y realización de eventos corporativos, ferias, congresos, agencias de publicidad y marketing. 4) \$ 50.000; 5) 31 de diciembre; 6) AVENIDA JUAN BAUTISTA ALBERDI 224, 6° Piso, departamento "D", Caba; 7) GERENTE a Eduardo Fabian ARMAGNAGUE, con domicilio especial en sede social. Autorizada en esc.citada. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 71 de fecha 27/06/2018 Reg. Nº 2035  
Silvina Alicia Justo - Matrícula: 4555 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2018 Nº 46961/18 v. 03/07/2018

**ATLANTILAB S.R.L.**

Rectifico (TI 100464/17) del 26/12/2017. Por instrumento privado, complemento del contrato social del 11/05/2018 bajo la denominación Social "Atlantilab S.R.L.", se informa cambio en el objeto del instrumento original de fecha 24/07/2017: Traslados ambulatorios relacionados a servicios médicos, administración y comercialización de estudios médicos preocupacionales, servicios de diagnóstico por imágenes, radiología y prestación de personal auxiliar de la salud a domicilio. Autorizado según instrumento privado complemento contrato social de fecha 11/05/2018

Albano Ramon Abel De La Vega - T°: 395 F°: 040 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/07/2018 Nº 46987/18 v. 03/07/2018

**BF LAW S.R.L.**

Constituida por instrumento privado del 10/04/2018. DENOMINACION SOCIAL: BF LAW S.R.L. SOCIOS: (i) Federico Busso, DNI 17.786.915, 52 años, casado, argentino, abogado, con domicilio en Montevideo 1012, piso 2, departamento C, Ciudad de Buenos Aires; y (ii) Erika Eleonora Kurdziel, DNI 30.595.213, 34 años, casada, argentina, abogada, con domicilio en Montevideo 1012, piso 2, departamento C, Ciudad de Buenos Aires. OBJETO SOCIAL: La sociedad, como Sociedad de Medios, tiene por objeto único proveer a sus socios de la estructura material y empresarial necesaria para que los mismos en forma coordinada o individual puedan prestar servicios profesionales, propios de sus respectivos títulos habilitantes en materia legal y fiscal, de asesoramiento, asistencia, auditoria, planeamiento, periciales o de consultorio en materia jurídica y fiscal. Cada uno de los socios actuará, bajo su responsabilidad y firma, conforme las respectivas normas legales y reglamentarias que rigen la materia. Para el cumplimiento del objeto social la totalidad de sus socios posean los respectivos títulos habilitante es decir, graduados en Abogacía o Derecho, y se encuentren matriculados en los respectivos colegios. La Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato sin restricción alguna, ya sean de naturaleza civil, comercial, administrativa, judicial o de cualquier otra, que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. PLAZO: 99 años desde su inscripción. CAPITAL SOCIAL: \$ 10.000. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: 2 o más gerentes titulares, no integrando una gerencia colegiada, actuando en forma individual e indistinta, por término indeterminado. GERENCIA: Gerentes titulares: Federico Busso y Erika Eleonora Kurdziel, ambos constituyeron domicilio especial en Montevideo 1012, piso 2, departamento C, Ciudad de Buenos Aires. SEDE SOCIAL: Montevideo 1012, piso 2, departamento C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. CIERRE DE EJERCICIO: 31 de enero. Autorizado según instrumento privado Reunión Extraordinaria de Socios de fecha 10/04/2018  
Erika Eleonora Kurdziel - T°: 104 F°: 776 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2018 Nº 46971/18 v. 03/07/2018

**BF LEGAL S.R.L.**

Se hace saber por un día, en los términos del artículo 10, inciso b), de la ley 19550, que la Reunión Extraordinaria de Socios del 10/04/18 resolvió reducir el capital social de \$ 20.000 a \$ 10.000 y, en consecuencia, reformar el artículo cuarto del contrato social conforme al siguiente texto: "ARTICULO CUARTO. CAPITAL SOCIAL: El capital social se fija en \$ 10.000 dividido en 1.000 cuotas iguales de \$ 10 valor nominal por cuota, con derecho a un voto cada una. El capital puede ser aumentado por los socios cuando lo estimen procedente y la reunión de socios aprobará las condiciones del incremento en cuanto a montos y plazos de integración, con sujeción a lo previsto en la ley 19.550. Los socios tendrán derecho de preferencia y de acrecer en proporción al número de cuotas de

titularidad de cada uno de ellos al momento de la decisión de aumentar el capital social. Los socios que votaron en contra del aumento de capital tienen derecho de recesso, en los términos del artículo 160, cuarto párrafo, de la ley 19.550. Todos los socios deben ser profesionales matriculados. Las cuotas podrán pertenecer a sociedades civiles que estén integradas exclusivamente por estos profesionales". Autorizado según instrumento privado Reunión Extraordinaria de Socios de fecha 10/04/2018

Erika Eleonora Kurdziel - T°: 104 F°: 776 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2018 N° 46970/18 v. 03/07/2018

### **BTL PRINT S.R.L.**

Acto Privado del 29/6/18: Juan Martin BADARACCO, 12/11/63, DNI16.579.618; Natalia de Jesús GUTIÉRREZ, 27/1/75, DNI 24.364.925; ambos argentinos, casados, gráficos, de Gabriela Mistral 3432 Piso 2° CABA. BTL PRINT S.R.L. 99 años. Desarrollarse en el mercado de la impresión gráfica; importar materiales y maquinas, imprimir y comercializar tanto en telas como vinilos; armados de stands.Capital:\$ 30.000.Gerentes: Juan Martin BADARACCO y Natalia de Jesús GUTIERREZ, ambos con domicilio especial en sede social.Cierre ejercicio: 31/3.Sede: Gabriela Mistral 3432 Piso 2° de CABA. Autorizado según instrumento privado Constitutivo de fecha 29/06/2018

Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2018 N° 47386/18 v. 03/07/2018

### **CAMBIO POSADAS S.R.L.**

La reunión de socios unánime del 30/04/18 aprobó la transformación social con la denominación actual de "Cambio Posadas S.A.", la que es continuadora de "Cambio Posadas S.R.L.", no existiendo socios que se retiren o incorporen, la que fuera instrumentada por escritura pública del 05/06/18; y los datos referidos al artículo 10, apartado a, Ley 19.550, los puntos 4, 7 y 10 no tienen modificación.- Punto 5 (Objeto Social): La sociedad tiene por objeto, operar como Casa de Cambio, a cuyo fin podrá comprar y vender monedas y billetes extranjeros; comprar, vender y emitir cheques; efectuar transferencias postales, telegráficas y telefónicas; vales postales, giros y cheques de viajero, en moneda extranjera; comprar y vender oro amonedado y en barras de "buena entrega"; ingresar y egresar del país billetes extranjeros y oro amonedado y en barras de "buena entrega"; y efectuar arbitrajes con residentes.- Punto 6: El plazo de duración es de 99 años desde su inscripción originaria, o sea, desde el 10/10/17.- Punto 8: Dirección y administración a cargo de un Directorio de 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea designar igual o menor número de Suplentes.- Mandato: 3 ejercicios.- Se designan: Presidente: Sebastián Ignacio Ohrwaschel; y Vicepresidente: Martín Tomas Ohrwaschel; quienes constituyeron domicilio especial en Posadas 1562, Planta Baja, Unidad Funcional "126", internamente Local "51", CABA.- Fiscalización: A cargo de un Sindico Titular y un Sindico Suplente.- Duración: 1 ejercicio.- Se designaron: Sindico Titular: Fabián Alejandro Brudny, con domicilio especial en Aguirre 243, Piso 2°, Departamento "D", CABA; y Sindico Suplente: Alejandro Martín Vivela, con domicilio especial en Viamonte 1454, Piso 2°, Departamento "H", CABA.- Punto 9: Representación legal: Al Presidente o al Vicepresidente en su caso.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 82 de fecha 05/06/2018 Reg. N° 205 Rubén Jorge Orona - Matrícula: 4273 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2018 N° 47146/18 v. 03/07/2018

### **CASHU S.R.L.**

Constitución: Escritura 245 del 15/06/2018, Registro 506 CABA. Socios: José Teófilo Oscar MERCIER, argentino, casado, DNI 13.951.022, CUIT 20-13951022-5, empresario, nacido el 22/04/1960; y José María MERCIER, argentino, soltero, DNI 33.669.787, CUIT 20-33669787-6, empresario, nacido el 15/02/1988, ambos con domicilio en Tronador 1478, piso 8, depto. A, CABA. Denominación: "CASHU S.R.L." Duración: 99 años. Objeto: a) la representación de deportistas, entrenadores, tanto amateurs como profesionales, desarrollo de sus intereses materiales y personales ante instituciones y cualquier organismo del deporte, ya sea a través de asesoramiento profesional o deportivo, procurando propuestas convenientes para los mismos. b) Implementación, instalación, explotación, organización, desarrollo y administración de una escuela de entrenamiento y capacitación deportiva, profesorado de dirección técnica deportiva, manera presencial o a distancia, dentro de la amplia gama de disciplinas y prácticas deportivas existentes, mediante dictado de cursos, seminarios, entrenamientos, eventos, competencias, torneos, campeonatos, jornadas de perfeccionamiento, concursos deportivos y demás actividades pertinentes, en lugares públicos y privados, mediante utilización, creación, aplicación de plataformas virtuales, e-learning, utilizando software y contenidos libres. c) Representaciones, franchising, y cualquier otra forma de contrataciones relacionadas con el objeto social. d) La intervención y participación de contrataciones directas, concurso de precios y licitaciones públicas y privadas, municipales, provinciales y nacionales. Capital: \$ 75.000. 7.500 cuotas

de \$ 10, valor nominal c/u. Administración y representación: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes duraran en sus cargos por tiempo indeterminado y actuarán en forma individual e indistinta. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social: Perú 359, piso 12, oficina 1205, CABA. Gerente: José Teófilo Oscar MERCIER, con domicilio especial en Perú 359, piso 12, oficina 1205, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 245 de fecha 15/06/2018 Reg. N° 506

Santiago Manuel Alvarez Fourcade - Matrícula: 5445 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2018 N° 47045/18 v. 03/07/2018

### **CAVIAD S.R.L.**

En Esc. 150 del 14/6/18 se aceptó la renuncia de Carlos Martín LOPEZ MENARDI al cargo de Gerente; se adecuó la Garantía de la Gerencia, se efectuó cesión de cuotas; y en consecuencia se modificaron los Artículos 4° y 5° del Contrato. Autorizada según instrumento público Esc. N° 150 de fecha 14/06/2018 Reg. N° 1 de Pilar, PBA.

Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2018 N° 47385/18 v. 03/07/2018

### **CENTINELLA VIAJES S.R.L.**

Se hace saber (arts. 10 y 60, ley 19550), que en la Reunión de Socios del 12/04/2018 se resolvió: (i) revocar la designación y el mandato del gerente, Sr. Pablo Fabián Vázquez; (ii) designar, por tiempo indeterminado, como gerente titular a Pablo Fabián Vázquez, y como gerente suplente a Gastón Ezequiel Vázquez, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Entre Ríos 349, Quilmes, Provincia de Buenos Aires; y (iii) reformar en consecuencia la cláusula quinta del contrato social estableciendo que los gerentes pueden ser designados por tiempo indeterminado Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 12/04/2018 mariano rey - T°: 120 F°: 835 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2018 N° 47202/18 v. 03/07/2018

### **COCO COMPANY S.R.L.**

1) Luis Antonio Malvido, 27/6/64, casado, ingeniero industrial, DNI 16.786.111, Boulogne Sur Mer 1430, Casa 270, Grl Pacheco, Tigre, Prov. de Buenos Aires, y Roberto Orlandini, 30/5/59, casado, comerciante, DNI 13.232.764, Pringles 843, San Isidro, Prov. de Buenos Aires. 2) 28/6/2018. 3) COCO COMPANY SRL. 4) Arenales 973, piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) : La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina, y/o en el extranjero a las siguientes actividades: Producir películas cinematográficas de corto, largo y medio metraje, de carácter comercial, artístico, documental, publicitario, científico, experimental y/o musical; soporte técnico, informático y tecnológico, soluciones de acceso digital, almacenamiento, generación de tráfico a contenidos de tiendas virtuales, investigaciones de mercado, estadística de perfiles de cliente, interconexión, promoción publicidad, programación, diseño y desarrollo de sitios Web y todos aquellos relacionados con las actividades aquí enunciadas. Consultoría en estrategia de comunicación, Agencia de comunicación y toda otra actividad vinculada a la promoción de ventas. Diseño, armado, comercialización y venta de productos relacionados con la gráfica, confeccionar, diseñar, distribuir y comercializar cartelerías, armado de stands, exhibidores, locales comerciales y todo lo que tenga que ver con el arte de la decoración. Investigación de mercado, mediante estudio y aplicación de las ciencias y disciplinas económico-financieras. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. 6) 99 años. 7) \$ 30.000. 8) La administración y representación de la sociedad está a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, y conjunta solamente para determinados actos, por el plazo de duración de la Sociedad. Gerente: Alejandro Guido Viggiano domicilio especial: sede social. 9) 31/5 de cada año. Autorizado por Esc. N° 132 del 28/6/2018 Reg. N° 920

MARIA BELEN CANO CODECA - T°: 123 F°: 660 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2018 N° 47052/18 v. 03/07/2018

### **CONSTRUCTORA F.D.M. S.R.L.**

1) Dionisia VILLALBA ROMERO, nacida el 09/02/1969, DNI N° 92.984.642, Colegiales 6.471, Gregorio de Laferrere, Pdo. de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, CUIT N° 27-92984642-2 y Francisca CHAVEZ GARCETE, nacida el 03/12/1973, DNI N° 92.950.705, Hilario de Almeira 6388, Isidro Casanova, Pdo. de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, CUIT N° 27-92950705-9; ambas paraguayas, solteras y comerciantes. 2) 01/06/2018. 3) Avenida San Pedrito 384, Piso 1°, Departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 4) \$ 50.000. 5) La sociedad tiene por objeto

realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro y fuera del territorio de la República Argentina, las siguientes actividades: Construcción y ejecución de todo tipo de obras de carácter público o privado, ejecución, dirección y administración de proyectos y obras civiles, hidráulicas, portuarias, marítimas, fluviales, sanitarias, redes cloacales, subterráneas, eléctricas, electromecánicas, electrónicas, de telecomunicaciones, telefonía e internet, urbanizaciones, aguas corrientes, y servicios sanitarios, pavimentos y edificios, incluso destinados al régimen de propiedad horizontal, construcción de silos, viviendas, talleres, refacción de puentes, o demolición de las obras enumeradas.- Importación y exportación de maquinarias, herramientas y materiales afectados a la construcción de cualquier tipo, así como sus repuestos y accesorios.- Para el logro de los fines sociales podrá comprar, vender, permutar, explotar, administrar, alquilar y/o subdividir, toda clase de bienes inmuebles y realizar actividades financieras, salvo las previstas en la ley de entidades financieras. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. 6) Gerente: Francisca CHAVEZ GARCETE, quien constituye domicilio especial en Avenida San Pedrito 384, Piso 1º, Departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 7) 30/06 de cada año. 8) 99 años.

Autorizado según instrumento privado Contrato de SRL de fecha 01/06/2018  
Gabriela Verónica Brodsky - Tº: 72 Fº: 208 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2018 N° 46984/18 v. 03/07/2018

#### **D.A.P.A. S.R.L.**

Por Escritura N° 53 del 27/3/18 y con motivo de la cesión de cuotas, se modificó la cláusula cuarta en cuanto a la suscripción de las cuotas.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 53 de fecha 27/03/2018 Reg. N° 1004 Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 03/07/2018 N° 47344/18 v. 03/07/2018

#### **ELUE S.R.L.**

EDICTO COMPLEMENTARIO del edicto publicado el 12/06/2018 N° 41683/18. En virtud de la observación efectuada por IGJ con N° de trámite 7889983, se modifica el artículo 3° del Contrato por Escritura 182, folio 588, del 29/06/2018, Registro 1055 CABA: "ARTÍCULO TERCERO: Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, de las siguientes actividades: a) La instalación y explotación comercial de centros especializados en todo tipo de actividades relacionadas directa o indirectamente con la salud, pudiendo construir, instalar y explotar cualquier clase de establecimientos hospitalarios, clínicas, sanatorios, establecimientos asistenciales, consultorios internos o externos y centros médicos, de día, educativos terapéuticos, psiquiátricos, geriátricos, de reposo, de hogares y de medio camino, por cuenta propia o ajena; y b) Instalar y explotar comercialmente empresas de servicios, prestaciones y prácticas médicas y paramédicas vinculadas al diagnóstico, tratamientos, rehabilitación, recuperación e integración, en todas las modalidades de diagnóstico, internación, ambulatorias y de traslado de pacientes. Todos aquellos servicios que por su naturaleza, requieran ser atendidos por profesionales con título habilitante debidamente inscriptos en las matrículas respectivas, serán contratados a esos fines en cada caso". El resto del articulado se mantiene igual que lo establecido en el Contrato original. Autorizado según instrumento público Esc. N° 182 de fecha 29/06/2018 Reg. N° 1055 leonardo hernan feiguin - Matrícula: 4708 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2018 N° 47049/18 v. 03/07/2018

#### **EXPRO ARGENTINA S.R.L.**

Expro Argentina SRL comunica que por Reunión de Socios de fecha 9/4/2018 se resolvió: reformar el art. 9° (cierre del ejercicio social) de acuerdo al siguiente texto: "Artículo Noveno: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año, a cuya fecha se realizará el balance general que se pondrá a disposición de los socios con no menos de 15 días de anticipación. La reunión de socios podrá modificar la fecha de cierre del ejercicio, inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público, previa intervención de la autoridad de control estatal. Las utilidades líquidas y realizadas se destinarán: a) el 5% al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 20% del capital social; b) el importe que se establezca para retribución de los gerentes; y c) el remanente, previa deducción de cualquier otra reserva que los socios dispusieran constituir, se distribuirá entre los mismos en proporción al capital integrado. Los dividendos se distribuirán entre los socios a prorrata de sus respectivas integraciones." Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 09/04/2018 JOAQUIN APARICIO - Tº: 123 Fº: 357 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2018 N° 47306/18 v. 03/07/2018

**FELIOMO S.R.L.**

Se rectifica publicación 85744/17 del día 08/11/2017. Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a la siguiente actividad: organización, explotación y desarrollo de campeonatos de fútbol amateur, actividades deportivas, recreativas, relacionadas con el deporte y disciplinas afines. La explotación del negocio de bar, cafetería, confitería y restaurante; venta de toda clase de productos alimenticios, envasados o no y bebidas alcohólicas o sin alcohol envasadas o no; compraventa, importación, exportación, representación, comisión,, consignación, distribución y/o alquiler de maquinas, equipos, accesorios e indumentaria relacionada con las actividades mencionadas; compraventa arrendamiento y explotación de inmuebles, incluso las operaciones comprendidas en la propiedad horizontal para la concentración del objeto social. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 05/09/2017

Marcelo Nicolás De Marco - T°: 354 F°: 30 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/07/2018 N° 47206/18 v. 03/07/2018

**FUMITRANS S.R.L.**

Por instrumento del 13/6/18 cambio el domicilio a Avenida Rivadavia 893 Piso 10 CABA y modifica artículo 5°. Autorizado instrumento privado del 13/06/2018.

Julio Cesar JIMENEZ - T°: 79 F°: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/07/2018 N° 47257/18 v. 03/07/2018

**GEA - GERENCIAMIENTO EDIFICIO ARGENTINA S.R.L.**

Por medio de asamblea del 06/10/2017 se aumento el capital social en la suma de \$ 10.000.000 y por medio de asamblea del 07/05/2018 se modifico el artículo 4 del estatuto social de la siguiente forma: "El capital social se fija en la suma de Pesos Diez Millones Doce mil (\$ 10.012.000) dividido en 1.001.200 cuotas de valor nominal Diez Pesos (\$ 10) cada una, suscriptas por los socios de la siguiente manera 500.600 Cuotas a favor del Sr Martin Gustavo Montironi y 500.600 cuotas a favor del Sr. Cristian Martin Espiga" Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 07/05/2018

Maria Fernanda Liguori - T°: 76 F°: 427 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2018 N° 47224/18 v. 03/07/2018

**JOGA COLLECTIONS S.R.L.**

Por escritura del 28/06/2018 se constituyo la sociedad. Socios: Joan Gabriel IRAOLA, 7/11/98, DNI 41.466.597, soltero, General Piran 116, Chivilcoy, Provincia de Buenos Aires, y Gabriel Manuel IRAOLA, 8/10/56, DNI 12.152.611, casado, General Piran 116, Chivilcoy, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, comerciantes, Plazo: 99 años; Objeto: Administración, creación de sistemas, procesamiento y sistematización de datos, para la administración de consorcios, base de datos de deudores y acreedores, manejo y archivo de carpetas de expedientes judiciales, expedientes administrativos y cobranzas. Todo otro tipo de servicios de software para el soporte de sistemas administrativos y gestiones comerciales; Capital: \$ 300.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Gerente: Joan Gabriel IRAOLA, con domicilio especial en la sede; Sede: Avenida Juan de Garay 385, piso 7, oficina 702, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 80 de fecha 28/06/2018 Reg. N° 2107

MARIA VICTORIA MORANDO - Matrícula: 5165 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2018 N° 47348/18 v. 03/07/2018

**LA VETTA S.R.L.**

Por contrato de cesión de cuotas con firmas certificadas de fecha 30/05/2018: Marcela Alejandra Lamata DNI: 18024340 renuncia a su cargo de Gerente lo cual es aceptado por unanimidad y Cede sus 3999 cuotas que le pertenecen en la Sociedad La Vetta SRL a favor de Gregorio Oscar Gugliotta, DNI: 18089292 por la suma de \$ 40000. Se decide por unanimidad aumentar el capital social a la suma de \$ 40000 y modificar el artículo 4 del Contrato social en la siguiente forma: El capital social se fija en la suma de \$ 40000 representado por 40000 cuotas de valor \$ 1 peso cada una, suscripto por Gregorio Oscar Gugliotta 36.000 cuotas y Jose Luis Lamata Castillo 4000 cuotas, lo cuales se encuentran integrados en efectivo. Se resuelve por unanimidad designar Gerente a Gregorio Oscar Gugliotta quien acepta el cargo y fija domicilio especial en Pilar 1684/86 de CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de Cesión de cuotas de fecha 30/05/2018

Yanina Solange Juri - T°: 108 F°: 310 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2018 N° 47088/18 v. 03/07/2018

**MARB VENTURES S.R.L.**

Se hace saber que por Acta de Reunión de Socios N° 09 del 30/12/2016 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 361.500, es decir de la suma de \$ 595.000 a la suma de \$ 956.500 y la consecuente modificación del artículo 4° del contrato social. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 27/12/2017

MARIA JULIETA FERNANDEZ ROTTA - T°: 125 F°: 394 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2018 N° 47329/18 v. 03/07/2018

**MB VIAL S.R.L.**

Por escritura del 28/06/2018 se constituyo la sociedad. Socios: Marín BOGADO ÁVALOS, paraguayo, 10/3/68, DNI 92.798.245, soltero, maquinista, Agua de Oro 1452, Tristán Suarez, Provincia de Buenos Aires; y Bianca Ayelén BOGADO, argentina, 13/7/99, DNI 42.101.804, soltera, comerciante, Zuviría 797 Nueve de Abril, Partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires; Plazo: 99 años; Objeto: A) CONSTRUCTORA: Construcción, ejecución de proyectos, financiación, comercialización y administración de obras de cualquier naturaleza sean públicas o privadas, por medio de licitaciones. Compra, venta, importación y exportación de materiales para la construcción, e insumos, equipos eléctricos y electrónicos relacionados con el presente objeto. B) INMOBILIARIA: Compra, venta, intermediación, administración de toda clase de inmuebles propios o de terceros. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante; Capital: \$ 500.000; Cierre de ejercicio: 31/10; Gerente: Marín BOGADO ÁVALOS, con domicilio especial en la sede; Sede: Avenida Rivadavia 7308 CABA. Autorizado por escritura N° 258 del 28/06/2018 registro 1036

Autorizado según instrumento público Esc. N° 258 de fecha 28/06/2018 Reg. N° 1036

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2018 N° 47076/18 v. 03/07/2018

**MELARIO S.R.L.**

Constitución: Esc. 44, F° 194 del 28/06/18. Socios: Junwen HUANG, chino, 19/01/85, DNI 94783952 y Ming YAN, chino, 15/08/92, DNI 94090734 ambos solteros, empresarios y con domicilio real en Juramento 1518 CABA. Denominación: MELARIO SRL. Sede Social: Juramento 1518 CABA. Plazo: 99 años. Objeto: la explotación como empresa del rubro supermercados mediante la instalación, explotación y administración de supermercados y/o minimercados; compra, venta, importación, exportación, alquiler, fraccionamiento, distribución y transporte de productos alimenticios; de frutas y verduras; bebidas; vestimenta; bazar; blanco y mantelería; de productos de ferretería, muebles y artículos para el hogar y electrodomésticos; perfumería y todo otro producto de venta al por mayor y menor, en estos comercios y toda otra actividad afín que directamente se relacionen con el giro del negocio de los supermercados y/o minimercados. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. Capital: \$ 100.000. Fiscalización: A cargo de los socios no gerentes. Gerente: Junwen HUANG quien acepto el cargo y con domicilio especial en el real denunciado. Cierre ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 44 de fecha 28/06/2018 Reg. N° 1780

Jorge Luis Vitangeli - Matrícula: 4399 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2018 N° 46997/18 v. 03/07/2018

**POLIPET S.R.L.**

Instrumento Privado 30/05/2018-1) Socios: SZUMIGRAJ MARCELO ALBERTO, DNI 17.333.316, 28/01/1965 domiciliado en Calden 881 CABA y SZUMIGRAJ LEONARDO JOSÉ, DNI 20.610.797, 28/09/1968, domiciliado en Elpidio González 5885 CABA, ambos argentinos, solteros y de profesión industrial.- 2) POLIPET S.R.L.- 3) 99 Años.- 4) Sede social y domicilio especial: Elpidio González 5885 CABA.- 5) Objeto social: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, al por mayor y/o menor dentro y fuera del territorio de la República Argentina, a las siguientes actividades: Elaboración y distribución de envases y artículos de plásticos; inyección de plástico, matricería, asesoramiento y desarrollo de proyectos industriales.- 6) Capital social: \$ 400.000.- 7) Ejercicio social: 31/12 de cada año.- 8) Gerentes: Szumigraj Marcelo Alberto y Szumigraj Leonardo José, ambos aceptan cargo por contrato social, fijan domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado AUTORIZACION de fecha 01/06/2018

SILVANA PAOLA CIRAVOLO - T°: 331 F°: 128 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/07/2018 N° 46999/18 v. 03/07/2018

**RAGAZZI CATERING S.R.L.**

El 21/06/2018 por esc. pub. Reg. 2088-CABA, se constituyó "RAGAZZI CATERING S.R.L.". Socios: Daniel Pablo MIRAGLIA, C.U.I.T. 20-18285816-2, argentino, comerciante, nacido el 16/03/1966, casado, con DNI 18.285.816, y domicilio real en Jorge Newbery 3922, CABA; y Camila MIRAGLIA, C.U.I.L. 27-38425701-7, argentina, publicista, nacida el 29/07/1994, soltera, con DNI 38.425.701, con domicilio real en Alcaraz 6061, CABA.- Objeto social: realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina, pudiendo establecer sucursales, inclusive en el extranjero, las siguientes actividades: Gastronomía, catering, instalación de comercios con venta al público, eventos empresarios y personales, comedores escolares y/o cualquier otro emprendimiento relacionado con la gastronomía.- Plazo: 99 años.- Capital Social:\$ 100.000.- Administración y Representación: Gerencia a cargo de uno o más gerentes, quienes deberán ser socios o no, individual e indistinta.- Fiscalización: no corresponde. Gerente: Daniel Pablo MIRAGLIA, quien acepta el cargo y fija su domicilio especial en la sede social.- Duración del cargo: la del contrato.- Cierre: 30 de JUNIO de cada año.- Sede social: Sarmiento 511, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 82 de fecha 21/06/2018 Reg. Nº 2088 CABA Miguel Ernesto Guinle - Matrícula: 4634 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2018 Nº 47366/18 v. 03/07/2018

**RED MARKETING S.R.L.**

Acto privado 07/06/2018. Socios: Federico Spinetta, argentino, soltero, D.N.I. 28.911.842, CUIL 20-28911842-0, comerciante, nacido el 01/07/1981, domiciliado en la calle Dr. Pedro Ignacio Rivera Indarte 2460, piso 8º, departamento "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y Natalia Fiorella Perrotta, argentina, soltera, D.N.I. 29.801.873, CUIT 27-29801873-5, contadora pública, nacida el 09/10/1982, domiciliada en la calle Dr. Pedro Ignacio Rivera Indarte 2460, piso 8º, departamento "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires; RED MARKETING S.R.L. Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Sede social: Dr. Pedro Rivera Indarte 2460, piso 8º, departamento "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Plazo: 30 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros, en el país o en el extranjero, a la producción, comercialización, compra, venta, distribución y promoción de productos publicitarios, merchandising, con o sin adición gráfica; a la prestación de servicios de impresión sobre productos, de material gráfico, diseño de páginas web, publicidad en redes sociales y por correo electrónico, organización de cursos a distancia. Capital social: \$ 40.000.- dividido en 4.000 cuotas, valor nominal \$ 10 cada una y con derecho a un voto por cuota, libremente transmisibles, previa conformidad y opción de compra preferente de los restantes socios. Administración y representación indistinta a cargo de gerentes, por el plazo de 5 ejercicios y reelegibles indefinidamente. Resolución parcial en caso de muerte, incapacidad o desaparición de un socio, salvo decisión de la reunión de socios. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Liquidación a cargo de gerentes o quienes los socios designen. Gerente designado: Federico Spinetta, quien constituye domicilio especial en la sede social de la calle Dr. Pedro Rivera Indarte 2460, piso 8º, departamento "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Contrato Constitutivo de fecha 07/06/2018 MATIAS BARANDA RUALES - Tº: 91 Fº: 287 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2018 Nº 47294/18 v. 03/07/2018

**ROMI TOUR S.R.L.**

Publicación del 24-05-18 T.I. 36263/18.- Rectifica Nombre del Gerente. El correcto es: Javier Ramos Titirico.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 38 de fecha 24/04/2018 Reg. Nº 133 GUSTAVO ARIEL CANE - Tº: 53 Fº: 457 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2018 Nº 45921/18 v. 03/07/2018

**ROOSEL COMPANY S.R.L.**

RECTIFICATORIA 29/05/2018 nº 36227/18. La fecha correcta del cierre de ejercicio de la sociedad es el día 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 65 de fecha 04/05/2018 Reg. Nº 1683 Pilar María Rodríguez Acquarone - Matrícula: 4316 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2018 Nº 47399/18 v. 03/07/2018

**SAGRADO CORAZON S.R.L.**

1. Constitución: Escritura 72 del 28/6/2018 Registro 1328 CABA. 2. Socios: Cristian Francisco QUISPE MACHACA, peruano, 28/12/1988, DNI 94.858.122, CUIT 20-94858122-2 y Karina Esther VILLALBA, argentina, 03/12/1990, DNI 35.435.325, CUIT 27-35435325-9, solteros, comerciantes, domiciliados en Carlos Calvo 1565, piso 2, departamento 3 CABA. 3. Plazo 99 años. 4. Objeto: Cuidado de personas, prestación de servicios de asistencia necesarios para la realización de actividades elementales de la vida diaria: aseo, higiene personal, alimentación, vestimenta, traslados a centros de salud; contratación de profesionales para tales fines.- Capital:\$ 100.000. 6. Administración y Fiscalización: Gerencia: 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el tiempo que disponga la reunión de socios. Prescendencia de sindicatura. 7. Cierre de ejercicio: 31/12. Gerente: Cristian Francisco QUISPE MACHACA, sin plazo. Sede social y domicilio especial del gerente: Adolfo Alsina 833, tercer piso, oficina 4 CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 72 de fecha 28/06/2018 Reg. Nº 1328  
Cinthia Tomasini - Matrícula: 4839 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2018 Nº 47330/18 v. 03/07/2018

**SANJUAN ADMINISTRACION S.R.L.**

Constitución: Escritura 317 del 11/06/2018, Folio 908, Registro Notarial 1017 de la Cap. Fed. Socios: 1) Juan Carlos Sanjuan, 53 años, D.N.I. 17.527.361, casado, empresario y 2) Camila Lourdes Sanjuan, 25 años, D.N.I. 37.432.845, soltera, médica; ambos argentinos y domiciliados en 3 de Febrero 3877 Planta baja. CABA. Denominación: SANJUAN ADMINISTRACION S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: La Sociedad tiene por objeto la realización, en cualquier parte de la República y en el extranjero, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, con la intervención profesional respectiva en la dirección técnica y/o prestación de los servicios cuando resulte legalmente exigible o conveniente para lo cual la sociedad contratará a los profesionales con título habilitante que se requieran, de las siguientes actividades: Administración de Edificios, Fondos de Empresas y Consorcios, Servicios de Mantenimiento Integral por Cuenta y Propia y/o de Terceros, Explotación y Comercialización de Propiedades y Bienes Muebles e Inmuebles, Asesoramiento Profesional, Auditoria de Consorcios, Administrativas, Contables y Jurídicas, Estudio, diseño, planeamiento, contratación y ejecución de toda clase de edificaciones, obras civiles y bienes inmuebles en general, así como la realización en ellas de adiciones, mejoras, modificaciones, restauraciones y reparaciones, la prestación de servicios técnicos y de consultoría en los diferentes campos de la administración, modificación, ampliación y construcción de bienes inmuebles en general, la adquisición de inmuebles para ejecutar por sí o por medio de terceros la construcción mediante su urbanización, programación, promoción, venta de lotes o de unidades habitacionales o locales comerciales o industriales que resulten de la edificación. El desarrollo de construcciones, parcelaciones o urbanizaciones en bienes propios o de terceros bien sea para planes de vivienda, locales comerciales o industriales la ejecución de trabajos de mantenimiento y reparación general sobre bienes inmuebles, la prestación de servicios de seguridad y servicios varios a bienes inmuebles, consorcios y/o terceros por cuenta propia o por medio de terceros. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: \$ 50.000. Gerente: Juan Carlos Sanjuan constituye domicilio en la sede social. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social: 11 de Septiembre de 1888 3860 Piso 2 departamento D CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 317 de fecha 11/06/2018 Reg. Nº 1017  
Silvina Beatriz Bacigaluppo - T°: 84 F°: 823 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2018 Nº 47041/18 v. 03/07/2018

**SERVITEK S.R.L.**

Por instrumento del 13/6/18 cambio el domicilio a Avenida Rivadavia 893 Piso 10º CABA. Modifica clausula 6ª. Autorizado instrumento privado del 13/06/2018.  
Julio Cesar JIMENEZ - T°: 79 F°: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/07/2018 Nº 47256/18 v. 03/07/2018

**SOLUCIÓN MONETARIA S.R.L.**

1) Ruth Soledad SEGOVIA (Gerente), 15/2/1983, DNI 31.913.404, casada, Laborde 166, Chivilcoy, Pcia de Bs As; María Soledad VALDES, 16/1/1982, DNI 29.268.592, soltera, Zweig 2266, Hurlingham, Pcia de Bs As. Ambos Argentinas y comerciantes. 2) 29/06/2018. 4) Pasaje Lausana 3357, CABA. 5) IMPORTADORA, EXPORTADORA Y COMERCIAL: De mercaderías en general.- INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive los sometidos al régimen de la Propiedad Horizontal, realización de obras viales, movimientos de tierras y demoliciones.-

FINANCIERA: Mediante aportes e inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades, para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de préstamos con o sin hipotecas y demás derechos reales, compraventa de títulos y acciones y otros valores mobiliarios y otorgamiento de créditos en general, ya sea en forma de prenda o cualquiera otra permitida por la ley, con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Otorgamiento de créditos personales y dirigidos, para comercios, consumo, bienes muebles e inmuebles. 6) 99 años 7) \$ 100.000 8) Gerentes plazo: indeterminado, domicilio especial: la sede. Fiscalización: art. 55 LGS. 9) indistinta 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 29/06/2018

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2018 N° 47412/18 v. 03/07/2018

### **SRM MEDIA S.R.L.**

Por medio de contrato de cesión de cuotas del 14/06/2018 Claudio Roberto Sergio Santibañez renunció a su cargo de socio gerente y se designó Hernán Javier CUENCA como nuevo socio gerente por el plazo de 10 años quien aceptó su cargo y constituyó domicilio especial en la sede social, Se modificó el objeto social de la siguiente forma: Artículo 3 :La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en cualquier punto de la República o del Exterior, a las siguientes operaciones: Metalúrgica: La fabricación de estructuras metálicas, tanques, cañerías, galpones, silos y sistemas de movimiento de cereales. Fabricación de máquinas o herramientas agrícolas y/o industriales. Trabajos en general de hierro, aluminio, acero inoxidable y otros materiales afines. Montajes de estructuras o elementos de las mismas. Trabajos de tornería mecánica e industrial metalúrgica. Fabricación de piezas de metal, partes para maquinaria industrial e insumos relacionados con la industria, repuestos en general, matricería, y todo tipo de trabajos en metales ferrosos y no ferrosos. Compra y venta de productos relacionados con la industria metalúrgica. Para la realización de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones que se relacionen con el objeto social y se cambió la sede social a la calle Marcelo T de Alvear 1354 piso 4 Oficina A Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado contrato de cesión de fecha 14/06/2018

Maria Fernanda Liguori - T°: 76 F°: 427 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2018 N° 47241/18 v. 03/07/2018

### **SUDAM TRADE S.R.L.**

Duración de Sociedad se fijó 20 años desde inscripción IGJ. Plazo venció 9/2/18. Por escritura del 29/6/2018, se resuelve por unanimidad reconducir la sociedad. Modificación cláusulas 2° de contrato social: "SEGUNDA: PLAZO La duración de la sociedad fue establecida originariamente en 20 años, a contar del 9 de Febrero de 1998, fecha de la primera inscripción del Estatuto Social. POR RECONDUCCIÓN se fija el TÉRMINO DE DURACIÓN SOCIAL en 99 AÑOS, a contar de la primera inscripción del Estatuto Social en la Inspección General de Justicia, venciendo el 9 de Febrero de 2097, por resolución de la Asamblea de socios, podrá prorrogarse el término de duración o disponer su disolución anticipada

Autorizado según instrumento público Esc. N° 44 de fecha 29/06/2018 Reg. N° 1818

yamila ailen di trolío - Matrícula: 5508 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2018 N° 46977/18 v. 03/07/2018

### **TELOVENDO S.R.L.**

Por Esc. N°149 del 28/06/2018, Folio 404, se constituyó "TELOVENDO S.R.L." Socias: Natalia SCHURMANN, casada, 14/09/1981, licenciada en economía empresarial, DNI 29.041.626, CUIT 23-29041626-4, García del Río 2645, Piso 14, Dto."C" CABA; y Valeria SCHURMANN, soltera, 10/03/1985, médica, DNI 31.507.899, CUIT 27-31507899-2, Deheza 1651, Piso 5, Dto."D" de esta CABA, ambas argentinas.- OBJETO: compra, venta, permuta, cesión, representación, comisión, mandatos, consignación, explotación de franquicias, licencias y distribución al por mayor y menor de productos y subproductos elaborados y semielaborados de artículos de limpieza bazar, juguetería, eléctricos y electrónicos, decorativos, cristalerías, implementos y utensilios para el hogar y todo objeto que integre la explotación del negocio de bazar, limpieza, juguetería y regalería ya sea de marcas nacionales y/o extranjeras y su negociación en el país y/o fuera de él - Duración: 99 años. Administración Gerentes.- Domicilio Social: Deheza 1651, Piso 5, Dto."D" CABA.- Cierre: 31/12. Capital: \$ 100.000.- Gerentes: Natalia SCHURMANN, y Valeria SCHURMANN, aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en sede social sita en Deheza 1651, Piso 5, Dto."D" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 149 de fecha 28/06/2018 Reg. N° 213

Federico Lipoff - Matrícula: 5119 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2018 N° 47085/18 v. 03/07/2018

**TNT ARGENTINA S.R.L.**

Por Acta de Reunión de Socios N° 57 de fecha 29/05/2018 se resolvió por unanimidad: i) Aumentar el capital social de \$ 9.120.570 a \$ 9.620.570, por la suma de \$ 500.000, con una prima de emisión total de \$ 39.500.000, es decir, de \$ 4,1057858 por cuota, la que se destinará a una Cuenta Especial de Prima de Emisión; ii) Emitir 500.000 cuotas, de valor nominal \$ 1, con derecho a un voto por cuota; iii) Modificar el artículo Cuarto del Estatuto social a fin de hacer constar el nuevo capital social. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 29/05/2018

Maria Laura Mattivi Aboy - T°: 129 F°: 379 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2018 N° 47417/18 v. 03/07/2018

**TUTO BAZAR S.R.L.**

Hace saber: Constitución. fecha contrato 28/6/18. SOCIOS: Fernando Gabriel PODOSTROIEC, casado, nacido el 20/9/70, DNI 21873238, con domicilio real y especial en la SEDE SOCIAL Pasteur 380 CABA; y Carlos Antonio HERRERA, soltero, nacido el 22/4/70, DNI 21460796, con domicilio real en Vidal 2080, Burzaco, Pcia de Buenos Aires; ambos argentinos, comerciantes. DENOMINACIÓN: TUTO BAZAR S.R.L. DURACIÓN: 99 años. OBJETO: Compra, venta, distribución, importación y exportación de toda clase de artículos de bazar y regalería y demás artículos relacionados con su objeto. CAPITAL:\$ 30.000. ADMINISTRACION Fernando Gabriel PODOSTROIEC GERENTE en forma individual. CIERRE DE EJERCICIO: 31/12 Autorizado según instrumento privado constitucion srl de fecha 28/06/2018

agustina cabral campana - T°: 120 F°: 383 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2018 N° 47081/18 v. 03/07/2018

**VACHA S.R.L.**

Esc. N° 96 29/6/18. 1) Sonia Marcel Rocha, 14/7/63, D.N.I. 16.777.570, divorciada, Directorio 1699, Piso 7, Unidad B, CABA; Florencia Noelia Varela, 16/7/80, D.N.I. 28.128.821, soltera, Batipedde 45, Esteban Echeverria, Pcia. Bs. As.; ambas argentinas, empresarias. 2) Pepiri 1144, CABA. 3) 99 años. 4) Objeto: explotación del negocio de bar, restaurante, pizzería, servicios de catering, delivery, salones de baile y organización de eventos, otorgar y recibir derechos de franquicia, y todo otro servicio relacionado con la gastronomía; elaboración, distribución, importación, exportación y comercialización de productos alimenticios y bebidas aptos para consumo humano. 5) \$ 100.000.6) 31/12. 7) Gerente: Sonia Marcela Rocha. Fija domicilio especial en domicilio social. Autorizado por Esc. N° 96 de fecha 29/06/2018 Reg. N° 933.

Julieta Pintos - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/07/2018 N° 47207/18 v. 03/07/2018

**YAZAKI ARGENTINA S.R.L.**

Por Reunión de Socios del 29/4/2016: 1) Se incrementó el número de Gerentes Titulares de cuatro a cinco miembros e igual o menor número de Gerentes Suplentes, reformando el Artículo Noveno del Estatuto Social. 2) Cesaron: Toshihiro Inoue, Hugo Fabián Moleón, Hideki Shibasaki, Hugo Eduardo Morido, Mariela Celina Ekardt y Masahiro Ninagawa; y se designaron: Gerentes Titulares: Eduardo Julio Koch (principal), Lázaro de Figueiredo Junior (sustituto), Pablo Ignacio Pellegrini, Takashi Hiraoka y Hidehiko Nishiyama, todos con domicilio especial en Av. Santa Fe 1863, Piso 6, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 29/04/2016

Maria Ines Higa - T°: 124 F°: 925 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2018 N° 47394/18 v. 03/07/2018

**YAZAKI ARGENTINA S.R.L.**

Por Reunión de Socios del 21/10/2016 se redujo el capital a \$ 12.047.470, reformando el Artículo Quinto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 21/10/2016

Maria Ines Higa - T°: 124 F°: 925 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2018 N° 47395/18 v. 03/07/2018

**ZT TEX S.R.L.**

Constituida por escritura 70 del 29/6/18 registro 997 CABA. Socios: Guadalupe Elizabeth LEZCANO, DNI 34199922 nació 2/5/89 domicilio real Calle 50 N° 1978 entre 26 y 27 Villa Elisa La Plata Pcia. Bs. As.; Ezequiel Alejandro LESCANO, DNI 35156303 nació 9/2/90 domicilio real Calle 9 sin número entre 422 y 423 Villa Elisa La Plata Pcia. Bs. As.; ambos argentinos comerciantes solteros. Plazo: 99 años desde su inscripción. Capital \$ 100.000. Objeto: por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: comercialización (mayorista y/o minorista), importación, exportación, comisión, representación, depósito y distribución de telas, fibras, hilados, tejidos, prendas de vestir e indumentaria, y sus accesorios y materias primas. Prescinde de sindicatura. Administración y representación: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta. Sede: El Salvador 4723 CABA. Gerente: Guadalupe Elizabeth LEZCANO domicilio constituido en la sede. Cierre de ejercicio: 31/5 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 70 de fecha 29/06/2018 Reg. N° 997  
Gabriela Elena Grin - Matrícula: 5000 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2018 N° 47262/18 v. 03/07/2018

**Seguimos sumando más tecnología a nuestra app**

**El Boletín en tu *móvil***

**Ahora tenés disponible la búsqueda de Ediciones Anteriores**

**Podés descargarlo en forma gratuita desde**

Disponible en el **App Store**

DISPONIBLE EN **Google play**

# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

**NUEVOS**

### **BIEMME ARGENTINA S.A.**

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Julio de 2018, a las 15 horas en primera convocatoria y para el mismo día a las 16 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en FRAGATA TRINIDAD 1639, CABA, con el objeto de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para redactar y suscribir el acta, y apoderados para el trámite. 2) Consideración de la documentación prevista por el inciso 1° del artículo 234° de la Ley 19550 por el ejercicio comercial cerrado el 28/2/2018. 3) Consideración de la Distribución de Utilidades. 4) Consideración de la gestión del directorio y determinación de sus honorarios, en su caso en exceso del límite previsto en el artículo 261 de la ley 19550. 5). Renovación de autoridades del Directorio. De acuerdo al Art. 238 de la Ley Nº 19.550, los Accionistas deberán depositar en las oficinas antes mencionadas, las acciones o el respectivo certificado de depósito con un plazo no menos a tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea. Designado según instrumento privado acta de Asamblea Gral Ordinaria 28 de fecha 02/07/2015 Jose Carlos Saddemi - Presidente

e. 03/07/2018 N° 47351/18 v. 10/07/2018

### **DANO S.A.**

Convocatoria Asamblea General Ordinaria:

Se convoca a los Señores Accionistas de DANO S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de Julio de 2018, a las 10 horas, en la sede social de Granaderos 50, piso 7mo. Dto. A, de la C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: 1ro. Constitución de la Asamblea y elección de sus autoridades. 2do. Razones de la celebración extemporánea de esta asamblea. 3ro. Consideración de la memoria, Estados Contables e Informe del Síndico del 41er. Ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017. 4to. Consideración y tratamiento de los Resultados Acumulados. 5to. Consideración de la gestión del Directorio y fijación de su remuneración. 6to. Designación del Síndico Titular y Síndico Suplente. 7mo. Designación de dos accionistas para ratificar y firmar el acta. El presente llamado se hace en primera convocatoria. Transcurrido una hora desde el llamado original, si no se hubiese reunido el quórum necesario para sesionar en primera convocatoria, se dará inicio a la reunión, en segunda convocatoria, con el quórum presente. El Directorio”.

DESIGNADO SEGUN INSTRUMENTO ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA DE FECHA 10/06/2014 Daniel Osvaldo Portugues - Presidente

e. 03/07/2018 N° 47075/18 v. 10/07/2018

### **EDITORIAL ATLANTIDA S.A.**

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 25/07/2018 a las 11 hs. en primera convocatoria, y a las 12 hs. en segunda convocatoria, en su sede social, Azopardo 579, CABA, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Explicación de los motivos de la convocatoria de la Asamblea que debe considerar la documentación del ejercicio social finalizado el 31/12/2017 fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación inherente al Artículo N° 234, inciso N° 1 de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2017. 4) Consideración y tratamiento del resultado del ejercicio. 5) Consideración del revalúo de ciertos bienes de uso de titularidad de la sociedad conforme a lo dispuesto en la ley 27.430 y el “Saldo por revaluación Art. 297 Ley N°27.430”. 6) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración por el ejercicio cerrado 31 de diciembre de 2017. 7) Cesación de Directores Luis Ignacio Castro y Gustavo Luis Pesce. Elección de Autoridades. 8) Autorizaciones. “Los Accionistas deberán comunicar su asistencia, de acuerdo a lo previsto en el artículo 238 de la Ley 19.550 en la sede social; en días hábiles en el horario de 9:00 a 17:00 hs., hasta el 19/07/2018 inclusive.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 29/05/2018 GUSTAVO LUIS PESCE - Presidente

e. 03/07/2018 N° 47310/18 v. 10/07/2018

**GRUPO ARCOR S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA. Se convoca a los señores accionistas de Grupo Arcor S.A. (la "Sociedad"), a la Asamblea General de Accionistas Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 23 de julio de 2018, a las 15:00 horas, en el primer subsuelo del Hotel Meliá Buenos Aires, sito en Reconquista 945 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el Acta de la Asamblea junto con el Presidente. 2. Consideración de la desafectación total o parcial de la Reserva Facultativa. Consideración de la distribución de dividendos. 3. Consideración de las instrucciones a impartir al representante designado por el Directorio de la Sociedad para la Asamblea General de Accionistas Ordinaria y Extraordinaria de ARCOR S.A.I.C. a celebrarse el 25 de julio de 2018. NOTA: Los puntos 2 y 3 del orden del día serán tratados en la Asamblea General de Accionistas Ordinaria y Extraordinaria. Se informa estará a disposición de los señores accionistas, en la sede social, a partir del 29 de junio de 2018, copia de la documentación a considerarse en la Asamblea. Para poder concurrir a la Asamblea, deberán comunicar su asistencia en la Sede Social, sita en Maipú 1210, piso 6°, oficina A, C1006ACT, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, en el horario de 9 a 12 y de 15 a 17, hasta el 17 de julio de 2018, inclusive. En caso de no haberse reunido el quórum necesario a la hora prevista, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria una hora después. Se solicita a los señores accionistas que revistan la calidad de sociedad constituida en el extranjero, que acompañen la documentación que acredita su inscripción como tal ante el Registro Público de Comercio correspondiente, en los términos de la Ley General de Sociedades. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 27/4/2017 luis alejandro pagani - Presidente

e. 03/07/2018 N° 47053/18 v. 10/07/2018

**LOS NOVILLOS S.A.**

Convócase a los señores accionistas de LOS NOVILLOS S.A. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 25 de julio de 2018, a las 17:00 horas en primera convocatoria y 18:00 horas en segunda, en el domicilio de Avenida Roque Sáenz Peña 740 piso 7 Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2. Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1° de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 28 de febrero de 2018. 4. Consideración y destino de los resultados del ejercicio. 5. Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 28 de febrero de 2018. Honorarios del Directorio. 6. Asignación de remuneraciones por tareas técnico administrativas. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo establecido por el artículo 238 segundo párrafo de la Ley 19.550 para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad al domicilio de Avenida Roque Sáenz Peña 740 piso 7 Capital Federal (CP 1035), en el horario de 10 a 18 horas.

Designado según instrumento privado acta asamblea 124 de fecha 5/10/2016 raul alberto garmendia - Presidente

e. 03/07/2018 N° 47089/18 v. 10/07/2018

**TPC COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.**

Por Acta de Directorio del 18/6/18 se CONVOCO a Asamblea General Extraordinaria para el día 26/7/2018, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda, en la sede legal sita en Avenida Belgrano número 634, piso 9no. de CABA, para tratar el Orden del Día: 1) Designación de accionistas para suscribir el acta. 2) Reforma del Artículo quinto de Estatuto Social. Derecho de preferencia en la adquisición de acciones. 3) Autorización de Gestión.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 18/06/2018 MAURICIO ARIEL CAMPICI - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 03/07/2018 N° 47079/18 v. 10/07/2018

**VICTORY HOTEL S.A.**

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas VICTORY HOTEL S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria para el día 26 de julio de 2018, a las 11:00 horas; y, para la misma fecha una hora después, en segunda convocatoria, en caso de no obtenerse quórum para la primera, a celebrarse en Maipu 880, C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2º) Consideración de la Documentación que prescribe el artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico N° 50 finalizado el 30 de junio de 2016. 3º) Destino de los resultados no asignados del ejercicio. 4º) Determinación del número

de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismo por el término de dos (2) ejercicios; 5º) Aumento del Capital Social.- Se hace constar que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, a la sede social sita en Maipú 880, CABA, en el horario de 10:00 a 13:00 horas y de 15:00 a 17:00 horas, hasta el día 23 de julio de 2018.-

Designado según instrumento privado acta directorio 95 de fecha 18/1/2017 carlos adriano lopez - Presidente

e. 03/07/2018 N° 47084/18 v. 10/07/2018

## TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

### NUEVOS

Cecilia Claudia Neglia abogada Tomo 28 Folio 816 CPACF con domicilio en Av. Corrientes 1670 8vo. Piso "D" CABA, hace saber que PALCAFE S.R.L domiciliada en Av. San Juan 3901 CABA, anuncia la transferencia del fondo de comercio del rubro cafetería "Bonafide" sito en Av. San Juan 3901 CABA, a favor de EL CAFÉ DE MI VIDA S.A.S domiciliada en Campana 2588 CABA, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de ley en Av. Corrientes 1670 8vo. Piso "D" CABA.

e. 03/07/2018 N° 47185/18 v. 10/07/2018

LOS AMIGOS DE PORTO SEGURO SRL, domiciliada en Av. SCALABRINI ORTIZ N° 1425/29, CABA, representada por su Socio Gerente: Eduardo Ezequiel Carugo, TRANSFIERE a SCALABRINI ORTIZ 1425 S.A, representada por su Presidente: Manuel Alfredo Luna Gomez, domiciliada en Av. SCALABRINI ORTIZ 1425, CABA, EL FONDO DE COMERCIO DEL LOCAL UBICADO EN LA AV. SCALABRINI ORTIZ N° 1425/29 PLANTA BAJA Y PLANTA ALTA, DEDICADO A, Y QUE POSEE HABILITACIÓN EN EL CARÁCTER DE, LOCAL DE BAILE CLASE "C" (800360), POR DISPOSICIÓN N° 4529/DGHP/2007, RECAÍDA EN EL EXPEDIENTE N° 18.439/2007 Y PARA UNA SUPERFICIE DE 457.18 M2. libre de deuda, gravamen y personal. Reclamos de Ley en AV. TRIUNVIRATO 3762, CABA.

e. 03/07/2018 N° 47092/18 v. 10/07/2018

En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867, el Dr. Juan Manuel Agosto, abogado inscripto al Tomo 78 Folio 880 CPACF, con domicilio en Av. Corrientes N° 1515, 2º Piso Oficina D, C.A.B.A., Código Postal 1042, en su carácter de profesional interviniente hace saber que Equilibrio de Nash S.R.L. CUIT N° 30-71513572-4 con domicilio en Av. Juan Bautista Alberdí N° 1024, Piso 4 Oficina A de C.A.B.A. vende a BBG Gastronomía S.R.L. inscripta a la DPPJ N° 3198 de fecha 9 de Mayo de 2018, con domicilio en Virrey Liniers N° 507 Ciudad y Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires el Fondo de Comercio de su propiedad del rubro bar y cafetería, que gira en plaza como franquicia de la empresa "Le Blé", sito en Carlos Calvo N° 601/615 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Habilitación N° PV-2016-21685318-DGHP, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos por el plazo de ley por ante el profesional supra descripto.

e. 03/07/2018 N° 47016/18 v. 10/07/2018

## AVISOS COMERCIALES

### NUEVOS

#### @R - TECH S.R.L.

@R - TECH S.R.L.

Por esc. 261 del 13/06/2018, escrib. Bonino. Reg. 11 de Morón se protocolizó acta de reunión de socios del 02/10/2017 por la que se decidió el traslado de la sede social de la calle Cachimayo Nro. 11, piso 22, Dpto. C C.A.B.A. a la Av. Presidente Julio A. Roca número 590, piso 4 C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 261 de fecha 13/06/2018 Reg. N° 11

GUILLERMO MARCELO BONINO - Notario - Nro. Carnet: 4939 Registro: 101011 Titular

e. 03/07/2018 N° 47413/18 v. 03/07/2018

**4 HIELOS S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria del 12/11/16 se aceptó la renuncia al cargo de Director Titular de Octavio DALLORSO. Se designó el Directorio distribuyéndose los cargos así: Presidente: Jorge Francisco GIACCARDI, Vicepresidente: Baldomero FERNÁNDEZ NAREDO, Director Titular: Gerardo GIACCARDI y Director Suplente: Jorge Carlos DI GIUSTO. Todos constituyeron domicilio especial en Sarmiento 944 8° piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 06/06/2018.

Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2018 N° 47349/18 v. 03/07/2018

**A & J NARI S.A.**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime número 23 realizada con fecha 10 de abril de 2018, se eligió el siguiente Directorio: Presidente: Juan Antonio NARI, argentino, divorciado, nacido el 28 de mayo de 1937, DNI 4.252.575, CUIT 20-04252575-9, Vicepresidente: Alejandro Juan NARI, argentino, casado, nacido el 4 de septiembre de 1970, DNI 21.730.744, CUIT 23-21730744-9, ambos con domicilio real en Olazabal 1515 piso 3° Torre A departamento 301 CABA.- Director titular: Gabriel Luis CASSULLO, argentino, casado, nacido el 28 de junio de 1966, DNI 17.352.649, CUIT 20-17352649-1, domiciliado en Avenida Caamaño 699, UF 83, Pilar, Prov Bs As, Director Titular: Marcos Andrés HERMANSSON, argentino, divorciado, nacido el 11 de noviembre de 1962, DNI 14.886.560, CUIT 20-14886560-5, domiciliado en Pacheco de Melo 2842 piso 1° D CABA.- Director Suplente: Elsira Ángela TREVISIOL, argentina, divorciada, mayor de edad, DNI 10.076.918, CUIT 27-10076918-8, domiciliada en Calle 30, Número 65, La Plata, Prov Bs As.- Todos constituyen domicilio especial en Olazabal 1515 piso 3ero, oficina 301, Torre A, CABA.- Duracion 3 ejercicios.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 79 de fecha 28/06/2018 Reg. N° 1841

Sergio Raúl Picasso - Matrícula: 4507 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2018 N° 47060/18 v. 03/07/2018

**ACERBRAG S.A.**

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio, ambas de fecha 27/04/18, se resolvió designar un nuevo Directorio, quedando éste integrado como sigue: Presidente: Javier Martín Grosz; Vicepresidente: Carlos Enrique Stella Rotella; Directores Titulares: Inés Goldaracena y Leonardo Javier Torregiani; Director Suplente: Luis Felipe Cardoso de Oliveira. La totalidad de los señores Directores constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 855, piso 8°, C.A.B.A. Abogado autorizado por acta de Asamblea N° 46 de fecha 27/04/18. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea N° 46 de fecha 27/04/2018.

Matías María Fabris - T°: 104 F°: 352 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2018 N° 47004/18 v. 03/07/2018

**ADMINISTRACION ENRIQUE DUHAU S.A. AGRICOLA GANADERA**

Por Esc. 111 F° 374 del 27/06/2018, Reg. 1578 CABA, se transcribió Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 24/05/2018, por la que se eligió directorio y sindicatura de la siguiente forma: DIRECTOR TITULAR PRESIDENTE: Enrique Urbano DUHAU; DIRECTOR TITULAR VICEPRESIDENTE: Alejandro Carlos DUHAU, por 3 ejercicios.- SINDICO TITULAR: Norberto Leopoldo FERREIRO y SINDICO SUPLENTE: Horacio Angel MANTELLINI, por 1 ejercicio.- Todos constituyen domicilio especial en Talcahuano 736, 6° piso, C.A.B.A.- Escribano Pablo Manuel Mendonça Paz, Matrícula 2989, Reg. 1578 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 111 de fecha 27/06/2018 Reg. N° 1578

Pablo Manuel Mendonca Paz - Matrícula: 2989 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2018 N° 47014/18 v. 03/07/2018

**AIRGAS S.A.**

Por Asamblea del 01/06/2018 se designa Presidente: Maria Luz Brayotta, Director suplente: Jorge Luis Bracco. Ambos con domicilio especial en Sarmiento 1462 11° Piso, Dto "D", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/06/2018

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2018 N° 47411/18 v. 03/07/2018

**ALMAHU S.A.**

Cesan y son reelegidos por asamblea general ordinaria del 28/06/18 Presidente: Julio César PETTITI DNI 18.513.522 y Director Suplente Hugo Carlos PETTITI DNI 6.589.354, ambos constituyen domicilio especial en Leandro N. Alem 637, Río Tercero, Pcia de Córdoba. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea general ordinaria de fecha 28/06/2018

Mariela Barg - T°: 97 F°: 786 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2018 N° 47061/18 v. 03/07/2018

**B & B INVESTMENTS S.A.**

Por Asamblea del 25/04/16 se fijó en 3 los directores titulares y se eligió: Director Titular y Presidente a Josefina Bustamante, argentina, DNI 35.957.341, Director Titular y Vice-Presidente Enrique Adolfo Bustamante, argentino, DNI 39.184.492, ambos con domicilio en Billingham 2550, 1° "B" CABA y Directora Titular a Lucía Bolo, argentina, DNI 38.400.997, domicilio: Monseñor D' Andrea 1891, Pilar, Buenos Aires y Directores Suplentes: Enrique Alejandro Bustamante, argentino, DNI 17.450.017, domicilio: Jerónimo Salguero 2745, 2° "22" CABA y Pablo Martín Bolo, argentino, DNI 16.764.509, domicilio: Monseñor D' Andrea 1891, Pilar, Buenos Aires, todos con domicilio especial en Jerónimo Salguero 2745, 2° "22" CABA y por el término de tres ejercicios. Por Asamblea del 12 de mayo de 2017, por renuncia de la Presidente y fallecimiento de Pablo Bolo se fijó en 2 los directores titulares y se eligió Director Titular y Presidente a Enrique Adolfo Bustamante, Director Titular y Vicepresidente a Lucía Bolo y Director Suplente a Enrique Alejandro Bustamante, con los mismos datos personales ya consignados, hasta completar los mandatos vigentes. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/04/2016

María Gabriela Padilla - T°: 78 F°: 44 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2018 N° 47360/18 v. 03/07/2018

**BAF SECURITIES S.A.**

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 27/04/2018 se resolvió designar a la Sra. Cecilia Orlando como Directora suplente en reemplazo del Sr. Santiago Gonzalez Pini. La Sra. Orlando constituyó domicilio especial en Juana Manso 999, Piso 4, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 27/04/2018

Manuel Brizuela Quintana - T°: 126 F°: 888 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2018 N° 47037/18 v. 03/07/2018

**BANCO BICA S.A.**

Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por COOP VIV CON CRE BICENTENARIA, CUIT 30711129401, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 19 de Junio de 2018 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, COOP VIV CON CRE BICENTENARIA ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación GAUNA, SERGIO OMAR, DNI: 22897991, 19701; SOLIS, JOSE OMAR, DNI: 35990379, 19102; CASTILLO, JUAN HUGO, DNI: 23678341, 19009; DOTTA, LUIS TIMOTEO, DNI: 18403984, 18880; CUEVAS, MELISA ALEJANDRINA, DNI: 29422930, 18879; BUENO, DANIEL DAVID, DNI: 34361468, 18823; BRASSESCO, HECTOR FELIX, DNI: 23054071, 18770; MARSALA, BRUNO ARIEL, DNI: 31885317, 18749; ORTIZ, ALEJANDRO HECTOR, DNI: 18422762, 18720; LE HARIVEL DE GONNEVILLE, LUCI, DNI: 29503241, 18676; ARTEAGA, HUGO VICTOR, DNI: 25780408, 18672; BUSTOS, GASTON MAXIMILIANO, DNI: 29031095, 18630; FRUTOS, SERGIO DANIEL, DNI: 28662491, 18558; MENDOZA, CARLOS FILIBERTO, DNI: 24849572, 18373; GONZALEZ, GABRIEL MIGUEL, DNI: 26178044, 18340; GUZMAN, VERONICA VANESA, DNI: 25918742, 18220; OJEDA, RAMON HORACIO, DNI: 21363971, 18207;

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 24/04/2018 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 03/07/2018 N° 47384/18 v. 03/07/2018

**BARES DE PALERMO S.A.**

Por Asamblea Ordinaria del 15/8/16 se eligió Directorio por 3 años así: Presidente: José Manuel Rodríguez Dominguez; Director Suplente: Rodrigo Sebastián Chiesa; y en Asamblea del 24/5/18 se aceptó la renuncia del Presidente eligiendo en reemplazo a Eduardo Nariel Saboredo Benitez, todos habiendo constituido domicilio especial en Serrano 1551 de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 146 de fecha 29/05/2018 Reg. N° 1932

Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2018 N° 47387/18 v. 03/07/2018

**BENTLY ENTERPRISES LLC SUCURSAL ARGENTINA**

Mediante resolución adoptada el 08/06/2018, el Directorio de la Casa Matriz de "BENTLY ENTERPRISES L.L.C, (la Sucursal), resolvió: (i) reducir el capital de la Sucursal en la suma de \$ 526.007,89.- En consecuencia el capital asignado queda fijado en la suma de \$ 708.229,06.- Autorizado según instrumento privado Resolución del Directorio de la Casa Matriz de fecha 08/06/2018

Alejandra Bouzigues - T°: 75 F°: 437 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2018 N° 47018/18 v. 03/07/2018

**BERRIES DE ARGENTINA S.A.**

Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 27 y Acta de Directorio N° 168, ambas celebradas el 26/04/2018, se designó el siguiente directorio: Presidente: Marcelo Luis Argüelles Ugarteburu, Vicepresidente: Matías Bóscolo, Directores Titulares: Federico Argüelles y Silvia Rosario Argüelles de Bóscolo. Los directores fijaron domicilio especial en la calle Paraguay 1866, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/04/2018

Maria Laura Mattivi Aboy - T°: 129 F°: 379 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2018 N° 47402/18 v. 03/07/2018

**CARFLO S.A.**

Por escritura del 27/06/2018, y por Acta del 17/04/2017, se designa nuevo directorio: Presidente: Fortunato Saladino; Director Suplente: Pablo Eduardo Saladino, ambos con domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 910 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 504 de fecha 27/06/2018 Reg. N° 88

Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 03/07/2018 N° 47416/18 v. 03/07/2018

**CARLOS BUSTAMANTE Y ASOCIADOS S.A.**

Por medio de asamblea del 7/05/2018 se designo como PRESIDENTE: Carlos Alberto Bustamante, DIRECTOR TITULAR: Diego Andrés Bustamante, y DIRECTOR SUPLENTE: Laura Margarita Casaubon quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 07/05/2018

Maria Fernanda Liguori - T°: 76 F°: 427 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2018 N° 47226/18 v. 03/07/2018

**CASAS DE MONTAÑA S.A.**

Por Asamblea Ordinaria del 28/05/18 reelección y distribución de cargos por el término de 2 años, Presidente: Horacio Salvador Dillon DNI 7.602.767 domicilio especial 11 de septiembre de 1888 N° 1760 piso 20 E CABA. Director suplente Federico Horacio Dillon DNI 26.122.995 domicilio especial Roque Pérez 4576 PB 1 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N°16 de fecha 28/05/2018 GRACIELA ELSA GABRIEL T°70 F°160 C.P.C.E.C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea 16 de fecha 28/05/2018 Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea 16 de fecha 28/05/2018 Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea 16 de fecha 28/05/2018

GRACIELA ELSA GABRIEL - T°: 070 F°: 160 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/07/2018 N° 47022/18 v. 03/07/2018

**CATERPILLAR FINANCIAL SERVICES ARGENTINA S.A.**

Por Asamblea del 22/06/2018 se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de hasta \$ 90.000.000, es decir de \$ 93.396.962 a la suma de hasta \$ 183.396.962; (ii) delegar en el Directorio la determinación del monto del aumento de capital social en función de la suscripción que realicen los Accionistas. Por Directorio del 26/06/2018 se determinó el monto del aumento en \$ 80.700.000, hasta la suma de \$ 174.096.962. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 22/06/2018  
Daniela Grud - T°: 123 F°: 8 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2018 N° 47077/18 v. 03/07/2018

**CLINICA PRIVADA LANUS ESTE S.A.**

Comunica ACEPTACION DE RENUNCIA Y DESIGNACION DE DIRECTORIO: Por Asamblea Ordinaria del 15/06/2018 se aceptó renuncias del Director Titular RENE ATILIO PIENOVI ALBORNOZ DNI 92.085.098 y del Director Suplente CARLOS ALBERTO PICCO DNI 10.053.576 y se designó nuevo Director Titular a JUAN ROBERTO ZITO SUAREZ DNI 4.781.755, con domicilio especial en Tandil 3265 Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Director Suplente a CARLOS ALBERTO PICCO, DNI 10.053.576, con domicilio especial en Libertad 1652, planta baja, departamento B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con mandato de dos ejercicios a contar del próximo cierre del actual ejercicio que finaliza el 30 de junio de 2018, quienes aceptaron sus cargos en el acto de designación. MARIA NOELIA SANSONE, abogada T 119 F 913 CPACF, autorizada en acta de Asamblea Ordinaria de fecha 15/06/2018.- Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 15/06/2018 Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 15/06/2018  
Maria Noelia Sansone - T°: 119 F°: 913 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2018 N° 47032/18 v. 03/07/2018

**DEUTSCHE AUTOTEILE UND ZUBEHOR ARGENTINA S.A.**

Por Acta de Directorio N° 42 del 25/06/2018 se resolvió redistribuir los cargos del Directorio y designar como nuevo Presidente a Henri Jean de Dompierre de Chauffepie Hitzler DNI. 95.786.734 y Vicepresidente a Christian Schmee DNI. 21.833.474, quienes aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en la calle Ombú 2971 C.A.B.A., manteniéndose los integrantes del directorio.  
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL EXTRAORDINARIA de fecha 28/03/2016 HENRI JEAN DE DOMPIERRE DE CHAUFEPPIE HITZ - Presidente

e. 03/07/2018 N° 47225/18 v. 03/07/2018

**DISTRIBUIDORA EL TRIUNFO S.R.L.**

Acto privado 05/06/18. Desiderio Enrique ABBRUZZESE, renuncia al cargo de gerente, se designa Gerente a Norberto Enrique ABBRUZZESE, domicilio real y especial Barrio Gral. Savio, Ed. 8 P. 4 Dto. B Cap Fed Autorizado según instrumento privado AUTORIZACION de fecha 05/06/2018  
Héctor Francisco TAVERNA - T°: 68 F°: 596 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2018 N° 47011/18 v. 03/07/2018

**DON TOBIAS S.A.**

Por Acta de Asamblea, 12/12/2017, Directorio 14 y 21/12/2017 Se designan autoridades: Presidente: Luis Federico Oyuela, Director Suplente: Fernando Antonio Oyuela, quienes aceptaron los cargos, fijando domicilios especiales en Quito N° 2618, Piso 1°, Beccar, Pcia. Bs. As.; Tucumán N° 1424, Piso 2°, Of. B CABA, respectivamente. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 21/12/2017  
Matías Leonardo Oliver - T°: 63 F°: 482 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2018 N° 47031/18 v. 03/07/2018

**EL ALJIBE S.A.A.I. Y C.**

Comunica que: 1) Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 31/05/18 se (i) aceptaron las renunciaciones del Sr. Alfredo Miguel O' Farrell a su cargo de Presidente y del Sr. Roberto O' Farrell a su cargo de Director Suplente; (ii) fijó en 3 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes y designar al Sr. Armando Losón (h) como Director Titular y Presidente, al Sr. Armando Roberto Losón como Director Titular y Vicepresidente, al Sr. Guillermo

G. Brun como Director Titular, y al Sr. Francisco G. D'Hers como Director Suplente. Todos los Directores Titulares con especial en Av. Leandro N. Alem 855, piso 14°, C.A.B.A. y el Director Suplente con domicilio especial en Maipú 645, Planta Baja, Depto. "2", C.A.B.A.; y (iii) reformar el artículo noveno del estatuto social a fin de prescindir de la sindicatura. 2) Por Reunión de Directorio del 31/05/2018 se resolvió fijar la nueva sede social en Av. Leandro N. Alem 855, piso 14°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 31/05/2018  
Micaela Palomo - T°: 114 F°: 291 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2018 N° 47240/18 v. 03/07/2018

### **EL ENZIMADO S.A.**

Por Asamblea General Extraordinaria del 13/06/2018 se designó director titular y presidente al Sr. Martín Federico Diehl y director suplente a Susana Amelia Dobao. Ambos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Maipú 459 piso 4 "E", CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 13/06/2018  
jose ignacio herrero - T°: 88 F°: 814 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2018 N° 47255/18 v. 03/07/2018

### **ELÉCTRICA DEL SUR S.A.**

Por Directorio y Asamblea del 02/05/2018 se resolvió la designación de autoridades y distribución de cargos en el directorio, quedando este conformado de acuerdo al siguiente detalle: Esteban Benjamín Reynal: Presidente; Simon Charles Morris: Vicepresidente; Guillermo Federico Ibáñez: Director Titular; y Mario Omar Leva: Director Suplente. Los directores desempeñarán sus cargos hasta que se reúna la asamblea que considere los estados contables correspondientes al ejercicio que finaliza el 31 de diciembre de 2018. Presentes en el acto los Sres. Reynal, Ibáñez y Leva aceptan los cargos para los que fueron designados; el Sr. Morris acepta el cargo mediante instrumento separado. Todos los directores designados constituyen domicilio especial en la sede social de Arroyo 880, 2° piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 02/05/2018  
Julieta Lopez Ayechu - T°: 130 F°: 745 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2018 N° 46957/18 v. 03/07/2018

### **ENERGÍA DEL SUR S.A.**

Por Directorio y Asamblea del 27/03/2018 se resolvió la designación de autoridades y distribución de cargos en el directorio, quedando este conformado de acuerdo al siguiente detalle: Esteban Benjamín Reynal: Presidente; Simon Charles Morris: Vicepresidente; Guillermo Federico Ibáñez: Director Titular; y Mario Omar Leva: Director Suplente. Los directores desempeñarán sus cargos hasta que se reúna la asamblea que considere los estados contables correspondientes al ejercicio que finaliza el 31 de diciembre de 2018. Presentes en el acto los Sres. Reynal, Ibáñez y Leva aceptan los cargos para los que fueron designados; el Sr. Morris acepta el cargo mediante instrumento separado. Todos los directores designados constituyen domicilio especial en la sede social de Arroyo 880, 2° piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 27/03/2018  
Julieta Lopez Ayechu - T°: 130 F°: 745 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2018 N° 46956/18 v. 03/07/2018

### **ENRATIO S.A.**

Por asamblea y acta de directorio del 31/5/2018 se designa directorio: PRESIDENTE: Nicolás Di Bona, DIRECTOR SUPLENTE: Emiliano Di Bona, quienes constituyen domicilio en Uriburu 40, Piso 1 depto A CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 31/05/2018  
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2018 N° 47145/18 v. 03/07/2018

### **EÓLICA DE BAHÍA BLANCA S.R.L.**

Por Reunión de Socios de fecha 24/04/17 se resolvió: (i) fijar en tres el número de miembros de la Gerencia; y (ii) designar a los Sres. Rafael Valdez Mingramm, Gonzalo Martín Santillán y Fernando Raúl Valente Buide como Gerentes Titulares de la Sociedad. Los Gerentes designados constituyeron domicilio especial en Ing. Enrique Butty 275, piso 11, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 24/04/2017  
Daniela Grud - T°: 123 F°: 8 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2018 N° 46998/18 v. 03/07/2018

**ESCO S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO**

Sorteo correspondiente a la última jugada de la Quiniela Nacional del 30 de junio de 2018. Primer premio: 823 Segundo premio: 216 Tercer premio: 915

Designado según instrumento privado acta directorio 357 de fecha 7/3/2015 benjamin felix svetliza - Presidente

e. 03/07/2018 N° 47362/18 v. 03/07/2018

**ESTRE AMBIENTAL S.A.**

Se hace saber que por asamblea general extraordinaria del 04/06/2018 se resolvió: (i) cancelar la inscripción de la sucursal de la sociedad en los términos del art. 118 de la ley 19.550; y (ii) designar como liquidador al Sr. Alejandro Enrique Bonazzola, quien constituye domicilio especial en Libertad 1583, 9° piso 'C', C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 04/06/2018

Micaela Palomo - T°: 114 F°: 291 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2018 N° 47012/18 v. 03/07/2018

**FINMO S.A.**

Por Asamblea y Directorio del 5/3/18 designo Presidente a Antonio Angel Tabanelli Vicepresidente a Rosana Beatriz Martina Tabanelli Director Titular a Antonio Eduardo Tabanelli Director Suplente a Cristina Monica Lopez Sindicos Titulares: Osvaldo Norberto Siciliano Carlos Jorge Schulz y Guillermo Enrique Gabella Sindicos Suplentes a Maria Paula Sallenave Ariel Gonzalez Conde y Jorge Luis Silvestri todos con domicilio especial en Pinzon 925 CABA Autorizado esc 144 26/06/2018 Reg 515.

Julio Cesar JIMENEZ - T°: 79 F°: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/07/2018 N° 47203/18 v. 03/07/2018

**FIRMAT PLANAUTO PARA FINES DETERMINADOS S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO**

En cumplimiento a lo dispuesto por el art. 21 del Decreto 142.277/43 informa que los Títulos de Capitalización favorecidos en el sorteo del 30 de Junio de 2018 realizado por bolillero en acto público ante Escribano corresponden al número 297 (dos-nueve-siete)

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ordinaria N° 37 y acta de directorio N° 337 ambas de fecha 29/04/2017 RUBEN DARIO RAMON LANG - Presidente

e. 03/07/2018 N° 47186/18 v. 03/07/2018

**FRIGO-CDB GROUP S.A.**

Asamblea General Ordinaria del 22/04/17: Se designó Presidente a Daniel Francisco REGO y Director Suplente a Daniela Belén REGO; ambos con domicilio especial en Tonelero 7073, piso 2, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 26/03/2018

CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 14561

e. 03/07/2018 N° 47391/18 v. 03/07/2018

**GABLI JUD S.A.**

Por Asamblea del 24/8/16 se designó PRESIDENTE: Gabriel Gustavo Sircovich; DIRECTORA SUPLENTE: Lidia Adriana Cohen; ambos con domicilio especial en Benjamín Matienzo 1724 Piso 5° Departamento C, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 97 de fecha 28/05/2018 Reg. N° 765

Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2018 N° 47388/18 v. 03/07/2018

**GEA FARM TECHNOLOGIES ARGENTINA S.R.L.**

Por Acta de Reunión de Socios del 27/04/2018 se resolvió que la Gerencia quede integrada de la siguiente manera: Gerente Titular: Miguel Guillermo Vicente Casares. El Gerente acepta el cargo para el cual fue designado y constituye domicilio especial en la calle Suipacha 1111, Piso 18°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 27/04/2018  
Adela Alicia Codagnone - T°: 45 F°: 217 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2018 N° 47383/18 v. 03/07/2018

**GJC S.R.L.**

Por reunión de socios del 15/06/2018 se aceptó la renuncia de los gerentes Agustín Ignacio RUBISTEIN y Nicolás SAN MARTIN. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 15/06/2018  
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2018 N° 47410/18 v. 03/07/2018

**GOLDMUND S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria del 27/3/2018 se designó Presidente: Do Sun CHOI y Director Suplente: Do Min CHOI, ambos con domicilio especial en Humboldt N° 2355, Piso 1°, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 27/03/2018  
Emilio Cornejo Costas - T°: 100 F°: 607 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2018 N° 47292/18 v. 03/07/2018

**GRADEU S.A DE CAPITALIZACIÓN Y AHORRO**

Mendoza 1509 Piso 8° of C de CABA (1428) Resultado de la Lotería Nocturna de la Ciudad de Buenos Aires del 30/06/2018 Premios: 1° 823; 2° 216; 3° 915; 4° 062; 5°857.  
Autorizado según instrumento público Esc. N° 132 de fecha 25/05/2009 Reg. N° 1461  
yamila paula fernandez - T°: 102 F°: 452 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2018 N° 47397/18 v. 03/07/2018

**GREEN PULSE S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria del 11/06/18 se aceptó renuncia del Director Titular y Presidente Guido Patrignani y se designó como Directora Titular y Presidente a Paola Patrignani DNI 24563898 y Director Suplente a Camilo Patrignani DNI 6443555, ambos con domicilio especial en Rosario Vera Peñaloza 599, Edificio Zafiro 5° Unidad D2 CABA y ambos por tres ejercicios y se distribuyeron y aceptaron los siguientes cargos: Director titular y Presidente: Paola Patrignani y Director Suplente: Camilo Patrignani. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/06/2018  
LISANDRO PAZ - T°: 70 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2018 N° 47067/18 v. 03/07/2018

**GRUPO ADN S.A.**

Comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 23 de fecha 17/10/2016 los Sres. Juan Pablo Marzano Figueroa, Martin Bernardo Ithurralde y Juan Manuel Marzano Figueroa renunciaron a sus cargos, renuncia que es aceptada por unanimidad. Se designa nuevo Directorio: Director Titular y Presidente: Marcos Ezequiel Dorronzoro; Director Suplente: Luciano Ignacio Dorronzoro, aceptan los cargo y constituyen domicilio especial en Ayacucho 1741, Piso 2, Oficina 7, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 321 de fecha 29/06/2018 Reg. N° 255  
GUILLERMINA VALDIVIESO - T°: 111 F°: 381 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2018 N° 47238/18 v. 03/07/2018

**GRUPO LOGITEC S.A.**

Asamblea Ordinaria del 02/04/2016 se presenta y fue aceptada la renuncia del Directorio: Dorato Juan Carlos (Director Titular) y Alaniz Walter Alexander (Director Suplente). Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 02/04/2016

Julietta Cecilia De Paola - T°: 95 F°: 903 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2018 N° 47137/18 v. 03/07/2018

**HIELOBAR S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 10/11/14 se designó nuevo Directorio quedando así: Presidente: Jorge Francisco GIACCARDI, Vicepresidente: Baldomero FERNÁNDEZ NAREDO, Director Titular: Octavio DALLORSO y Director Suplente: Gerardo GIACCARDI. Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 11/11/16 se aceptó la renuncia al cargo de Director Titular de Octavio DALLORSO. Se designó el Directorio distribuyéndose los cargos así: Presidente: Jorge Francisco GIACCARDI, Vicepresidente: Gerardo GIACCARDI, Director Titular: Baldomero FERNÁNDEZ NAREDO y Director Suplente: Jorge Carlos DI GIUSTO. Todos constituyeron domicilio especial en Sarmiento 944 8° piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 06/06/2018

Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2018 N° 47350/18 v. 03/07/2018

**HUINOIL S.A.**

Por Acta de Asamblea N° 29 y Acta de Directorio N° 188 del 13/11/2017 y 14/11/2017 respectivamente se resolvió: Designar nuevos directores: Presidente: Diego Fernando Jerez; Vicepresidente: Guillermo Gustavo Gazzani; Director Titular: Elida Karina Figuerero, y Directora Suplente a María Marta Juarez Barros: todos con domicilio especial en Lima 1029, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 213 de fecha 19/06/2018 Reg. N° 492

LILIANA MARTA GRINBERG - Matrícula: 2604 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2018 N° 47327/18 v. 03/07/2018

**IMAGEN SATELITAL S.A.**

Por acta de asamblea unánime del 15/05/18 se designaron autoridades: Directores Titulares: Sres. Joel Whitten Richardson III, Carlos Eduardo Felipe De Stefani Mendelahassu, Daniel Leonardo Levit, Víctor Hugo Roldán, Mariano Cesar y María Carolina Sarquis y Director Suplente: Sr. Juan Carlos Balassanian. Por acta de directorio del 15/05/18 se distribuyeron cargos: Presidente: Joel Whitten Richardson III, y Vicepresidente: Carlos Eduardo Felipe De Stefani Mendelahassu. Se deja constancia que la totalidad de los Sres. Directores constituyeron domicilio especial en los términos del art. 256 de la LGS N° 19.550 y sus modificatorias en la calle Defensa 599, 2° piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/05/2018

Martín Fernandez Dussaut - T°: 84 F°: 757 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2018 N° 47347/18 v. 03/07/2018

**IMG ADVANTAGE S.A.**

Por Asamblea General ordinaria unánime del 30-05-2018 se eligieron autoridades y distribuyeron cargos quedando el directorio designado de la siguiente manera: Presidente Iván Livschitz, Directora Suplente Valeria Livschitz. Todos aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en Washington n° 2665, piso 4° departamento "C", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 71 de fecha 22/06/2018 Reg. N° 7

MARIA BELEN CASTEIGTS - Notario - Nro. Carnet: 6285 Registro: 11707 Adscripto

e. 03/07/2018 N° 47043/18 v. 03/07/2018

**IMPFORM S.A.**

Hace saber: Según Asamblea General ordinaria N° 30 fecha 22/12/17 con 100% de quórum y decisión unánime se designa DIRECTORIO: PRESIDENTE: Alejandro CIAFFONE. Director Suplente: Anibal Aldo DO CAMPO. Se modifica la sede social de Australia 2924 CABA a Godoy Cruz 2351 Piso 8 Departamento F CABA. Todos fijan domicilio especial en la nueva sede social. El directorio anterior cesó por vencimiento del mandato, estando compuesto por

PRESIDENTE: Alejandro CIAFFONE. VICEPRESIDENTE: Anibal DO CAMPO. DIRECTORA SUPLENTE: Gabriella GARINO. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 23/12/2017  
agustina cabral campana - T°: 120 F°: 383 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2018 N° 47074/18 v. 03/07/2018

### **INVERSIONES CSCC TRASANDINA S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria del 2-5-18 se designó Presidente y Director único a Cosme María Beccar Varela, DNI 16.982.621; Director suplente Ernesto Martín Rodríguez, DNI 7.640.011; ambos con domicilio real y especial en Reconquista 657, Piso 1°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/05/2018  
Cosme María Beccar Varela - T°: 41 F°: 49 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2018 N° 47068/18 v. 03/07/2018

### **KROMBERG & SCHUBERT ARGENTINA S.R.L.**

Se protocolizó la Reunión Gral. de Socios Unánime del 23/04/2018, que DESIGNÓ Gerentes a Gustavo ARDALLA y a Vanesa Paula DI MAGGIO, quienes fijan domicilio especial en Av. L.N.Alem 693, Piso 5, Depto. "A", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 252 de fecha 27/06/2018 Reg. N° 61  
Veronica Andrea Kirschmann - Matrícula: 4698 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2018 N° 47002/18 v. 03/07/2018

### **LA CERES S.A.**

Se protocolizó la Asamblea Gral. Ordinaria del 27/03/2018, que DESIGNÓ: Directora Única y Presidente: Friederike ENDERLEIN. Directora Suplente: Ana WERNER. Ambas fijan domicilio especial en Av.L.N.Alem 693, Piso 5, Depto. "A", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 247 de fecha 26/06/2018 Reg. N° 61  
Veronica Andrea Kirschmann - Matrícula: 4698 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2018 N° 47003/18 v. 03/07/2018

### **LABORATORIOS AVIAR S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria del 26/04/2018, el directorio ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente, Sergio OHANESSIAN; Director Suplente, Sergio Federico OHANESSIAN, ambos con domicilio especial en Santos Dumont 4345, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/04/2018  
esteban matias garibotti - T°: 98 F°: 114 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2018 N° 47311/18 v. 03/07/2018

### **LES BASQUES S.A.**

Por escritura 309 del 26/6/2018, se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 7/5/2018 de elección del directorio y distribución de cargos, quedando conformado el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Carlos Miguel SCARNICHIA; Vicepresidente: Martín DONNELLY; Directores Titulares: Helena María LAHARRAGUE y Eduardo BASTITTA HARRIET; y Directores Suplentes: María Isabel LAHARRAGUE y Kevin DONNELLY, quienes fijan domicilio especial en Paraguay 877, Piso 4°, Oficina "G", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 309 de fecha 26/06/2018 Reg. N° 1405  
Juan José Guyot - Matrícula: 5127 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2018 N° 46959/18 v. 03/07/2018

**LIBERCORNER S.A.**

Por Acta de Asamblea de fecha 27 de abril de 2017 se renuevan los cargos a la totalidad de los miembros del directorio por el término de tres ejercicios, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Jorge Claudio Damiani, Vicepresidente: Juan Manuel Damiani, Director Titular: Rafael Máximo Arougetti, Director Suplente: Adrián Santos. Todos los miembros del directorio fijan domicilio especial en calle Tucumán N° 612 Piso 5 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.A.B.A). Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 21/06/2018

María Beatriz Hayes - Matrícula: 4540 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2018 N° 46978/18 v. 03/07/2018

**LINALB S.A.**

Se comunica que por Reunión de Directorio del 29/12/17 han cesado en su cargo por renuncia la Sra. Liliana Elena Nalbandian (Presidente) y Alejandro Edgar Debernardi (Director Suplente). Asimismo, por Asamblea Gral. Ordinaria del 29/12/17 resultaron electos el Sr. Alejandro Edgar Debernardi como Presidente y el Sr. Carlos Villagra como Director Suplente. Ambos directores constituyen domicilio especial en la sede social. Por Reunión de Directorio del 04/06/2018 se resolvió trasladar la sede social a la calle Aguirre 1564, Dto. "4", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral Ordinaria de fecha 29/12/2017

VALERIA CLAUDIA ZAMUDIO - T°: 121 F°: 498 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2018 N° 47280/18 v. 03/07/2018

**LOS EUCALIPTUS S.A.**

Por Asamblea del 15/2/2018, se eligen autoridades y por Acta de Directorio de misma fecha se distribuyen cargos: Presidente: Héctor Alfredo López, y Director Suplente José Manuel Lopez. Aceptan cargos y fijan domicilios en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 186 de fecha 31/05/2018 Reg. N° 91

ALBERTO MARIO SIBILEAU - T°: 55 F°: 383 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2018 N° 47171/18 v. 03/07/2018

**LUBRIPARK S.R.L.**

POR 1 DÍA - LUBRIPARK SRL CUIT 30-30722333-1. Por instrumento Privado de 03/05/2018, acta de 04/05/2018 se acepto la renuncia gerente: GUILLERMO JAIME MACHABANSKI DNI 31.914.402 y URIEL GASTON MACHABANSKI DNI 28.321.93 Se designa gerente a ANGEL ANTONIO POZZUTO DNI 12.953.089 Y ALBERTO DANIEL ORTEGA DNI 16.071.390, domicilio especial en sede social. Asimismo los Señores GUILLERMO JAIME MACHABANSKI, DNI 7.660.588 y ESTER EUGENIA FRIDMAN DNI 10.130.543, que representan el 100% del capital social y votos, en su domicilio legal en Vieytes 1410 CABA ceden sus cuotas de LUBRIPARK SRL de la siguiente manera: a Angel Antonio Pozzuto. la cantidad de ochenta y seis mil doscientos cincuenta (86250) cuotas; a Juan Carlos Kciuk la cantidad de ochenta y seis mil doscientos cincuenta (86250) cuotas; a Jorge Angel Fernandez la cantidad de ochenta y seis mil doscientos cincuenta (86250) cuotas y a Alberto Daniel Ortega la cantidad de ochenta y seis mil doscientos cincuenta (86250), domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado, acta de reunión de socios 04/05/2018.

Autorizado según instrumento privado acta de fecha 04/05/2018

Maria Paula Medina - T°: 72 F°: 322 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2018 N° 46986/18 v. 03/07/2018

**MAC PRIMERO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.**

Complementa edicto N° 41110/18 v. 11/06/2018 Autoridades renunciantes Presidente Pedro Fabián Cartas, DNI 16.092.467; Director Suplente: Oscar Ramón Vallejos, DNI 14.459.709 Autorizado según instrumento público Esc. N° 133 de fecha 24/05/2018 Reg. N° 465

Jose Luis Fernando Pereyra Lucena - Matrícula: 2180 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2018 N° 47036/18 v. 03/07/2018

**MAIN PROCESS S.A. - AGRANA FRUIT ARGENTINA S.A. - SUDINVER S.A.**

Fusión entre Main Process S.A., Agrana Fruit Argentina S.A. y Sudinver S.A. por absorción por parte de Main Process S.A. de la totalidad de los patrimonios de Agrana Fruit Argentina S.A. y Sudinver S.A. Se comunica la fusión entre Main Process S.A., Agrana Fruit Argentina S.A. y Sudinver S.A. con efecto a partir del 1 de marzo de 2018, por absorción por parte de Main Process S.A. de la totalidad de los patrimonios de Agrana Fruit Argentina S.A. y Sudinver S.A. Las dos últimas se disolverán sin liquidarse, en los términos del artículo 82 de la Ley N° 19.550. a) Las tres sociedades tienen su sede social en Av. Pte. Roque Sáenz Peña n° 1134, piso 2, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina. Los datos de inscripción de las sociedades son: 1) Main Process S.A., CUIT 30-69555653-1 se halla inscripta ante la Inspección General de Justicia con fecha 28/11/1997, bajo el número: 14011, del libro: 122, tomo A de SA, 2) Agrana Fruit Argentina S.A., CUIT 30-66322285-2 se halla inscripta ante la Inspección General de Justicia con fecha 19/04/1994, bajo el número: 3538, del libro: 114 al tomo: A, de Sociedades Anónimas, y 3) Sudinver S.A., CUIT 30-71034661-1 se halla inscripta ante la Inspección General de Justicia con fecha 5 de septiembre de 2007, bajo el número: 14949, del libro: 36, tomo: -, de: Sociedades por Acciones. b) El capital social de la sociedad incorporante (Main Process S.A.) aumentará con motivo de la fusión en la suma de \$ 1.841.900 por lo que se elevará de \$ 4.000.000 a \$ 5.841.900, y se reforma el artículo cuarto de su Estatuto Social. c) La valuación de los activos y pasivos de las tres sociedades al 28 de febrero de 2018, fecha de los Balances Especiales de Fusión de cada una de ellas y del Balance Consolidado, es el siguiente: Main Process S.A., Activo \$ 326.158.752, Pasivo \$ 225.790.669; Agrana Fruit Argentina S.A., Activo \$ 182.006.322, Pasivo \$ 135.319.066; Sudinver S.A., Activo \$ 95.661.975, Pasivo \$ 782.500. d) La sociedad incorporante pasará a denominarse Agrana Fruit Argentina S.A. y se reforma el artículo primero de su Estatuto Social. Tanto Main Process S.A. como Agrana Fruit Argentina S.A. y Sudinver S.A. mantienen sus domicilios en las sedes sociales indicadas más arriba, donde serán atendidos los reclamos de ley y recibidas las eventuales oposiciones de acreedores, conforme lo establecido en el artículo 83 de la Ley N° 19.550. e) El Compromiso Previo de Fusión entre Main Process S.A., Agrana Fruit Argentina S.A. y Sudinver S.A. fue (i) celebrado el día 23 de mayo de 2018; (ii) aprobado previamente por el Directorio de cada una de las sociedades en esa misma fecha; y (iii) ratificado por Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias de Main Process S.A., Agrana Fruit Argentina S.A. y Sudinver S.A., celebradas todas ellas el 18 de junio de 2018. Publíquese por 3 (tres) días. Ciudad de Buenos Aires, 29 de junio de 2018. Autorizado según instrumento privado ACTAS DE ASAMBLEAS ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE MAIN PROCESS S.A., AGRANA FRUIT ARGENTINA S.A. Y SUDINVER S.A. de fecha 18/06/2018  
Agustin Vittori - T°: 94 F°: 283 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2018 N° 47050/18 v. 05/07/2018

**MALLORCA INVERSIONES S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria del 27-04-2018: a) Se acepta la renuncia del Director Suplente Gonzalo Martín Pierotti.- b) Se designa como Director Suplente a Lujan Rosana Ema con domicilio especial en Avenida Del Libertador 3624 piso 11°, CABA.

Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Ordinaria de fecha 27/04/2018

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 03/07/2018 N° 47303/18 v. 03/07/2018

**MOENA S.A.**

Se complementa aviso número TI 41156/18 de fecha 11 de junio de 2018. Por Acta de Asamblea de fecha 30 de enero de 2018 se acepta la renuncia a sus cargos de directores del Sr. Daniel Francisco Spaccarotella, DNI: 11.926.481 como Presidente; y del Sr. Juan Manuel Damiani, DNI: 20.034.414, como Director Suplente. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 06/04/2018

María Beatriz Hayes - Matrícula: 4540 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2018 N° 46979/18 v. 03/07/2018

**MORE ARGENTINA S.A.**

Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 28 del 11/04/2018 1) se aceptó la renuncia a su cargo de Presidente del Sr. Robin Houston manteniéndose igualmente en el directorio y 2) designó Directorio: Presidente: Carlos Arturo Braje (por Clase A); Vicepresidente: Sergio Luis Perez Ruiz (por Clase B); Directores titulares: Robin Houston (por clase B) y Carlos Daniel Acro (por Clase B) y Directores Suplentes: Rafael Ubilla Schauricht (por Clase A) y Alvaro Enrique Rodriguez Lussich (por Clase B), todos fijan domicilio especial en: Maipú 645, 2° cuerpo, 2° piso, of. 5, CABA a

excepción del Sr. Carlos Daniel Acro que fija su domicilio en Blanco Encalada 5228, 6° piso, depto. A, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N° 28 de fecha 11/04/2018  
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2018 N° 47392/18 v. 03/07/2018

### **MORE TELEVISION S.A.**

Por Acta Unánime de Directorio del 29/06/18 se resolvió cambiar la sede social a Honduras 5767 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 29/06/2018  
María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2018 N° 47066/18 v. 03/07/2018

### **NIKOLS ARGENTINA S.A.**

Por Acta de Asamblea del 27/10/2017, se designa Directorio: Presidente: Juan Guido Ignacio Garioni, Vicepresidente: Gabriel Fernando Gener, Director Titular: Enrique Wlach, Directores Suplentes: Nicolás Martelli y Matías Bonola. Todos por 3 años, constituyen domicilio especial en Viamonte 759 6° Piso Oficinas 61 y 62 C.A.B.A.  
Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 27/10/2017  
Mónica Beatriz Martínez - Habilitado D.N.R.O. N° 2771

e. 03/07/2018 N° 47169/18 v. 03/07/2018

### **NORVAS S.R.L.**

Por reunión de socios del 11/8/14 se ratificó como gerentes a Fernando Marcos COTARELO y Lorenzo ARCOS EXPÓSITO ambos domicilio constituido San Juan 970 piso 6 depto. B CABA. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 11/08/2014  
María Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2018 N° 47062/18 v. 03/07/2018

### **ORIONTECH S.A.**

Informa que por instrumento privado de 25/06/2018 que contiene acta Asamblea General Ordinaria de 8/3/2018 resolvió nombrar directores titulares y suplente. Director titular y presidente: Gonzalo Rafael Fernández Gómez, director titular: Alberto Jorge Gómez, directora suplente: Fabiana Maqueda hasta asamblea balance a 31/12/2020. Fijan domicilio especial en Iberá 2141 Ciudad de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado acta asamblea de fecha 08/05/2018  
María Alejandra Allegretto - T°: 154 F°: 26 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/07/2018 N° 47009/18 v. 03/07/2018

### **OTILA S.A.**

Por asamblea del 19/09/2016 se renovó el directorio compuesto por: Presidente: Jerónimo Julián Palacios y Directora Suplente: Liliana Ida Delboy, quienes constituyen domicilio especial en calle Burela N° 1555, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 270 de fecha 26/06/2018 Reg. N° 1660  
Marcelo Alejandro Lozano - Matrícula: 4077 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2018 N° 47039/18 v. 03/07/2018

### **OVIDIA S.A.**

I) Por Actas de Asamblea N° 46 y de Directorio N° 279 del 19/04/2017, se designa autoridades y se distribuyen los cargos quedando como Presidente: Narciso Francisco LAPRIDA, Vicepresidente: Juan Pablo ARNAUDE y Directora Suplente: María Silvia VALIN de LAPRIDA, quienes aceptan los cargos.- II) Por Actas de Asamblea N° 47 y de Directorio N° 283 y N° 284 del 11/01/2018, se acepta la renuncia de: Narciso Francisco LAPRIDA al cargo de Presidente, se designan autoridades y se distribuyen los cargos quedando como Presidente: Nicolás Alberto VALIN, Vicepresidente: Juan Alberto VALIN y Director Suplente: Alberto Alfredo VALIN, quienes aceptan los cargos

y fijan domicilio especial en la sede social, sita en Arenales 1140, Piso 8º, Depto. "C", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 11/01/2018  
Reinaldo Omar Bogado - Tº: 92 Fº: 731 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2018 N° 46969/18 v. 03/07/2018

### **PAMPA DOT S.A.**

Por Asamblea y Directorio del 6/2/18 renuncian el Presidente Matias Alberto Paterlini y Directora Suplente Adelina Renee Vajñenko y designa Presidente: Bibiana Soledad Alvarez y Director Suplente Matias Alberto Paterlini ambos domicilio especial Vicente Lopez 1609 CABA. Autorizado esc 173 12/06/2018. Reg. 1963  
Julio Cesar JIMENEZ - Tº: 79 Fº: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/07/2018 N° 47237/18 v. 03/07/2018

### **PARQUES EÓLICOS PAMPEANOS S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio de fecha 24/04/17 se resolvió designar a los Sres. Rafael Valdez Mingramm, Gonzalo Martín Santillán, Fernando Raúl Valente Buide como Directores Titulares y al Sr. Lucas Troitiño como Director Suplente de la Sociedad. El Directorio quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: Rafael Valdez Mingramm; Vicepresidente: Gonzalo Martín Santillán; Director Titular: Fernando Raúl Valente Buide; y Director Suplente: Lucas Daniel Troitiño. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Ing. Enrique Butty 275, piso 11, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/04/2017  
Daniela Grud - Tº: 123 Fº: 8 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2018 N° 47040/18 v. 03/07/2018

### **PATAGONIA MOUNTAIN HOLIDAYS S.A.**

En Asamblea General Ordinaria del 17/04/2018 se resolvió designar Directores: Presidente: María del Rosario Millé; Director Suplente: Jordi Mas Torres. María del Rosario Millé aceptó el cargo conferido y constituyó domicilio especial en Suipacha 1111, Piso "11º", C.A.B.A. por Acta de Directorio del 17/05/2018. Jordi Mas Torres aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Suipacha 1111, Piso "11º", C.A.B.A. mediante carta de fecha 17/05/2018. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/04/2018  
Antonio Mille - Tº: 49 Fº: 557 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2018 N° 47042/18 v. 03/07/2018

### **POLYESTER S.R.L.**

El 29/06/2018, renunció a su cargo de gerente Juan Andrés FERRABONE, la que fue aceptada, quedando como único Gerente: Agustín Martín Miguel ONETO, por tiempo que dure la Sociedad, previa cesion de cuotas. Domicilio especial: Rodriguez Peña 1150, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 64 de fecha 29/06/2018 Reg. N° 611

Barbara Mazzoni - Matrícula: 5233 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2018 N° 47054/18 v. 03/07/2018

### **PREGNANCY WORLD S.A.**

Por Asamblea Gral. Ordinaria N° 17 del 27/04/2018, se resolvió designar por el término de 3 ejercicios, al Sr. Víctor Hugo Galleguillo como Presidente y a la Sra. Flavia Karina Lancon como Director Suplente, quienes constituyen domicilio especial en Thames 1752, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 27/04/2018

sabrina belen hernandez - Tº: 116 Fº: 137 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2018 N° 47239/18 v. 03/07/2018

**PROARC S.A.**

Acta Asamblea Ordinaria N°7 del 17/10/2017, la Asamblea resolvió renovar los cargos del directorio: Presidente: Leonardo Javier Gomez. Director Suplente: Jose Maria Gomez Díaz; aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Magariños Cervantes N° 3920, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 271 de fecha 22/06/2018 Reg. N° 489

Alejandro Tomas Goggia - Matrícula: 5257 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2018 N° 47415/18 v. 03/07/2018

**PRODUCTOS FINANCIEROS S.A.**

Inscripta en la IGJ el 05/05/1998 bajo el N° 1711 L° 1 T° de Sociedades por Acciones, comunica que por Asamblea de fecha 21-05-2018, se resolvió designar los integrantes del Directorio de la sociedad por un ejercicio, que quedaron integrados de la siguiente manera: Presidente: Carlos A.M. Pechieu; Vicepresidente: Federico M. de Achával y Directora Suplente: Silvina M. Bourgeois. Los nombrados aceptaron las respectivas designaciones y constituyeron domicilio en Reconquista 144, piso 11°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 13/04/2018

Cecilia María Pasqualis - T°: 105 F°: 999 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2018 N° 47328/18 v. 03/07/2018

**QUATRO EMPRENDIMIENTOS S.A.**

Asamblea del 25/7/17 aprobó renunciaciones del Presidente: Marcelo Forman, Directores Titulares Valentín Marro, Agustín Federico Forman, Martín Hernán Marro y Ana Inés Forman y Director Suplente León Forman. Autorizado según instrumento privado acta asamblea de fecha 25/07/2017

Victor José Maida - T°: 110 F°: 526 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2018 N° 47396/18 v. 03/07/2018

**RECTIFICACION ALVARADO S.C.A.**

Por asamblea del 28/11/17 se designo Presidente Jose L. Hutter, vicepresidente Walter P. Hutter, Directora suplente Silvina P. Hutter. Todos constituyen domicilio en Alvarado 2031, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 30/03/2018

María Florencia Zungri - T°: 106 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2018 N° 47365/18 v. 03/07/2018

**RED IN TECH S.A.**

Edicto rectificatorio del publicado en fecha 01/06/2018 (T.I. 38918/18) donde se consignó erróneamente la fecha de celebración de la asamblea, siendo la correcta el día 28/08/2017. Autorizado según instrumento público Esc. N° 206 de fecha 14/06/2018 Reg. N° 1436

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2018 N° 47390/18 v. 03/07/2018

**RESIPOL S.A.**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 25, del 20/10/2017, se eligen las actuales autoridades y por Acta de Directorio N° 95, del 28/12/2017, se distribuyen los cargos, designándose: Presidente: María Clotilde JATO y Director Suplente: Agustín Ignacio CALVO, ambos constituyen domicilio especial en Av. General Paz 6400, Capital Federal. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 95 de fecha 28/12/2017

Gabriela Verónica Brodsky - T°: 72 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2018 N° 46985/18 v. 03/07/2018

**REVESTIMIENTOS CATALAC S.A.**

Por asamblea del 27/04/18 se designó Presidente Jorge Vigo, Vicepresidente Mario Fernández Soto, Directoras suplentes Marcela Vigo y Lorena Fernández. Constituyen domicilio en Juan B. Ambrosetti 642 piso 2 oficina A CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 05/05/2018  
María Florencia Zungri - T°: 106 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2018 N° 47364/18 v. 03/07/2018

**RIFA SALUTARY S.A.**

Por acta de Asamblea de fecha 30/06/2018 se resolvió por unanimidad: (i) aprobar la disolución anticipada y la liquidación de la sociedad; y (ii) designar al Sr. Cheng He como Liquidador Titular, quien acepta el cargo conferido y fija domicilio especial en Enrique Butty 240, Piso 5°, Oficina "541", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 30/06/2018

Adela Alicia Codagnone - T°: 45 F°: 217 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2018 N° 47398/18 v. 03/07/2018

**SANEAMIENTO AUSTRAL S.A.**

SANEAMIENTO AUSTRAL S.A.POR UN DIA. DESIGNACIÓN DE DIRECTORES. Se hace saber que por resolución de Asamblea General Ordinaria y de Reunión de Directorio, ambas con fecha 10.05.2018, por vencimiento de mandatos fueron reelectos por un nuevo período para constituir el Directorio los señores Luis Ángel Franco, DNI: 8.705.057, ingeniero, C.U.I.T. 20087050573 domiciliado en San Juan 4161, Mar del Plata, Bs. As. Cargo: Presidente. Constituye domicilio especial en calle Solís 637 Piso 19 depto A de C.A.B.A.; Mariano Alejandro Gómez Gerbi, DNI. 27.417.662, comerciante, C.U.I.T. 20274176629 domiciliado en Joaquín González 2462, Mar del Plata, Bs. As, cargo: Vicepresidente, constituye domicilio especial en Av. Belgrano 1683 Piso 6to C.A.B.A.. Aída Mercedes Bermejo, ama de casa, C.U.I.T 27061382998 domiciliada en San Juan 4161, Mar del Plata, Bs. As. Cargo: Director Suplente. Constituye domicilio especial en calle Solís 637 Piso 19 depto A de C.A.B.A.. Marta Inés Franco. Autorizado. Autorización según instrumento privado poder especial de fecha 28/05/1999. Marta Inés Franco. T°325 F° 200 C.P.C.E.C.A.B. Autorizado según instrumento privado Poder de fecha 28/05/1999  
Marta Inés FRANCO - T°: 325 F°: 200 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/07/2018 N° 47263/18 v. 03/07/2018

**SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES S.R.L.**

Por Reunión de Socios Nro. 33 del 30/5/2018 se resolvió revocar a Alexandre Aurelio Ricci Tude en su cargo de Gerente Titular y designar en tal carácter a Pedro Raul Cabezas Freire con domicilio especial en Carlos Pellegrini 27, Piso 8, Oficina J, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 30/05/2018  
Carolina Ayelen Martin - T°: 122 F°: 191 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2018 N° 47307/18 v. 03/07/2018

**SERVICIOS Y EMPRENDIMIENTOS AERONAUTICOS S.A.**

Hace saber que por Asamblea Ordinaria N° 16 del 23/04/2018 se designaron autoridades, quedando el Directorio compuesto por: Presidente: Gustavo Fernando Carmona; Director Suplente: Silvia Patricia Schippert, quienes aceptaron los cargos en el mismo acto y fijaron domicilio especial en Av. Alicia Moreau de Justo 740 piso 3° Oficina 8°, C.A.B.A; Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/04/2018  
Mónica Alejandra Caminos - T°: 100 F°: 605 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2018 N° 47326/18 v. 03/07/2018

**SEVNT S.R.L.**

Por Acto Privado del 10/5/18 y Acta N° 1 del 8/5/18, se cambió la sede social a Venezuela 770, Planta Baja, depto. "B", C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado de Cesión de Cuotas de fecha 10/05/2018  
Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 03/07/2018 N° 47345/18 v. 03/07/2018

**SILICON-TECH S.A.**

Asamblea General Ordinaria 18/05/2018, designa Presidente José María Córdoba y Directora Suplente Mariela Paula Dallochio, constituyen domicilio especial Av. Presidente Perón 10298, Ituzaingó, Pcia. de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 18/05/2018  
Nélida Bellani - T°: 56 F°: 109 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2018 N° 47005/18 v. 03/07/2018

**SINOPEC ARGENTINA EXPLORATION AND PRODUCTION S.A.**

SINOPEC ARGENTINA EXPLORATION AND PRODUCTION S.A. (en liquidación). Por Asamblea General Extraordinaria del 14/11/17 se resolvió: 1) Disolver la sociedad en los términos del artículo 94, inciso 1, de la Ley 19.550 y; 2) Designar como liquidador al Sr. Alejandro Lopez, quien aceptó el cargo estando presente en dicha Asamblea y constituyó domicilio especial en la calle Manuela Saenz 323, piso 1, Ciudad de Buenos Aires. María Florencia Sota Vazquez/Autorizada por Asamblea General Extraordinaria del 14/11/17.

Autorizado según instrumento privado acta de asamblea extraordinaria de fecha 14/11/2017  
Maria Florencia Sota Vazquez - T°: 82 F°: 602 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2018 N° 47325/18 v. 03/07/2018

**SINOPEC PETROLEUM ARGENTINA S.A.**

SINOPEC PETROLEUM ARGENTINA S.A. (en liquidación). Por Asamblea General Extraordinaria del 14/11/17 se resolvió: 1) Disolver la sociedad en los términos del artículo 94, inciso 1, de la Ley 19.550 y; 2) Designar como liquidador al Sr. Alejandro Lopez, quien aceptó el cargo estando presente en dicha Asamblea y constituyó domicilio especial en la calle Manuela Saenz 323, piso 1, Ciudad de Buenos Aires. María Florencia Sota Vazquez/Autorizada por Asamblea General Extraordinaria del 14/11/17.

Autorizado según instrumento privado acta de asamblea extraordinaria de fecha 14/11/2017  
Maria Florencia Sota Vazquez - T°: 82 F°: 602 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2018 N° 47324/18 v. 03/07/2018

**SKANSKA INVERSORA S.A.**

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de SKANSKA INVERSORA S.A. (la "Sociedad") celebrada el 03/05/18, se resolvió designar al Sr. Lucas Nicholson como Director Titular y Presidente, y al Sr. Pablo Venarotti como Director Suplente. Los directores constituyeron domicilio especial en la calle San Martín 140, piso 14, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/05/2018  
agostina griselli - T°: 118 F°: 289 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2018 N° 47363/18 v. 03/07/2018

**STOCKTON S.A.**

Por Asamblea del 8/03/2018 se aceptó la renuncia de Fernando Illing al cargo de Vicepresidente y se designó a Mariano Laurencena en su reemplazo. Por Directorio del 10/01/2018 se resolvió trasladar la sede social de Av. Córdoba 991, Piso 6, Oficina A, CABA a San Martín 674, Piso 3, Oficina B, CABA. Por Asamblea del 27/4/2018 se aceptó la renuncia de Federico Goldenstein al cargo de Director titular y se designó a Ignacio Luis Triolo en su reemplazo. Ambos directores electos constituyeron domicilio especial en San Martín 674, Piso 3, Oficina B, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/04/2018  
Carolina Ayelen Martin - T°: 122 F°: 191 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2018 N° 47301/18 v. 03/07/2018

**SUBTERRÁNEOS DE BUENOS AIRES SOCIEDAD DEL ESTADO**

Por Acta de Directorio de fecha 10/05/2018, el directorio aceptó la renuncia de Guillermo Seefeld al cargo de Director Titular. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 14/05/2018 se designó como director titular a Veronica Florinda Lopreite. La directora designada aceptó el cargo y constituyó domicilio en Agüero 48, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/05/2018  
Matias Grinberg - T°: 57 F°: 492 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2018 N° 46958/18 v. 03/07/2018

**SURCOS CEREALES S.A.**

En Asamblea 31/08/2017, se eligieron autoridades y distribuyeron los cargos: Director Titular y Presidente: Sebastián CALVO, DNI: 23.751.860; Director Titular y Vicepresidente: Carlos Hugo CALVO, DNI: 6.154.003 y Director Suplente: Pablo CALVO, DNI: 27.336.212, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio en la sede social.- Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 31/08/2017  
Josefina Esther Palenzona - Matrícula: 5262 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2018 N° 47401/18 v. 03/07/2018

**TAPALQUE ALIMENTOS S.A.**

La asamblea del 24/04/18 resolvió designar por tres ejercicios: Presidente: Carlos Heberto Boni; Vicepresidente: Ricardo Miguel Magrane; y Directores Suplentes: Jesica Mariana Boni y Ayrton Leonel Boni; quienes constituyeron domicilio especial en Lisandro de la Torre 1764, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 122 de fecha 18/06/2018 Reg. N° 141  
LIDIA MABEL PALACIOS - Matrícula: 3619 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2018 N° 47170/18 v. 03/07/2018

**TELE RED IMAGEN S.A.**

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 41 del 12/04/2018, y Acta de Directorio N° 387 del 12/04/2018, el Directorio quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: José María Ramón Martínez Vivot, con domicilio especial en Florida N° 954, 1° Piso, CABA; Vicepresidente: Ignacio Juan Galarza, con domicilio especial en Balcarce N° 510, CABA; y Directores Suplentes: José María Martínez Vivot, con domicilio especial en Florida N° 954, CABA, y Pedro Castro Nevares Ordoñez, con domicilio especial en Balcarce N° 510, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 387 de fecha 12/04/2018  
Juan Jose Castelo Barragan - T°: 90 F°: 417 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2018 N° 46996/18 v. 03/07/2018

**TELEFONICA DE ARGENTINA S.A.**

Inscripta en la IGJ el 13/07/90 bajo el número 4535, Libro 108, Tomo A de Sociedades Anónimas. Se comunica que el Directorio de la Sociedad de fecha 31 de mayo de 2018 resolvió cambiar el domicilio social a Avenida Independencia 169, planta baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.  
Apoderado según instrumento público Esc. N° 702 de fecha 05/10/2017 Reg. N° 1058 MARIANO JAVIER RODRIGUEZ

e. 03/07/2018 N° 47023/18 v. 03/07/2018

**TPC COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.**

Por Asamblea Ordinaria del 31/10/14 se renueva Directorio y Comisión Fiscalizadora por vencimiento de mandato, se reestructura la composición del Directorio, resultando electos: Directores Titulares: Antonio Gómez Muñoz DNI 10195970, Fernando Gómez DNI 14769655, Marcelo Antonio Gómez DNI 11837918, Fernando Gaston Mariona DNI 4586433 y Gabriel Eduardo Hamui DNI 18569520 y Director Suplente: Fernando Romeo Moneta DNI 10897405; Síndicos Titulares Juan Carlos Bagnasco DNI 93401889, Victor Ariel Goldberg DNI 10703092 y María Gabriela Patricia Garcia Rizzo DNI 17692275, y Síndicos Suplentes: Antonio García Vilariño DNI 10401505, Gustavo Vidal DNI 21552059, y George Eric Bravo DNI 17075945; todos con mandato por un ejercicio y domicilio especial en la sede legal Avenida Belgrano 634, piso 9° de C.A.B.A. Por Directorio del 31/10/14, se distribuyen los cargos del Directorio electo: Presidente: Fernando Gómez, Vicepresidente: Marcelo Antonio Gómez, Directores Titulares: Antonio Gómez Muñoz, Fernando Gaston Mariona y Gabriel Eduardo Hamui. Por Asamblea Ordinaria del 20/10/15 se renueva Directorio y Comisión Fiscalizadora por vencimiento de mandato, resultando electos: Directores Titulares: Antonio Gómez Muñoz DNI 10195970, Fernando Gómez DNI 14769655, Marcelo Antonio Gómez DNI 11837918, Fernando Gaston Mariona DNI 4586433 y Gabriel Eduardo Hamui DNI 18569520, y Director Suplente: Fernando Romeo Moneta DNI 10897405; Síndicos Titulares Juan Carlos Bagnasco DNI 93401889, Victor Ariel Goldberg DNI 10703092 y María Gabriela Patricia Garcia Rizzo DNI 17692275, y Síndicos Suplentes: Antonio García Vilariño DNI 10401505, Gustavo Vidal DNI 21552059, y George Eric Bravo DNI 17075945; todos con mandato por un ejercicio y domicilio especial en la sede legal Avenida Belgrano 634, piso 9° de C.A.B.A. Por Directorio del 20/10/15, se distribuyen los cargos del Directorio electo: Presidente: Fernando Gómez, Vicepresidente: Marcelo

Antonio Gómez, Directores Titulares: Antonio Gómez Muñoz, Fernando Gaston Mariona y Gabriel Eduardo Hamui. Por Asamblea Ordinaria del 31/10/16 se renueva Directorio y Comisión Fiscalizadora por vencimiento de mandato, se reestructura la composición del Directorio, resultando electos: Directores Titulares: Antonio Gómez Muñoz DNI 10195970, Fernando Gómez DNI 14769655, Marcelo Antonio Gómez DNI 11837918, y Gabriel Eduardo Hamui DNI 18569520, y Director Suplente: Fernando Romeo Moneta DNI 10897405; Síndicos Titulares Juan Carlos Bagnasco DNI 93401889, Fernando Gaston Mariona DNI 4586433, y Gustavo Alejandro Murillo DNI 13530313, y Síndicos Suplentes: Antonio García Vilariño DNI 10401505, Gustavo Vidal DNI 21552059, y George Eric Bravo DNI 17075945; todos con mandato por un ejercicio y domicilio especial en la sede legal Avenida Belgrano 634, piso 9° de C.A.B.A. Por Directorio del 31/10/16, se distribuyen los cargos del Directorio electo: Presidente: Fernando Gómez, Vicepresidente: Marcelo Antonio Gómez, Directores Titulares: Antonio Gómez Muñoz y Gabriel Eduardo Hamui. Por Asamblea Ordinaria del 31/10/17 se renueva Directorio y Comisión Fiscalizadora por vencimiento de mandato, resultando electos: Directores Titulares: Antonio Gómez Muñoz DNI 10195970, Fernando Gómez DNI 14769655, Marcelo Antonio Gómez DNI 11837918, y Gabriel Eduardo Hamui DNI 18569520, y Director Suplente: Fernando Romeo Moneta DNI 10897405; Síndicos Titulares Juan Carlos Bagnasco DNI 93401889, Fernando Gaston Mariona DNI 4586433, y Gustavo Alejandro Murillo DNI 13530313, y Síndicos Suplentes: Carlos Norberto Pablo Baldino DNI 17359673, Gustavo Vidal DNI 21552059, y Lidia Almada DNI 10610517; todos con mandato por un ejercicio y domicilio especial en la sede legal Avenida Belgrano 634, piso 9° de C.A.B.A. Por Directorio del 31/10/17, se distribuyen los cargos del Directorio electo: Presidente: Fernando Gómez, Vicepresidente: Marcelo Antonio Gómez, Directores Titulares: Antonio Gómez Muñoz y Gabriel Eduardo Hamui. Por Directorio del 16/5/18 renuncian: Presidente Fernando Gomez, Directores Titulares: Antonio Gomez Muñoz, Marcelo Antonio Gómez y Gabriel Eduardo Hamui, Síndicos Titulares Juan Carlos Bagnasco, Fernando Gaston Mariona y Gustavo Alejandro Murillo. Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 30/5/18, se reestructura la composición del Directorio y resultan electos: Directores Titulares: Fernando Gómez DNI 14769655, Marcelo Antonio Gómez DNI 11837918, Mauricio Ariel Campici DNI 26394084, Esteban Joaquin de Durañona y Vedia DNI 27071485, y Carlos Martin Lufrano DNI 23076476; Director Suplente: Analía Verónica Gómez Ayala DNI 24017424, Walter Daniel Arneson DNI 14518386 y Fernando Romeo Moneta DNI 10897405; Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Sabrina Recchimuzzi DNI 31661504, Juan Carlos Bagnasco DNI 93401889 y Eduardo Julio Carral DNI 20213797; y Síndicos Suplentes: Hernán José Miguel Capolupo DNI 27609676, Marcial Roberto Garcia DNI 4399718, y Gustavo Adolfo Murillo DNI 13530313, todos con mandato por un ejercicio. Por Directorio del 30/5/18, se distribuyen los cargos del Directorio electo: Presidente: Fernando Gómez, Vicepresidente: Mauricio Ariel Campici, y Directores Titulares: Esteban Joaquin de Durañona y Vedia, Carlos Martin Lufrano, y Marcelo Antonio Gomez; y se fija domicilio especial: Mauricio Ariel Campici, Carlos Martin Lufrano, Walter Daniel Arneson, Analía Verónica Gomez Ayala, Sabrina Recchimuzzi, Eduardo Julio Carral, Hernán José Miguel Capolupo y Marcial Roberto Garcia fijan domicilio especial en Avenida Santa Fe 1339, piso 9 de C.A.B.A.; Esteban Joaquin de Durañona y Vedia fija domicilio especial en Rodriguez Peña 1686, piso 1, oficina A de C.A.B.A.; Fernando Gomez, Marcelo Antonio Gomez, Fernando Romeo Moneta, Juan Carlos Bagnasco y Gustavo Adolfo Murillo fijan domicilio especial en Avenida Belgrano 634, piso 9 de C.A.B.A. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 18/06/2018 MAURICIO ARIEL CAMPICI - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 03/07/2018 N° 47080/18 v. 03/07/2018

### **TPF GETINSA EUROESTUDIOS S.R.L. SUCURSAL EN ARGENTINA**

Complemento aviso del 22/05/18 T.I. n° 35639/18: Que el consejo de administración por reunión del 1/2/18 faculta al representante legal a fijar la sede social. La misma se fijo en Avenida Santa Fe 768, 2° CABA. Autorizado según instrumento privado Sesión de Consejo de Administración de fecha 01/02/2018 JOSEFINA BARILATTI - T°: 126 F°: 606 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2018 N° 47261/18 v. 03/07/2018

### **TRANSBEL S.A.**

(IGJ N° 1.641.152) Comunica que por Asamblea General Ordinaria N° 68 de fecha 11/04/2018 se resolvió por unanimidad: i) fijar en tres el número de Directores Titulares y no designar directores suplentes, designando a Jaime Lionel Brande como Presidente y Director Titular, y a los Sres. Ana Saravia y Fernando Neris Velazquez como Directores Titulares, todos ellos por el término de tres ejercicios. Los directores designados constituyen domicilio especial, en los términos del artículo 256 in fine de la Ley N° 19.550, en la calle Av. Pres. Manuel Quintana 585, Piso 8°, Ciudad de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria N° 68 de fecha 11/04/2018 maria paula castelli - T°: 115 F°: 849 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2018 N° 47046/18 v. 03/07/2018

**TRANSCON S.A.**

Se rectifica aviso N° 16792/18 de fecha 19/03/2018. Donde se consignó erróneamente como aumento del capital social \$ 1.000.00, corresponde \$ 1.000.000. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 05/03/2018

sabrina belen hernandez - T°: 116 F°: 137 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2018 N° 47295/18 v. 03/07/2018

**TROSMAN S.A.**

La Asamblea 10/8/17 designa Presidente Gabriel Marcelo ISERSKY 48 años DNI 92480260 Suplente Sofía ALVAREZ URIBURU 46 años DNI 22293543 ambos argentinos empresarios casados domicilio real/especial Serrano 151 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 198 de fecha 18/12/2017 Reg. N° 634  
Eliana Judith Pollack de Rubinska - Matrícula: 5100 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2018 N° 47021/18 v. 03/07/2018

**VIAVEINTE S.A.**

Acta de Asamblea de 27/04/2018, por fallecimiento de Carlos Eduardo Marcelo Vasquez LE 4224530 y vencimiento de mandato de Maria Carolina Teresa Carma se designa Presidente Carlos Eduardo Marcelo Vasquez (h), con DNI 13.416.288 y Director Suplente María Jose Vasquez, DNI 12.076.543. Quienes aceptan sus cargos y fijan domicilio especial en San Martín 569 4° piso, oficina 10, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 153 de fecha 19/06/2018 Reg. N° 465

Jose Luis Fernando Pereyra Lucena - Matrícula: 2180 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2018 N° 47038/18 v. 03/07/2018

**VILLISTONE S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria del 01-03-2018: Se designa Directorio: Presidente: Anita Steinhendler y Director Suplente: Darío Fernando Linkowski; todos con domicilio especial en Montevideo 456 Piso 9°, CABA Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Ordinaria de fecha 01/03/2018

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 03/07/2018 N° 47304/18 v. 03/07/2018

**VISIVA ARGENTINA S.A.**

Por asamblea del 3/4/18 se resolvió designar Presidente Christian O. Panizza, Vicepresidente Gerardo T. Rodríguez Feldmann y Director suplente Darío J. Kalik. Todos constituyen domicilio en Av. Roque Saenz Peña 651 piso 4 oficina 67 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 03/04/2018

María Florencia Zungri - T°: 106 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2018 N° 47361/18 v. 03/07/2018



**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina  
Miembro Fundador RED BOA



[www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar)



**Firma Digital PDF**

Descargue de la nueva web la edición del día firmada digitalmente por las autoridades del organismo.

**EDICTOS JUDICIALES****CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27****SECRETARÍA NRO. 53**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría Nº 53 a cargo de la suscripta, sito en MONTEVIDEO 546 1º piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 22 de junio de 2018 se decretó la quiebra de RENE ORIHUELA RAMOS CUIT 20926477642, en la cual ha sido designado síndico a HORACIO AJZENMAN con domicilio constituido en Panamá 933 P. 11º A, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 22.10.18 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 05.12.18 y el general el día 21.02.19 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: "ORIHUELA RAMOS, RENE s/QUIEBRA", expte. COM 7959/2017. Buenos Aires, 29 de junio de 2018. ALEJANDRA MARTI SECRETARIA

e. 03/07/2018 Nº 47113/18 v. 10/07/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27****SECRETARÍA NRO. 54**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría Nº 54 a cargo del suscripto, sito en MONTEVIDEO 546 2º piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 26 de junio de 2018 se decretó la quiebra de Norberto Castro -DNI 25.000.990, en la cual ha sido designado síndico a Borzone Ernesto Carlos con domicilio constituido en Cuenca 1464 (tel 1146395560), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 5 de octubre de 2018 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 20 de noviembre de 2018 y el general el día 6 de febrero de 2019 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: "CASTRO, NORBERTO s/QUIEBRA", expte. COM 5042/2017. Buenos Aires, 02 de julio de 2018. Maria Virginia Villarroel Juez - Diego Ricardo Ruiz Secretario

e. 03/07/2018 Nº 47289/18 v. 10/07/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 11****SECRETARÍA NRO. 21**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 11, Secretaría Nº 21, sito en la calle Sarmiento Nº 1118, piso 3º, de esta ciudad, notifica a Eduardo Wilson CORTEZ (D.N.I. Nº 8.304.606), imputado en la causa Nº 1376/2016 caratulada "CORTEZ, EDUARDO WILSON Y OTROS SOBRE INF. ART. 310 - INCORPORADO POR LEY 26.733", en orden al delito previsto por el art. 310 del Código Penal, lo dispuesto por el auto de fs. 318 que a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 29 de junio de 2018. I.- Advirtiéndose que por error se fijó una audiencia en un día inhábil (cfr. fs. 259) fíjese nueva audiencia a los mismos fines dispuestos por el punto I del auto de fs. 219, para el día 7 de agosto de 2018 a las 10:00 horas. II.- Atento el resultado negativo que arrojaron las notificaciones ordenadas en autos respecto de Eduardo Wilson CORTEZ (DNI Nº 8.304.606), las que fueron cursadas a los distintos domicilios

informados en autos (cfr. fs. 220, 221, 260 y 316) y desconociéndose el lugar donde reside el mismo, notifíquese al nombrado mediante edictos, de la convocatoria dispuesta por el auto de fecha 7 de diciembre de 2017 y lo dispuesto por el punto anterior. Asimismo, notifíquese al nombrado que deberá proponer abogado defensor de su confianza y que si dentro del tercer día de notificado no lo hiciere, se les designará de oficio al señor Defensor Oficial en turno y se tendrá por constituido el domicilio de la Defensoría (cfr. artículos 104, 107 y 197 del C.P.P.N.). Los edictos se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina. A tal fin, deberá utilizarse el Sistema Electrónico de Consulta y Publicación de Edictos del Boletín Oficial... Fdo: María Verónica STRACCIA, Juez. Ante mí: María Inés FORMOSA, Secretaria". El auto de fs. 219 dice: "Buenos Aires, 7 de diciembre de 2017... I.- ... existiendo motivos suficientes para sospechar que Eduardo Wilson CORTEZ (D.N.I. N° 8.304.606) habría participado en la comisión de los hechos investigados en autos, recíbasele declaración indagatoria en la audiencia prevista para el día 10 de mayo de 2018, a las 11:00 horas (artículo 294 del CPPN). Fdo: María Verónica STRACCIA, Juez. Ante mí: María Inés FORMOSA, Secretaria". MARIA VERONICA STRACCIA Juez - MARIA INES FORMOSA  
e. 03/07/2018 N° 47051/18 v. 10/07/2018

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 27 SECRETARÍA NRO. 124**

El Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional nro. 27, Doctor Pablo Raúl Ormaechea, Secretaría nro. 124, Doctora María Fernanda Martínez, en el marco de la causa nro. 61439/2016 caratulada "Gomez Jose Raúl s/ defraudacion por retención indebida" notifica a José Raúl Gomez que deberá comparecer ante el Tribunal dentro del tercer día de notificado a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN) bajo apercibimiento de declararlo rebelde. A continuación se transcribe el auto que dispone su convocatoria: "///nos Aires, 2 de julio de 2018 [...]desconociéndose el actual domicilio de José Raúl Gómez, convóquese al nombrado mediante edictos a publicarse en el Boletín Oficial durante el lapso de 5 días notificándolo que deberá comparecer a estar a derecho dentro de los tres días de notificados a fin de recibirles declaración indagatoria en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. " Pablo Raúl Ormaechea Juez - Doctora Maria Fernanda Martínez Secretaria

e. 03/07/2018 N° 47357/18 v. 10/07/2018

### **JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 5**

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 5, a cargo de la Dra. Sandra Viviana GOÑI, se sirva notificar en el marco de la causa N° 1433/2011, caratulada: "KAPIF S.R.L. Y OTROS s/ INFRACCIÓN LEY 22.415" a KAPIF S.R.L. (C.U.I.T. N° 30-71043163-5), Patricia MARTINEZ (D.N.I. N° 17.259.524) y Marcelo Rubén BALDERRAMA (D.N.I. N° 18.203.414) que en aquella causa se resolvió: "Buenos Aires, 28 de junio de 2018.... 2°) Asimismo, sin perjuicio de lo dispuesto por el punto que antecede, notifíquese a KAPIF S.R.L., Patricia MARTINEZ y Marcelo Rubén BALDERRAMA, lo dispuesto por la resolución obrante a fs. 2814/2817 y vta., mediante la publicación de edictos, por el término de cinco (5) días, en el Boletín Oficial. Fdo. Rafael CAPUTO. Juez. Ante mí: Sandra GOÑI. Secretaria". "///nos Aires, 11 de junio de 2018.... AUTOS Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: .... SE RESUELVE: I) SOBRESER en las presentes actuaciones a respecto de las personas jurídicas KAPIF S.R.L., MODAX S.R.L, y CHAIRA COMPAÑY S.R.L., y las personas físicas Patricia MARTINEZ, Marcelo Rubén BALDERRAMA, Mariano Igal GUTKIND, Federico LERMAN, Marta Isabel MANSILLA y Griselda Mirta BORDAGARAY, por la situación fáctica descrita por el considerando 1° de la presente, dejando expresa constancia que la formación del presente sumario no afectó el buen nombre y honor del que gozaren los nombrados (art. 336, inciso 2° del C.P.P.N.).II) EXTRAER copias confrontadas de las partes pertinentes, como así también de la presente resolución, y REMITIRLAS a la A.F.I.P.- D.G.A. mediante oficio de estilo, a los efectos de que se investigue la posible configuración de la alguna infracción aduanera, con relación a la situación fáctica descrita por el considerando 1° de la presente. III) SIN COSTAS (arts. 529 y ccs. del C.P.P.N.). ". Fdo: Rafael CAPUTO. Juez Nacional. Ante mí: Sandra V. GOÑI. Secretaria.  
Rafael CAPUTO Juez - SANDRA VIVIANA GOÑI SECRETARIA

e. 03/07/2018 N° 47161/18 v. 10/07/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3**  
**SECRETARÍA NRO. 5**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo de Rafael F. CAPUTO, Secretaría N° 5, a cargo de Sandra V. GOÑI, en el marco de la causa N° 1404/08, caratulada: "GOLDSOINIC S.A. Y OTROS SOBRE INFRACCIÓN LEY 22.415" cita a María Cecilia MURGIA: "///nos Aires, 18 de junio de 2018... cítense a... y María Cecilia MURGIA (en carácter personal y en representación de CABLES DEL SUR S.A.) a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) en las audiencias que se fijan para el próximo 4 de julio a las... 12 horas, respectivamente, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes en caso de ausencia injustificada..." (Fdo.) Rafael CAPUTO. JUEZ. Ante mí: Sandra GOÑI. Secretaria Rafael F. CAPUTO Juez - Sandra V. GOÑI Secretaria

e. 03/07/2018 N° 47296/18 v. 10/07/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3**  
**SECRETARÍA NRO. 5**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo de Rafael F. CAPUTO, Secretaría N° 5, a cargo de Sandra V. GOÑI, en el marco de la causa N° 1404/08, caratulada: "GOLDSOINIC S.A. Y OTROS SOBRE INFRACCIÓN LEY 22.415" cita a Juan Carlos ASTUDILLO: "///nos Aires, 18 de junio de 2018... cítense a Juan Carlos ASTUDILLO... a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) en las audiencias que se fijan para el próximo 4 de julio a las 10... horas, respectivamente, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes en caso de ausencia injustificada..." (Fdo.) Rafael CAPUTO. JUEZ. Ante mí: Sandra GOÑI. Secretaria Rafael F. CAPUTO Juez - Sandra V. GOÑI Secretaria

e. 03/07/2018 N° 47282/18 v. 10/07/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3**  
**SECRETARÍA NRO. 5**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo de Rafael F. CAPUTO, Secretaría N° 5, a cargo de Sandra V. GOÑI, en el marco de la causa N° 1404/08, caratulada: "GOLDSOINIC S.A. Y OTROS SOBRE INFRACCIÓN LEY 22.415" cita a Julio Alfredo PIERSANTE: "///nos Aires, 18 de junio de 2018... cítense a ...Julio Alfredo PIERSANTE (en carácter personal y en representación de BESTAR S.A.) ... a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) en las audiencias que se fijan para el próximo 4 de julio a las... 11... horas, respectivamente, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes en caso de ausencia injustificada..." (Fdo.) Rafael CAPUTO. JUEZ. Ante mí: Sandra GOÑI. Secretaria Rafael F. CAPUTO Juez - Sandra V. GOÑI Secretaria

e. 03/07/2018 N° 47290/18 v. 10/07/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1**  
**SECRETARÍA NRO. 1**

El Juzgado Nac de 1ra Inst en lo Comercial 1 Sec 1 sito en Diag Sáenz Peña 1211 PB de CABA dictó la siguiente resolución en autos "Muzzio Silvia Delia c/González Montiel Nicasia Arsenia y otro s/ejecutivo" (expte. 31671/2013): "Buenos Aires 9 de febrero de 2017...Por ello SE RESUELVE sentenciar esta causa de trance y remate contra Nicasia Arsenia González Montiel y Hugo Víctor Talamonti hasta hacerse íntegro pago al acreedor de la suma de dólares estadounidenses cinco mil veinticinco o su equivalente en el mercado oficial con más un interés del 7% anual por tratarse de una obligación expresada en moneda fuerte, desde la mora producida en cada uno de los vencimientos de las cartulares base de la presente ejecución -17/8/13, 17/9/13 y 17/1/13- y hasta el efectivo pago y costas..." Alberto Alemán Juez - Mariano Conde Secretario

e. 03/07/2018 N° 22359/18 v. 03/07/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2**  
**SECRETARÍA NRO. 3**

Edicto

"Proconsumer C/ Snow Travel Argentina S.A. s/ Sumarísimo (Expte. 9064/2015) " Se hace saber que por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 2 a cargo del Juez Fernando Martin Pennaca, Secretaria Nro. 3 a cargo de Mariana Grandi, con sede en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Capital Federal, tramita el proceso colectivo caratulado "Proconsumer C/ Snow Travel Argentina S.A. (Expte. 9064/2015) ", en el cual la asociación actora persigue lo siguiente (objeto de la demanda): a) Se decrete la nulidad de la cláusula de

las Condiciones Generales y Particulares del “Contrato de Prestación de Servicios Turísticos”, y su Anexo, emitido por la empresa demandada, que autorice la no devolución y/o reembolso y/o no acreditación como pago a cuenta de las sumas de dinero abonadas por los consumidores contratantes en concepto de “seña” y/o “reserva” y/o “inscripción”, y/o cualquiera fuera la denominación empleada referida a la facturación y cobro de una suma de dinero para asegurar la celebración del contrato de servicios turísticos o su cumplimiento, por violación del art. 1202 Código Civil, art. 475 Código de Comercio, arts. 4, 8 bis, 19, 37 de la Ley de Defensa del Consumidor, y arts. 42 y 43 de la Constitución Nacional. b) Que “SNOW TRAVEL ARGENTINA S.A.” cese en la práctica de no acreditar al pago de los servicios finalmente contratados por los clientes consumidores contratantes, y por ende, retener en forma ilegítima las sumas de dinero percibidas a los consumidores adherentes de los servicios en concepto de “seña” y/o “reserva” y/o “inscripción”, y/o cualquiera fuera la denominación empleada referida a la facturación y cobro de una suma de dinero para asegurar la celebración del contrato de servicios turísticos o su cumplimiento. c) La devolución, desde que hubiese comenzado con esta práctica en adelante o en los últimos diez años a partir de la promoción de la demanda y hacia atrás (conf. arts. 3 y 50 LDC, art. 4023 CC), de los importes cobrados a los consumidores clientes de la accionada, de los montos percibidos por la demandada en concepto de “seña” y/o “reserva” y/o “inscripción”, y/o cualquiera fuera la denominación empleada referida a la facturación y cobro de una suma de dinero para asegurar la celebración del contrato de servicios turísticos o su cumplimiento, y que no fuesen acreditados al pago de los servicios contratados por tales clientes, y con más sus intereses, calculados a las tasas activas percibidas por el Banco de la Nación Argentina para sus operaciones de descuentos de documentos de terceros de sus clientes. d) El cese de la conducta por medio de la cual la accionada, luego de concretadas las contrataciones de los servicios y/o iniciadas las prestaciones a su cargo, ofrece nuevos o más servicios adicionales a los pactados en el contrato que da origen a la relación. Asimismo, se hace saber que la sentencia a dictarse hará cosa juzgada para el demandado y para todos los consumidores o usuarios que se encuentren en similares condiciones, excepto aquellos que manifiesten en el expediente su voluntad en contrario previo a la sentencia (art. 54 Ley 24.240) y dentro de los cinco días de la última publicación edictal.

Buenos Aires, 27 de Junio de 2018.

FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - MARIANA GRANDI SECRETARIA

e. 03/07/2018 N° 47162/18 v. 04/07/2018

## **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6**

### **SECRETARÍA NRO. 12**

El Juzgado Nacional en lo Comercial n° 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría n° 12, a cargo del Dr. Mariano E. Casanova, sito en Av. Pte. Roque Saenz Peña 1211, piso 2º, de la ciudad de Buenos Aires; comunica por cinco días que en los autos “BREFLAX SRL s/QUIEBRA” (Expediente n° 11.756/2017, CUIT 30-69442564-6), con fecha 21 de junio de 2018 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante NORBERTO RUBEN MOLINE con domicilio en la calle Rivadavia 2530 segundo cuerpo piso 1 “8” (tel: 4952-5323), donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 31/10/2018. Se prohíbe a los terceros realizar pagos a la fallida, caso contrario serán ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida, sus administradores y a quienes tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura. Deberá la fallida, dentro de las veinticuatro horas, entregar a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Intímase a la fallida para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado.

MARTA G. CIRULLI Juez - MARIANO E. CASANOVA SECRETARIO

e. 03/07/2018 N° 46938/18 v. 10/07/2018

## **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7**

### **SECRETARÍA NRO. 14**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 14, comunica por cinco días que en los autos “AGROPECUARIA LAS GUASQUITAS S.A. S/ QUIEBRA” con fecha 19 de junio de 2018 se ha decretado la quiebra de AGROPECUARIA LAS GUASQUITAS S.A, CUIT 33-68145969-9. El síndico designado es el contador MIGUEL CARLOS SCHACHMANN con domicilio en la calle PARANA 970 PISO 6 DPTO 12 de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 30/08/2018. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.:35 el 11/10/2018 y el previsto por el art. 39 el día 27/11/2018. Intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia. Buenos Aires, 29 de junio de 2018. DIEGO H. VAZQUEZ SECRETARIO

e. 03/07/2018 N° 47177/18 v. 10/07/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16**  
**SECRETARÍA NRO. 32**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaria 32 a mi cargo, sito en Callao 635 P.B. de esta Ciudad, hace saber que por ante dicho tribunal tramitan los autos caratulados “UNIÓN DE USUARIOS Y CONSUMIDORES c/ SWISS MEDICAL S.A. s/ SUMARÍSIMO” (Expte. Nº 1840/2009) y en los que se ha dispuesto poner en conocimiento de los interesados que se ha dado curso formal a un proceso colectivo que involucra a los afiliados a Swiss Medical Group (Swiss Medical Medicina Privada, Salud, Optar, Nubial, Medicien, Qualitas y Docthos) a quienes se les cobró un incremento de las cuotas correspondientes a los meses de diciembre de 2007 y agosto de 2008 del 24,3 3% y del 16,8%, sin que hubiera transcurrido el plazo de treinta días entre la comunicación de los incrementos y la fecha de pago y por el cual se pretende que la demandada restituya las sumas cobradas en exceso con más los intereses correspondientes. La actora es una asociación de consumidores autorizada para funcionar como persona jurídica por la Inspección General de Justicia e inscripta en el Registro Nacional de Asociaciones de Consumidores bajo el número 0065. Se hace saber que la eventual sentencia a dictarse hará cosa juzgada para la demandada y para todos los consumidores a usuarios que se encuentren en similares condiciones, excepto aquellos que manifiesten en el expediente su voluntad en contrario, previo a la sentencia (art. 54 LDC). Publíquese por un (01) día, sin previo pago en el Boletín Oficial.- Buenos Aires, 27 de junio de 2018.-

SEBASTIAN SANCHEZ CANNAVO Juez - PEDRO M. CRESPO SECRETARIO INTERINO

e. 03/07/2018 Nº 47102/18 v. 03/07/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21**  
**SECRETARÍA NRO. 41**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. German Páez Castañeda, Sec Nº 41 a mi cargo sito en M.T de Alvear 1840, piso 3º de C.A.B.A., comunica por dos días, en autos caratulados: “TU MOTOPLAN S.A. S/QUIEBRA” (Exp. Nº 19.601/2013), que la martillera Cecilia M. Tavcar (Mat. Nº 65 - Fº 437- Lº 79 -CUIT 27-24940287-2) rematará el 13 de Julio de 2018, a las 11:45 hs. en punto, en la calle Jean Jaures Nº 545, de esta Ciudad, el 100% del automotor marca Peugeot; modelo 207 Compact XS, 1.6 5P, tipo sedán 5 Ptas, año 2010, motor marca Peugeot Nº 10DBUY0011957, chasis marca Peugeot Nº 8AD2MN6AUAG019459, dominio INL 996. Base \$ 80.000,00.- (pesos ochenta mil). Conforme constatación de fecha 16/03/18. La venta se realiza “Ad-Corpus”, al contado y mejor postor. Comisión 10%; Arancel CSJN 0,25%, I.V.A. sobre precio que corresponda. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10:00 horas del día anterior a la subasta, los que serán abiertos por el Actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 horas del mismo día. No se permitirá la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa, donde para el supuesto de efectuarse la adquisición alegando representación, deberá proceder el martillero -en el mismo acto de subasta- a identificar al mandante a viva voz, con carácter previo a la inscripción del bien el adquirente deberá acreditar con constancia actualizada el CUIT y demás datos personales (DNI, estado civil y nacionalidad) al momento de la subasta, el martillero deberá proceder a constatar los datos denunciados, dejando constancia de ellos en el boleto de compraventa, además deberá pagar el precio en el acto de subasta y deberá tomar posesión del bien dentro de las 48 horas de aprobada la subasta bajo apercibimiento de astreintes. Las deudas por impuestos, tasas y demás contribuciones que pesaren sobre el bien serán asumidas de la siguiente forma: a) por los importes devengados hasta la declaración de la quiebra, los organismos acreedores respectivos deberán presentarse a verificar los mismos por ante el síndico; b) los devengados a partir de la quiebra deberán ser soportados por la masa de acreedores, previo reconocimiento de los importes por el síndico y; c) los posteriores a la fecha en que el comprador haya tomado posesión de aquel, a cargo de este último. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Exhibición: días 10 y 11 de Julio de 2018, de 16:00 a 18:00 hs, el domicilio de la Av. Chiclana Nº 3346 de esta Ciudad. Buenos Aires, 2 de Julio de 2.018 German Paez Castañeda Juez - Andrea Rey secretaria

e. 03/07/2018 Nº 47130/18 v. 04/07/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24**  
**SECRETARÍA NRO. 48**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n\* 24 a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por un día que habida cuenta la pública y notoria crisis que afecta al fuero comercial, que entre otras consecuencias ha generado que se carezca de espacio físico para conservar en buen estado la totalidad de la documentación original, corresponde adoptar medidas respecto de dicha documental. Por las razones expuestas, conforme lo previsto por el art. 328 CCCN y por el art. 17 c) del dec. Ley 6848/63, dispónese la destrucción de toda la documentación original que

corresponda a expedietnes iniciados hace más de diez años, que se encuentran archivados y no registran trámite durante idéntico plazo, comprendidos entre los n° 40.252 y hasta el n° 52.550 inclusive, a menos que dentro del plazo de quince (15) días contados desde la última publicación que “infra” se dispone, eventuales interesados planteen oposición fundada. Transcurrido dicho plazo y no concretada observación alguna, la referida documentación será destruída, por intermedio de la Sra. Actuaria. (SECRETARIA N°48) .Buenos Aires, 2 de julio de 2018.

PAULA MARINO SECRETARIA

e. 03/07/2018 N° 47154/18 v. 03/07/2018

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 1 SECRETARÍA NRO. 1**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 1, a cargo de la Dra. Silvina Andrea Bracamonte, Secretaria N° 1, a cargo de la Dra. Ana Laura Bruno, sito en la calle Libertad 731 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados “BOSCARINO SALVADOR MARCELO C/ SCHNEIDER OSCAR Y OTROS S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA” (Expte. N° 1337/2013), cita y emplaza a los herederos de los Sres. Oscar Schneider, DNI n° 4.722.629, Federico Bernardo Schneider, DNI n° 5.765.009 y Evelina Lujana Noir y/o Evelina Lujana Noir y/o Evelina Luisa Noir, DNI n° 3.772.680, y a quienes alegaren en su favor derechos o interés legítimo respecto del buque “Doña Carlota F” (Matrícula 01802), para que en el término de quince días comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de dar intervención a la Sra. Defensora Oficial para que los represente.- Silvina Andrea Bracamonte Juez - Ana Laura Bruno, secretaria.

e. 03/07/2018 N° 45988/18 v. 04/07/2018

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 26 SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 26, a cargo del Dr. Santos E. Cifuentes, Secretaría Única a mi cargo, sito en Lavalle 1220 Piso 5° CABA, cita en el plazo de diez días, al Sr. Ernesto Fabián Gutiérrez a tomar la intervención en las actuaciones “Arroyo Galarza Rosa Maria C/ Gutierrez Ernesto Fabian S/ Divorcio” Expte 46035/17. Buenos Aires, 14 de junio de 2018 Mónica Orlandelli SECRETARIA

e. 03/07/2018 N° 44312/18 v. 04/07/2018

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 79 SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 79 cita y emplaza a CARLOS ALBERTO TORRES para que dentro del plazo de quince días comparezca en autos LOMBARDI RICARDO ANTONIO Y OTROS CONTRA TORRES CARLOS ALBERTO Y OTROS SOBRE NULIDAD DE ESCRITURA .INSTRUMENTO, a contestar demanda bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor Oficial a fin que lo represente en juicio. Publíquese edicto por dos días. Jorge E Beade Juez - Paula Emilia Fernandez Secretaria.

e. 03/07/2018 N° 47111/18 v. 04/07/2018

### **JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 9 SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N°9 cita y emplaza a WASSER DANIELA (DNI 21.833.036) a fin de que comparezca a estar a derecho mediante edicto, que será publicado en el Boletín Oficial por el plazo de CINCO (5) días, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial (conf. art. 52 L.O.). NOTIFIQUESE. Causa N° 11197/2015 PERALTA VALERIA DEL VALLE c/WASSER IDIOMAS S.A. Y OTROS s/DESPIDO. Liliana Noemí Gonzalez Juez - Viviana Echavarría Jefe de Despacho

e. 03/07/2018 N° 47106/18 v. 10/07/2018

## SUCESIONES

**NUEVOS**

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	03/10/2014	ANGEL CARLOS MORGANTI	76128/14
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	22/12/2017	MARIA GONZALEZ	100158/17
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	15/06/2018	ALICIA AMALIA BUYATTI	43490/18
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	12/06/2018	ROBLES MANUELA PAULA	41969/18

e. 03/07/2018 N° 4128 v. 05/07/2018

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	28/05/2018	ANA SIRA ALEMAN	37662/18
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	17/04/2017	LOCICERO JOSEFA ZULEMA	44012/18
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	15/06/2018	LEON ROBERTO GINDIN	46484/18
2	UNICA	MONICA BOBBIO	29/06/2018	PENA MIRTHA NELIDA	46787/18
2	UNICA	MONICA BOBBIO	15/06/2018	BRAVO WALBERTO JERONIMO Y JAUN SARAS CANDIDA ANGELA	43454/18
3	UNICA	GONZALO GARCIA MINZONI	28/06/2018	RAFAEL MAZZOLA	46245/18
11	UNICA	JAVIER SANTISO	11/06/2018	SAIED TERESA	46030/18
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	26/06/2018	GALIMBERTI BEATRIZ LIDIA	45648/18
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	28/06/2018	MANOLIO NELIDA INES	46283/18
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	22/06/2018	DONAIRE JORGE ALBERTO	45239/18
17	UNICA	MARIEL GIL	28/06/2018	MARIA ESTHER SPATOLA	46253/18
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	28/03/2018	CAMICIA ELENA NOEMI	20767/18
21	UNICA	PAULA MARIA CICCHINO	29/06/2018	TINKIEL FANNY	46695/18
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	19/06/2018	ALFREDO ROBERTO COLOMBO	44364/18
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	07/06/2018	DAVID JOHN COLLINS	41007/18
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	27/06/2018	MARIEL CARMEN GONZALEZ	46040/18
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	29/06/2018	LEOPOLDO FRANCISCO CODINI	46728/18
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	27/06/2018	MARIA IGNACIA UGARTE RIVEROS	46031/18
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	25/04/2018	NOEMY ROMERO	28590/18
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	22/06/2018	GONZALEZ MARIA	45398/18
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	26/06/2018	OFELIA DELFINA BARCO MOLDES	45664/18
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	22/06/2018	NAPOLI PLACIDO	44991/18
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	13/06/2018	PIHUALA NICOLAS MARCELINO	42506/18
31	UNICA	LAURA BEATRIZ FRONTERA	27/06/2018	NELIDA IRMA PEDEVILLA	45998/18
32	UNICA	MARISA MAZZEO	29/05/2018	HERNANDEZ MARIA CRISTINA	37848/18
33	UNICA	MARIA JOSE REMUÑAN DE ELIZALDE	18/06/2018	BERNARDINA RODRIGUEZ Y OMAR BALTAZAR FERNANDEZ	43800/18
33	UNICA	MARIA JOSE REMUÑAN DE ELIZALDE	28/06/2018	RICARDO ALBERTO PERSICO	46181/18
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	22/06/2018	JUAN CARLOS ETCHEGARAY	44971/18
37	UNICA	MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO	13/06/2018	ROSSI AMELIA ADELA	42676/18
37	UNICA	MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO	27/06/2018	ROZENTAL ISAIAS ISRAEL	46042/18
37	UNICA	MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO	28/06/2018	MATRONE PATRICIA INÉS	46098/18
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	26/06/2018	FEDERICO LAUDINO SEGURA	45802/18
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	27/06/2018	BEATRIZ NIEVES BERTOMEU	46080/18
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	02/07/2018	ASSALINI EDUARDO RAFAEL	47188/18
41	UNICA	GERMAN D. HIRALDE VEGA	29/06/2018	BAFFI ALDO GABRIEL	46707/18

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	26/06/2018	CESPEDES JUAN CARLOS	45569/18
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	22/06/2018	SALVATORE SANTOS	45009/18
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	01/06/2018	JUAN CARLOS DELLA VILLA	39593/18
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	12/06/2018	POSE ANA MARIA	46188/18
48	UNICA	PAULA BENZECRY	07/06/2018	MARIA LAURA PIRONI	40782/18
50	UNICA	ENRIQUE LUIS GREGORINI	27/03/2018	CARLOS BELLINI	20163/18
50	UNICA	ENRIQUE LUIS GREGORINI	27/03/2018	FRANCISCA BONGIORNO	20167/18
51	UNICA	SILVIA Y. TANZI (JUEZ)	26/10/2016	HECTOR DELFOR ZABALA	80745/16
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	25/06/2018	BEATRIZ CORIO	45435/18
52	UNICA	DIEGO P. OHRNIALIAN	07/05/2018	DEL AZAR JUAN	31014/18
54	UNICA	FABIANA SALGADO	28/06/2018	EDUARDO CAYETANO SPADA	46089/18
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	26/04/2018	MARTINEZ PATRICIA ESTELA	28749/18
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	27/06/2018	MANUEL EULOGIO VAZQUEZ	45994/18
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	28/06/2018	NARCISO RAFAEL BARNATAN Y CARMEN LIDIA SASLASVSKY	46088/18
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	29/05/2017	JOSÉ GONZÁLEZ Ó JOSÉ GONZÁLEZ LÓPEZ	36668/17
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	18/06/2018	CLARISA ALICIA DE LA TORRE	43929/18
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	02/07/2018	AGUSTIN GUERRERO RUMI, DELFINA ESTHER GAMBARABERRY Y MARIA ESTER GUERRERO.	47104/18
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	19/06/2018	HECTOR MANUEL FARIÑA	44432/18
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	01/06/2018	JORGE OSCAR ZANZOTTERA Y JORGE IGNACIO ZANZOTTERA	39129/18
63	UNICA	CLAUDIA BOTTARO	26/06/2018	ANTONIO ALBERTO JARA	45678/18
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	13/06/2018	ALBERTO BOZZANO	42724/18
65	UNICA	DIEGO DE LA IGLESIA	13/06/2018	MARTA BEATRIZ CARRANZA	42696/18
65	UNICA	DIEGO DE LA IGLESIA	29/06/2018	JUNA CARLOS CHELI	46683/18
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	29/06/2018	SAMUEL HERSZTENKRAUT Y ELENA ROSA FEINBERG	46886/18
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	29/06/2018	ORLANDO RAMOS	46954/18
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	28/06/2018	DELL' AQUILA MONICA MERCEDES	46092/18
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	10/05/2018	FILIBERTO ANTONIO FIAMINGO	32410/18
78	UNICA	CECILIA ESTHER CAMUS	14/06/2018	PARDO CARLOS EDUARDO	43001/18
79	UNICA	PAULA E. FERNANDEZ	02/07/2018	GILDA BEATRIZ CECCOLI	47097/18
80	UNICA	IGNACIO MARIA BRAVO D'ANDRE	27/06/2018	PEDRON OMAR Y ANUNCIACION ELENA SOFO	46049/18
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	08/06/2018	BEATRIZ HAYDEE CIVIT	41391/18
96	UNICA	MARIANO CORTESI	27/06/2018	MADDONNI LYDIA CLARA	45976/18
96	UNICA	MARIANO CORTESI	27/06/2018	MONTES EDUARDO ANTONIO	45980/18
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	26/06/2018	KIDA TAKEHIKO	45629/18
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	28/06/2018	LUNA ARMANDO VALENTIN	46082/18
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	22/06/2018	MATTIELLO BEATRIZ	44973/18
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	14/06/2018	MARIA GLORIA ZARRAGOITIA	42946/18
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	28/06/2018	CARO MARIO JAVIER	46368/18
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	22/06/2018	GHIO ALBERTO SILVIO	45002/18
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	29/06/2018	ALTUBE EDUARDO JORGE	46718/18
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	22/06/2018	CANIO LAMARUCCIOLA	45134/18
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	18/05/2018	RODOLFO MANUEL CORDOBA	35041/18
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	14/06/2018	GUSTAVO JORGE GARCIA BELMONTE	43116/18
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	29/06/2018	MARIA EUGENIA JONS	46714/18
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	15/05/2018	ANYU ARAKAKI Y HARUKO SHIROMA	33914/18

e. 03/07/2018 N° 4129 v. 03/07/2018

## REMATES JUDICIALES

**NUEVOS**

### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 SECRETARÍA NRO. 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría N° 23 a cargo de la Dra. María Agustina Boyajian Rivas, comunica por tres días que en los autos "SITAX S.R.L. C/ ENTAX S.R.L. Y OTRO S/ Ordinario" Nro. 92786/2000, se ha dispuesto el remate público de la licencia de taxi Nro. 24239 de la C.A.B.A., independientemente del automotor al que estuvo afectada; de titularidad de ENTAX SRL CUIT 30-688501162-4. El mismo se llevará a cabo por intermedio del Martillero Jorge L. Micheli, Col. 205 C.M.Q., CUIT 20-11041666-1, con fecha 10 de agosto de 2018, a las 11.30 hs., en Jean Jaures 545 CABA. Se hace

saber que sobre la misma recae una medida cautelar de no innovar. El adquirente deberá observar los requisitos necesarios para la formalización de la orden de inscripción de la licencia y salvar los inconvenientes que se susciten al respecto, a su costa y cargo. La BASE fijada es de pesos cien mil (\$ 100.000) COMISION: 10% mas I.V.A., Arancel Ac. 24/00 0,25%, todo al contado en efectivo y mejor postor. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador en el mismo acto, acreditando calidad ante AFIP. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de asiento del Juzgado. Queda prohibida la compra en comisión y posterior cesión del boleto, como así también cualquier otra transferencia de derechos de cualquier índole atinente a tal carácter de comprador en remate. En Buenos Aires, 27 de Junio de 2018. HERNÁN DIEGO PAPA Juez - MARIA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS SECRETARIA

e. 03/07/2018 N° 46936/18 v. 05/07/2018

## **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20**

### **SECRETARÍA NRO. 40**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 a cargo del Dr. Eduardo E. MALDE, Secretaria 40 a cargo del Dr. Guillermo M. PESARESI, con domicilio en la calle MARCELO T. DE ALVEAR N° 1840 P. 4° de Capital Federal, comunica y hace saber por el término de UN (1) día en el Boletín Oficial, en los autos caratulados "DE ACHAVAL, ENRIQUE S/ QUIEBRA " Expte. N° 9608/2015 que el MARTILLERO Tomas Antonio MASETTI, Tel. 15-4947-5063, rematará el DIA 6 de JULIO de 2018, a las 10,00 hs. EN PUNTO en el salón de ventas de la calle JEAN JAURES N° 545 de Capital Federal, el siguiente bien automotor DOMINIO BTU 497, MARCA HONDA, Modelo 012 Accord Ex, Sedan 4 puertas, Motor N° F22B24465218, Chasis 1HGCD5533VAO97571, Año 1998 (datos que surgen del certificado de dominio glosado en autos). El mismo se remata en el estado físico en que se encuentra y que será exhibido los días 3 y 4 de JULIO de 2018 de 15.00 a 17.00 hs. en el garage de calle VENEZUELA N° 2756 de Capital Federal. Habiendo sido exhibido debidamente no se admitirá reclamo de naturaleza alguna. BASE \$ 20.000,00 COMISION 10% ARANCEL CSJN 0,25%, al contado en dinero en efectivo en el acto del remate. Previo pago total se le entregará el automotor. Se hace saber que no se admite la compra en comisión, ni cesión del boleto de compra-venta y que las deudas originadas en impuestos tasas y contribuciones con anterioridad al decreto de quiebra deberán ser verificadas, las que surjan entre el decreto de falencia y la toma de posesión estarán a cargo de la quiebra y las posteriores, a cargo del futuro adquirente. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compra-venta deberá ser solventado por el comprador. Se admitiran ofertas bajo sobre hasta las 10.00 hs. del día anterior a la subasta, los que seran abiertos a las 12,30 hs. del mismo día ante el actuario.- El comprador debera constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal.- En Buenos Aires a los 29 días del mes de junio de 2018. Eduardo E. Malde Juez - Guillermo M. Pesaresi Secretario

e. 03/07/2018 N° 47095/18 v. 03/07/2018

## **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 19**

### **SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzg. Nac. de 1ra Inst. en lo Civil N°19, Secretaría Única sito en la calle Talcahuano 550 Piso 6° Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 2 días en los autos caratulados ."SUCRI SALOMON S/SUCESION AB-INTESTATO" Exp.N° 63627/1996, que el Martillero Carlos Timoteo Quiero, CUIT20065565677 subastara el día 10 de Julio de 2018 a las 11,30hs.en punto en la Oficina de Subastas Judiciales calle Jean Jaures 545 CABA. el 100% del inmueble sito en la Avda. Pueyrredón 2326/2348/2350 e/Guido Y Vicente López, Luis Agote 2347/2349 e/Guido y Vicente López de CABA, UF14 del Piso 6° y sus U.C. VII, planta sótano XXIV piso 13 y XXX planta baja (Cochera) Matricula 19856/14.BASE\$ 6.120.000.al contado y mejor postor todo en dinero en efectivo Señá 30% Comisión 3% Arancel (Acordada 10/99) 0,25%, Impuesto de Sellos C.A.B.A. 1%. Todo sobre el valor de venta y en el acto de suscribir el boleto de compraventa se exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. Bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se les tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Adeuda a fs. 498/507 ABL \$ 158.559,53 a1 9/5/2017; fs. 565/66/67, AYSA \$ 26766,23 al 21/6/2017; a fs. 525 Aguas Argentinas \$ 218.674,37 al 29/5/2017; Expensas al 22/5/2017 \$ 127.413.580,35 (Expensas fs. 512 de 22/5/2017 \$ 624.087,00 y en concepto de intereses \$ 126.789.493,35 Total deuda de expensas \$ 127.413.580,35). Según Constatación su entrada principal es por Agote 2347/49 Piso 6° la finca esta libre de bienes y ocupantes en estado de abandono su estado es regular. Es un piso. Consta de palier privado doble circulación y tiene tres dormitorios principal en suite otros dos dormitorios baño completo Living Comedor al frente con balcón, cocina comedor lavadero y dependencia con baño. Sup Total 144,740000m2.Unidad Complementaria XXX ubicada en PB. Cochera y Bauleras ubicadas en planta sótano y Piso 13. En virtud de lo dispuesto por la doctrina plenaria de la Cam. Nac. de Apel. En lo Civil de fecha 19/02/1999 en autos Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasa y contribuciones devengadas

antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512. Exhibición 07 de Julio de 2018 de 10 a 13hs. Publíquese por el término de 2 días Buenos Aires 25 de Junio de 2018. MARIA BELEN PUEBLA SECRETARIA

e. 03/07/2018 N° 45595/18 v. 04/07/2018

## **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 28**

### **SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil n° 28 a cargo de la Dra. Alicia Beatriz Alvarez, Secretaria única a mi cargo, con asiento en la calle Talcahuano n° 490, C.A.B.A. comunica por 2 días en los autos: "CHOUELA, Mario León c/MOREL, Dora s/ejecución hipotecaria" (Expte. 39.415/16), que el martillero Alberto J. Radatti rematará al contado y mejor postor el día 10 de julio de 2.018 a las 11hs. en Jean Jaures n° 545, C.A.B.A., el inmueble ubicado en la calle Salvigny n° 1.493, C.A.B.A., Nom. Cat.: Circ. 1, Secc. 38, Manz. 14B, parcela 16B, Matrícula 1-44947. Medidas según informe de dominio 8,66 mt. de frente al S por 9,93 mt. de fondo.- Conforme informe presentado por el martillero actuante se trata de una vivienda que consta de pasillo de entrada, patio de distribución interno, dos cocinas, dos baños y dos habitaciones y por escalera al primer piso donde existe otra habitación con terraza y lavadero todo en buen estado de conservación ocupado por Reinaldo César Romero quién manifestó ser hijo de la demandada, conjuntamente con su sobrino Maximiliano Evolio y la demandada.- Base U\$S 45.000.- Señá 30%, comisión 3%, IVA s/comisión, Arancel de la Oficina de Subastas Judiciales 0,25% y sellado de ley todo en efectivo en el acto de la subasta.- Deudas: a AySA la suma de \$ 637,28 al 6/6/18; al Gobierno de la Ciudad de Bs. As. la suma de \$ 9.205,57 al 15/6/18; no registra deuda con Aguas Argentinas.- No se acepta la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos no obstante el Juez podrá pedir caución suficiente al acreedor(art. 598, inc. 7 del CPCC).- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC.- El inmueble se exhibirá los días 5y 6 de julio de 15 a 16,30hs.- Buenos Aires, 2 de julio de 2.018.  
alicia beatriz alvarez Juez - dra. barbara rastellino. secretaria

e. 03/07/2018 N° 47195/18 v. 04/07/2018

## **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 71**

### **SECRETARÍA ÚNICA**

EDICTO EN EL BOLETIN OFICIAL. El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil N° 71, Secretaria única, comunica por dos días en autos:"BALLESTER COMPAÑÍA FINANCIERA S.A. c/PASAM, Alejandro Mario y Otros s/EJECUCION HIPOTECARIA", Exp. 63.212/2001, que el Martillero MIGUEL A. M. SOAJE subastará el 10 de Julio de 2018, a las 11,15 horas en punto, en la Sede de la calle JEAN JAURES 545 de esta Ciudad, el inmueble hipotecado ubicado en San Clemente del Tuyú, partido Municipio Urbano de la Costa, provincia de Buenos Aires, designado en plano 42-447-75 como lote 9-b de la manzana 299, unidad funcional 1, polígonos 00-01 y 01-01, N. C.: C. IV, S. D, Mz. 299, P. 9-b, subparc. 1, matrícula 2042/1 (antecedente dominial 2402); Sup. Total 74,25m2; que adeuda: Municipalidad de la Costa: \$ 50.957,62 al 17/10/17(fs. 883/4), ARBA sin deuda al 15/1/18 (fs. 892), Aguas Arg: fuera del radio servido (fs. 724); OSN sin deuda en concepto de servicios sanitarios al 28/8/07 (fs. 562), y Cooperativa de Provisión y Obras y Servicios Públicos de San Clemente del Tuyú: \$ 56.616,01 al 4/10/17 (fs. 840/44). Del informe del martillero surge que la unidad funcional 1 corresponde al primer dúplex de los cuatro existentes en el inmueble, que está compuesto de planta baja y primer piso, el que posee en la planta baja un espacio cubierto para estacionar un vehículo y que sirve de porch cubierto de entrada a un pequeño living y comedor, con cocina y un baño instalado. Por escalera en la planta alta o primer piso, hay un distribuidor que comunica a tres dormitorios dos frente con balcón francés y uno al contrafrente, y a un baño completo. Atrás, un patio cercado con ducha, lavadero y parrilla de material. Todo en regular estado de uso y conservación por falta de mantenimiento y libre de ocupantes. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE \$ 500.000.- SEÑA 30%, COMISION 3%, SELLADO DE LEY 0,5%, Y ARANCEL 0,25%, debiendo el comprador constituir domicilio legal dentro del radio del Tribunal de conformidad con lo dispuesto en el Art. 579 y concordantes del C.P. Por tratarse de una ejecución hipotecaria, no procederá la compra en comisión (art. 598, inc. 7° del Código Procesal). Asimismo dejase constancia en los edictos a librarse que tampoco se admitirá la cesión del boleto, siendo ello una condición de venta, como así también lo manifestado a fs. 572 vta. con relación a las expensas. Asimismo, en el supuesto de concurrir al acto de subasta persona que invoque ser apoderado, deberá presentarse de viva voz y acreditar tal condición, todo lo cual deberá quedar debidamente videofilmdo. Publíquense edictos por dos días en el " Boletín Oficial " y en " El Clarín " con los recaudos establecidos en el art. 566 y demás concordantes del Código Procesal, haciéndose saber a quien resulte adjudicatario que en el acto de la subasta deberá constituir domicilio en el radio del Tribunal de conformidad con lo dispuesto en el art. 579 y concordantes del citado cuerpo de normas y abonar el saldo de

precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de ordenarse una nueva subasta por su culpa y declarado postor remiso (art. 580 y 584 del Código Procesal). El inmueble saldrá a la venta en el estado de ocupación que surge de autos. En virtud de lo dispuesto por la Cámara Civil en pleno en autos " Servicios Eficientes S.A. c. Yabra, Roberto I.", con fecha 18 de febrero de 1999, " No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512".- EXHIBICION: los días 7, 8 y 9 de Julio de 10 a 12 hs. BUENOS AIRES, Junio de 2018.- Aldo Mario Di Vito Juez - Ines Maria Leyba Pardo Argerich Secretaria

e. 03/07/2018 N° 47108/18 v. 04/07/2018



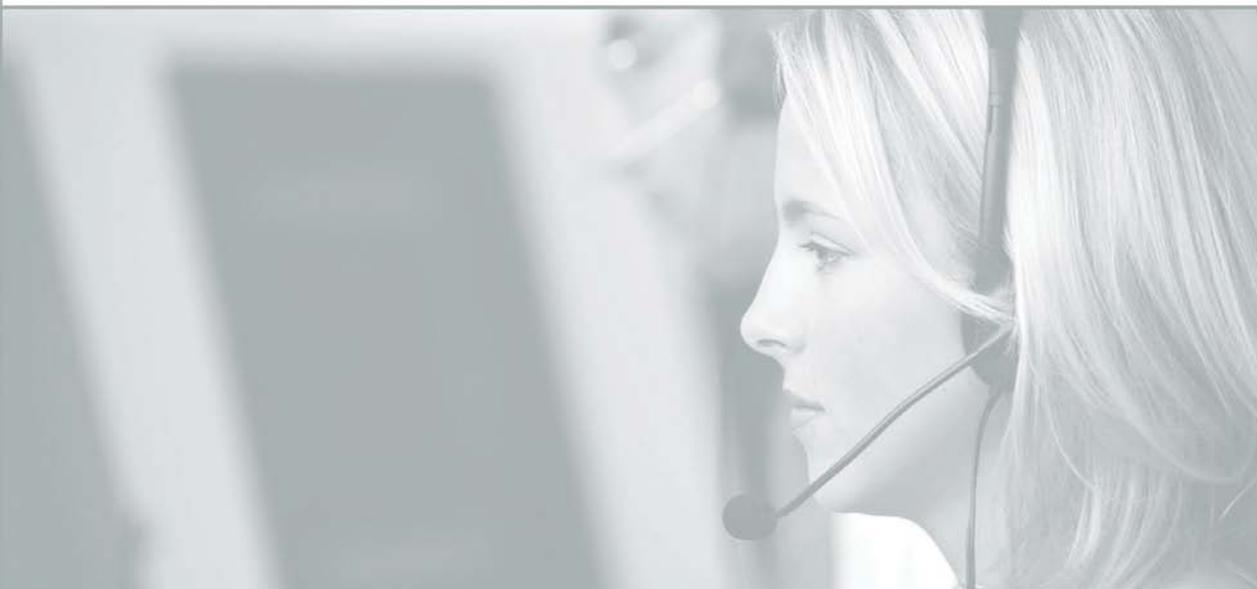
**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina

AL  
NINA

*Agregando valor para estar  
más cerca de sus necesidades...*

**0810-345-BORA (2672)**

**CENTRO DE ATENCIÓN  
AL CLIENTE**



[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)

# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

### ANTERIORES

#### ATCO I S.A.

Convócase a los Sres. Accionistas de ATCO I S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 18 de julio de 2018, a las 10.00 horas, en la sede social de la calle Matheu 1558, Ciudad de Buenos Aires, a los fines de considerar el siguiente:

Orden del Día:

- 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
- 2º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550 correspondiente los Estados Contables correspondientes al ejercicio irregular de 9 meses cerrados el 30 de septiembre de 2017.
- 3º) Consideración de los resultados del ejercicio.
- 4º) Consideración de la gestión de Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora (Arts. 275 y 296 Ley Nº 19.550).
- 5º) Consideración de la remuneración de los Directores.
- 6º) Consideración de la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
- 7º) Determinación del número de Directores y designación de los mismos.
- 8º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
- 9º) Consideración de los motivos de la celebración de la Asamblea fuera de término.

Paula Fernanda Guerra, Presidente designado por acta de Asamblea de fecha 05/06/2017.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán hacer llegar la comunicación prevista en el artículo 238 segundo párrafo de la ley 19.550, a la calle Matheu 1558, Ciudad de Buenos Aires (At. Dres. Fernando Varela y/o Ma. Eugenia Costa).

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA de fecha 5/6/2017 Paula Fernanda Guerra - Presidente

e. 29/06/2018 N° 46216/18 v. 05/07/2018

#### CARESTIBA S.A.

Convócase a los Accionistas de Carestiba SA a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 20 de julio de 2018 a las 12 hs en primera convocatoria, y a las 13 hs en segunda convocatoria, en la sede social sita en Sarmiento 1469 piso 10 of f de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta; 2) Designación de autoridades 3) Otorgamiento de Autorizaciones 4) Consideración de documentación prescripta por art. 234, inc. 1, Ley 19.550 correspondiente a ejercicios cerrados al 31 de octubre de 2016, y 2017.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS de fecha 25/02/2016 Julio Cesar Motta - Presidente

e. 29/06/2018 N° 46343/18 v. 05/07/2018

#### CLUB DE CAMPO SANTA CATALINA S.A.

Convócase a los Señores Accionistas de Club de Campo Santa Catalina S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 14 de julio de 2018 a las 15.30 hs en primera convocatoria y a las 16.30 hs en segunda, en la sede sita en el Club de Campo Santa Catalina sito en Ruta 6, km 166,5, Open Door, Lujan, Provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA. 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los Estados Contables de la Sociedad, relativos al ejercicio económico del año 2017. 3) Consideración de la gestión del Directorio de la Sociedad. 4) Consideración de los honorarios del Directorio. 5) Presentación del presupuesto estimado anual para el ejercicio 2018-2019. 6) Tratamiento de modificaciones al reglamento de construcción. 7) Consideración del estado de la seguridad en el Club de Campo. 8) Funcionamiento de las Comisiones previstas en el Reglamento. 9) Consideración de los temas propuestos por los accionistas.

NOTA: Los accionistas tendrán que cursar comunicación de asistencia hasta el día 10 de julio de 2018 en la Avda. Callao 1045, piso 5, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 hs, o en las Oficinas del Club de Campo los días Martes, Jueves y Sábados de 10 a 13 hs. NOTA 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los Señores Accionistas en la Av. Callao 1045, Piso 5° de la C.A.B.A., en el horario de 10 a 17 hs. designado por instrumento privado acta directorio de fecha 6/9/2016 daniel passaniti - Presidente

e. 27/06/2018 N° 45516/18 v. 03/07/2018

### **FERTILAB S.A.**

Convocase a los Señores Accionistas de Fertilab S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 19 de Julio del 2018 a las 15:30 horas, en Arenales 1942, Piso 2, Depto. "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Cuadros y Notas complementarias correspondientes al Ejercicio Económico Anual N° 32 de Fertilab S.A. finalizado el 31 de Diciembre de 2017.

3) Destino de los resultados del ejercicio. Remuneración al Directorio art. 261 ley 19550. 4) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio 2017. 5) Elección de autoridades del Directorio.

designado instrumento privado acta directorio fecha 1/2/2017 maria fernanda gonzalez echeverria - Presidente

e. 28/06/2018 N° 45877/18 v. 04/07/2018

### **INPLEX S.C.A.**

#### **CONVOCATORIA.**

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 18 de Julio de 2018 a las 14 horas, en primera convocatoria y una hora después, en segunda, en la sede de Paraguay 577 piso 10 departamento B CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Elección de socios para firmar el acta. 2º) Consideración y ratificación de la transferencia de dominio del 84% indiviso de la unidad 4 del piso 1 del inmueble ubicado en CABA con frente a la calle FLORIDA 878 por sinceramiento fiscal a favor de Dona Victoria TAWIL.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 12/9/2007 gloria marina ini - Administrador

e. 02/07/2018 N° 46494/18 v. 06/07/2018

### **INSUMOS AGROQUIMICOS S.A.**

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 31 de julio de 2018 a las 14.00 horas, en la sede social, Av Santa Fe 1731 3 piso oficina 10 de CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el presidente de la Sociedad; 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Marzo de 2018; 3) Consideración de la remuneración del directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2018 por \$ 3.700.000.- (pesos tres millones setecientos mil) en exceso de \$ 1.602.971,42 (pesos un millón seiscientos dos mil novecientos setenta y uno con 42/100) sobre el límite del CINCO POR CIENTO (5%) de las utilidades acreditadas conforme al artículo 261 de la Ley 19550 y la reglamentación, ante el monto propuesto de distribución de dividendos.

4) Remuneración al contador certificante por el ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2018; 5) Remuneración a la Síndico Titular por el ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2018; 6) Considerar la propuesta sobre el destino de los resultados del ejercicio de \$ 13.103.554, según la siguiente propuesta: 1. Distribución de dividendo en efectivo de \$ 5.500.000 que representa \$ 0.25 por acción en circulación, pagadero dentro de los 10 días hábiles de su aprobación, neto, de corresponder, del impuesto sobre los bienes personales determinado por la compañía como responsable sustituto. 2. Incrementar la Reserva Facultativa en \$ 7.603.554.- 7) Fijación del número de directores Titulares y su designación; 8) Designación de Síndico titular y suplente; 9) Designación del contador certificante de la documentación correspondiente al ejercicio económico iniciado el 01 de abril de 2018. 10) Aumento del monto del Programa Global de Obligaciones Negociables simples bajo el régimen Pyme CNV. Delegación de facultades en el directorio para emitir Obligaciones Negociables bajo el programa. Autorizaciones. NOTA: Los señores accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán presentar en la sede social el certificado de concurrencia a la misma, el cual debe ser solicitado en la Caja de Valores, en el horario de 10 a 15 horas. El domicilio para poder presentar los certificados mencionados es Av Santa Fe 1731 3 piso, oficina 10, CABA, en el horario de 14 a 18 horas, venciendo el plazo para su presentación el día 26 de julio de 2018. Se deja constancia que para tratar el punto 10 del orden del día la asamblea sesionará con el carácter de Extraordinaria.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 148 de fecha 18/7/2017 Luis Santiago Delcasse - Presidente

e. 02/07/2018 N° 46759/18 v. 06/07/2018

**JOMSALVA S.A.**

Convoca a los Sres. accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 23/07/2018, a las 12:00 hs 1 convocatoria a las 13:00 hs 2 convocatoria calle Córdoba N° 785, piso 11°, Of 21, CABA, a los efectos de considerar el sig Orden del Día: 1 Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2 Motivos de la convocatoria tardía. 3 Consideración de los documentos requeridos por el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2017. 4 Distribución de utilidades. 5 Ratificar la venta del inmueble, tratada en Acta de Directorio n° 275. NOTA: se recuerda a los accionistas que conforme al art. 238 de la ley 19.550 deberán comunicar su asistencia en la sede social, sita en Gurruchaga 101, piso 4, dpto B. CABA a los fines de su registración en el libro respectivo, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea. Firma Patricia Nora Malnati. Presidente. Designada por Acta de Asamblea de fecha 29/04/2016.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 29/04/2016 patricia nora malnati - Presidente

e. 02/07/2018 N° 46864/18 v. 06/07/2018

**LA CRIOLLA DE PERES VIEYRA S.A.**

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de julio de 2018 a las 14 hs. En primera convocatoria y una hora mas tarde en segunda Convocatoria en el domicilio de San Martín 1033, piso 3°, CABA, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta. 2°) Consideración de la documentación art. 234, inc. 1°, Ley 19550 y 22903 por el ejercicio finalizado el 31/12/2016 y 31/12/2017. 3°) Destino del saldo de las utilidades de la empresa. 4°) Elección de autoridades. 5°) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente. 6°) Consideración de la gestión y retribución al Directorio y Sindicaturas. 7°) Convocatoria fuera de Término. Presidente Roberto Martín Peres Vieyra designado según acta de asamblea N° 31, de fecha 26 de junio de 2015.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 85 de fecha 26/6/2015 Roberto Martín Peres Vieyra - Presidente

e. 27/06/2018 N° 45792/18 v. 03/07/2018

**LAS BRISAS COUNTRY CLUB S.A.**

La administradora convoca a Ud. a la Asamblea General Ordinaria de Las Brisas Country Club S.A. a celebrarse el día 14 de julio de 2018 a las 18:00 hs en primera convocatoria y segunda convocatoria a las 19:00 hs en el microcine del Club House de la Institución sito en Carrión y Petrochi s/n Zelaya, Pilar, Provincia de Bs. As., para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación del Presidente de la Asamblea. 2) Designación de dos copropietarios para firmar el acta de asamblea. 3) Motivo de llamado fuera de término. 4) Declaración de validez de la Asamblea. 5) Aprobación de la Auditoría del período iniciado al 01 de enero de 2017 y terminado el 30 de junio de 2017. 6) Aprobación de la rendición de cuentas correspondiente al período 2017. 7) Consideración de la cuota mensual fijada por la administradora para reconstruir el fondo de reserva

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 1/7/2017 gustavo rodolfo alfano - Presidente

e. 27/06/2018 N° 45524/18 v. 03/07/2018

**LECO S.A.**

El presidente del Directorio convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 18/07/2018 a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria, en Sánchez de Bustamante 523 piso 3° Dto. "A" de CABA, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de accionistas para firmar el acta; 2) Consideración y resolución respecto de documentación y asuntos comprendidos en el ejercicio cerrado al 31/10/2017, resultados del mismo, su tratamientos y aprobación; 3) Designación de Presidente; 4) Gestión de la Administración; 5) Autorizaciones para las gestiones relacionadas al giro comercial de la sociedad y firma de contratos comerciales; 6) Situación de la sociedad; 7) Establecer deudas de la sociedad; 8) Proposiciones y varios. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 90 de fecha 01/12/2009 Oscar Roberto Leo - Presidente

e. 02/07/2018 N° 46817/18 v. 06/07/2018

**MOLINOS AGRO S.A.****CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA**

Se convoca a los señores Accionistas de Molinos Agro S.A. (la "Sociedad") a la Asamblea Ordinaria en primera convocatoria y segunda convocatoria, a celebrarse el día 31 de julio de 2018 a las 10:00 y 11:00 horas, respectivamente, en la Avda. Presidente Manuel Quintana 192, piso 1°, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea;
2. Consideración de la Memoria, Estado consolidado del resultado integral, Estado consolidado de situación financiera, Estado consolidado de cambios en el Patrimonio, Estado consolidado de flujo de efectivo, notas a los Estados financieros consolidados, Estados financieros separados, notas a los estados financieros separados, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio 3° finalizado el 31 de marzo de 2018, la información adicional en los términos del artículo 12, Capítulo III, Título IV de la Resolución General N° 622/2013 de la CNV (N.T. 2013 y mod.) y del artículo 68 del Reglamento de Listado del Mercado de Valores de Buenos Aires y la reseña informativa de dichos estados contables requerida por las Normas de la Comisión Nacional de Valores. Consideración del resultado del ejercicio. Pago de dividendo en efectivo por la suma de \$ 440.000.000, o el importe que resulte de la conversión de dicha suma a moneda extranjera dólar según el tipo de cambio vendedor para esa moneda extranjera del Banco de la Nación Argentina al cierre del día hábil bursátil inmediato anterior al de la puesta a disposición en el país en pesos argentinos, disponiéndose para distribuir dicho dividendo la desafectación parcial de la reserva para futura distribución de utilidades por el monto que corresponda. Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad. Consideración de las remuneraciones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2018.
3. Determinación del número de miembros del Directorio Titulares y Suplentes;
4. Consideración de la remuneración del Auditor Externo de la Sociedad correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2018;
5. Consideración de la asignación de una partida presupuestaria para el funcionamiento del Comité de Auditoría;
6. Elección de miembros del Directorio Titulares y Suplentes para cubrir las posiciones vacantes correspondientes. Elección de Síndicos Titulares y Suplentes. Autorización al Directorio para pagar anticipos de honorarios a los Directores y Síndicos hasta la Asamblea que considere los próximos estados contables;
7. Designación del Auditor Externo Titular y Suplente que dictaminará sobre los estados contables correspondientes al ejercicio iniciado el 1° de abril de 2018 y determinación de su retribución;
8. Autorización para la realización de los trámites y presentaciones necesarios para la obtención de las inscripciones correspondientes.

NOTA 1: Respecto de la elección de Síndicos Titulares y Suplentes prevista en el punto 3, y de conformidad con los términos del artículo 284 de la Ley General de Sociedades, no resultará aplicable la pluralidad de voto para dicha elección.

NOTA 2: A los efectos de asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán, de conformidad con el artículo 238 de la Ley General de Sociedades y el artículo 22 del Capítulo II, del Título II de la Resolución General N° 622/2013 de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013 y mod.), comunicar su asistencia a la misma, debiendo a tal efecto (i) remitir sus correspondientes constancias de saldo de cuenta de acciones escriturales, libradas al efecto por Caja de Valores S.A., y (ii) suscribir el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales. A tal efecto, los Sres. Accionistas deberán presentarse personalmente o mediante apoderado con facultades suficientes a tal efecto a Suipacha 1111, Piso 18°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Estudio Perez Alati, Grondona, Benites & Arntsen), en cualquier día que no sea sábado, domingo, o feriado, de 13:00 a 18:00 horas, venciendo dicho plazo el día 25 de julio de 2018 a las 18:00 horas.

NOTA 3: Atento lo dispuesto por el artículo 22, Capítulo II, Título II de la Resolución General N° 622/2013 de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013 y mod.), al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y N° de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Aquella persona que asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones deberá proporcionar los mismos datos que los indicados más arriba.

NOTA 4: Adicionalmente, si el titular de las participaciones sociales fuera un "trust", fideicomiso o figura similar, o de una fundación o figura similar, sea de finalidad pública o privada, para votar en la Asamblea deberán dar cumplimiento al artículo 26, Capítulo II, Título II de la Resolución General N° 622/2013 de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013 y mod.).

NOTA 5: Los accionistas, sean éstos personas jurídicas u otras estructuras jurídicas, a los efectos de dar cumplimiento a la Resolución General N° 687/2017 de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013 y mod.) deberán informar sus beneficiarios finales, proporcionando nombre y apellido, nacionalidad, domicilio real, fecha de

nacimiento, documento nacional de identidad o pasaporte, CUIT, CUIL u otra forma de identificación tributaria y profesión.

NOTA 6: Se recuerda a los Sres. Accionistas que en lo que respecta al ejercicio de sus derechos como accionistas de la Sociedad, su actuación deberá adecuarse a las normas de la Ley N° 19.550 General de Sociedades (y sus modificatorias) de la República Argentina. En tal sentido se solicita a los Sres. Accionistas que revistan la calidad de sociedad extranjera, acompañen la documentación que acredita su inscripción como tal ante el Registro Público correspondiente, en los términos del Artículo 123 de la Ley General de Sociedades. Asimismo, para votar en la Asamblea deberán dar cumplimiento al artículo 24 y 25, Capítulo II, Título II de la Resolución General N° 622/2013 de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013 y mod.).

NOTA 7: Se ruega a los Sres. Accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea, a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia.

Luis Perez Companc

Presidente

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Y DE DIRECTORIO AMBAS de fecha 31/07/2017 Luis Perez Companc - Presidente

e. 27/06/2018 N° 45654/18 v. 03/07/2018

### **MOLINOS DE EUROPA S.A.**

Se convoca a los Sres. Accionistas de MOLINOS DE EUROPA S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 18 de Julio de 2018, a las 9:00 hs en primera convocatoria y a las 10:00 hs en segunda convocatoria, en la sede social sita en Avenida Roque Saénz Peña N° 938, Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera de término; 3) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inc. 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2017; 4) Destino del resultado del ejercicio; 5) Consideración de la gestión y fijación de la remuneración de los integrantes del Directorio; y 6) Consideración de la modificación de la sede social. Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta de asamblea 13 de fecha 9/8/2017 isabel de elizalde - Presidente

e. 29/06/2018 N° 46377/18 v. 05/07/2018

### **MURCHISON S.A. ESTIBAJES Y CARGAS INDUSTRIAL Y COMERCIAL**

Convoca a Asamblea Extraordinaria para el 27/07/2018, 8.30 hs. en Avda. Ramon Castillo sin número, intersección Avda. R. Obligado, altura Dársena F, Puerto Nuevo, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1- Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2- Reforma, entre otros, de los arts. 3,5,8,9,10,11 y 12 del estatuto. 3- Aprobación de un texto ordenado de estatuto. 4- Autorizaciones

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 9/5/2016 Roberto Jorge Murchison - Presidente

e. 02/07/2018 N° 46907/18 v. 06/07/2018

### **POLO TECNOLOGICO CONSTITUYENTES S.A.**

CONVOCAR a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Polo Tecnológico Constituyentes S.A., para el 19 de JULIO de 2018, a las 11 hs. en sede Av. Libertador 8250 2° piso Sala de Situación, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Informe del Directorio de los motivos que dieron origen al tratamiento fuera de los plazos legales de la documentación prevista en el art. 234 inciso 1° de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2017; 3) Consideración de la documentación prevista en el 234 inciso 1° de la Ley N° 19.550, al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2017, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Fiscalizadora; 4) Consideración y destino de las utilidades correspondientes del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2017; 5) Consideración de la gestión del Directorio y de la Actuación de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado al 31/12/2017; 6) Consideración de los honorarios de Directores y Síndicos; 7) Designación de los Directores Titulares y Suplentes en caso de corresponder, como así de la Comisión Fiscalizadora; 8) Aprobación de la contratación de la Auditora Externa Cra. Gabriela Ameal para la auditoría de los Estados Contables cerrados el 31/12/2018.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 14/12/2017 jorge alberto cassino - Presidente

e. 28/06/2018 N° 45938/18 v. 04/07/2018

**SAN JORGE S.C.A.**

Convocase a Asamblea General Ordinaria en la sede social de Avenida del Libertador 4.700, 2º piso departamento B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el día 18/07/2018 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria. Orden del día: 1º. Designación de dos socios o accionistas para firmar el acta; 2º. Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inc. 1º de LSC por el ejercicio económico nº 51 finalizado el 31 de diciembre de 2017. 3º. Distribución de utilidades. 4º. Remuneración del socio administrador. Designado según instrumento público reforma estatuto de fecha 06/05/1983, pasa al Folio 364 del Registro 290 Alejandro Héctor Hume - Socio Comanditado

e. 02/07/2018 N° 46652/18 v. 06/07/2018

**TRANSCONTINENTAL HOTEL S.A.**

Convocase a asamblea general ordinaria a los Accionistas de Transcontinental Hotel S.A. para el día 24/07/18 a las 17 hs. y a las 18 hs. en el domicilio legal de calle Bernardo de Irigoyen 434 CABA, en primera y segunda convocatoria respectivamente para tratar el siguiente Orden del día: 1.Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2.Razones de la convocatoria fuera de termino. 3.Consideración de la documentación citada en el art. 234 inc 1 LGS por el ejercicio cerrado el 31/05/2017 y destino del resultado. 4.Consideración de la Gestión del Directorio en el Ejercicio cerrado el 31/05/2017. 5.Determinación número de Directores titulares y suplentes y designación de los mismos por el término de dos años. Documentación requerida Art. 67 LGS en sede social. Los accionistas deberán efectuar la comunicación de asistencia conforme al Art. 238 segundo párrafo LGS para su inscripción del Libro de Depósitos de Acciones.

Designado según instrumento privado acta de comprobacion de fecha 12/09/2016 Dionisio Gerónimo Villamil Sierra - Presidente

e. 28/06/2018 N° 45947/18 v. 04/07/2018

**UNIFAP S.A.**

Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea Gral. Ordinaria a celebrarse el día 19 de julio de 2018, a las 11 hs. en Lavalle 1394, piso 6, C.A.B.A, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º) Explicación de los motivos de la convocatoria fuera de término; 3º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017; 4º) Consideración de los resultados del ejercicio y el destino de los mismos; 5º) Someter ad referéndum de la Asamblea la dispensa de confeccionar la Memoria en los términos del Art. 1 de la RG 6/06 de la IGJ y su modificatoria; 6º) Consideración de la gestión del Directorio y fijación de las remuneraciones; 7º) Designación de Directores titulares y suplentes, su número y duración del mandato. Elección de Nuevos Directores; 8º) Dividendos, destino, distribución, aceptación de renuncia, consideraciones al respecto; 9º) Destino de los resultados, Reserva especial; 10º) Aprobación de la gestión de los Apoderados Sres. Marcelo Jorge Fernández Zurdo y Eduardo Néstor Schwartz y del Sr. Presidente Aldo Enrique Presa.

Designado según instrumento privado acta asamblea AGRAL ORDINARIA de fecha 16/2/2016 Aldo Enrique Presa - Presidente

e. 02/07/2018 N° 46874/18 v. 06/07/2018

**TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO****ANTERIORES**

Virginia Isabel Dillon, abogada, Tomo 84 Folio 504, con domicilio en Av. San Juan 2877 C.A.B.A. avisa que Mariano Luis Larre, D.N.I. 25.560.577, con domicilio en Avellaneda 539, Temperley, Prov. de Buenos Aires, vende, cede y transfiere su Fondo de Comercio del rubro Garage Comercial sito en la calle José Evaristo Uriburu 343, Planta Baja y subsuelo (Expte. 2015-03624345), C.A.B.A., capacidad máxima 47 (cuarenta y siete) cocheras, incluidas 2 (dos) para motos y/o ciclomotores, libre de deuda, gravamen y personal a: Federico Andalo, D.N.I. 28.985.370, con domicilio en Lavalle 3462, piso 1, departamento: E, C.A.B.A. Reclamos de ley en Av. San Juan 2877 C.A.B.A.

e. 02/07/2018 N° 46732/18 v. 06/07/2018

INMOBILIARIA RAM DE ANTONIO CARELLA CORREDOR INMOBILIARIO MATRICULA 4782 CUCICBA DOMICILIADO EN MONTEVIDEO 666 PISO 2 OFICINA 201 CABA AVISA QUE FERMIN GALLO JOSE ANTONO CON DOMICILIO EN LA CALLE CONSTITUCIÓN NUMERO 2687 PISO 1 CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES Y Claudio HÉCTOR DE LA CUESTA DOMICILIADO EN LA CALLE AYACUCHO NUMERO 457 PISO 2 DPTO 22 CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES TRANSFIEREN A TANG GE DOMICILIADO AV CORDOBA NUMERO 4260 PB DPTO 3 CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES CABA SU NEGOCIO DEL RUBRO GASTRONÓMICO (602000) SITO EN LA CALLE RIOBAMBA NUMERO 500 CABA LIBRE DE TODA DEUDA Y GRAVAMEN RECLAMOS DE LEY Y DOMICILIO DE PARTES MI OFICINA.

e. 27/06/2018 N° 45863/18 v. 03/07/2018

Raul A. Muñoz Contador Publico To 115 Fo 131 CPCECABA con domicilio en Av. Francisco Beiro 2757 CABA (IGJ N°1732428.) se hace saber por cinco días que P.E.T. – J.A S.A. (exploración hidrocarburos), Maipú 1300 23, CABA, transfiere a Madalena Energy Argentina S.R.L., Maipú 1300 24, CABA, su fondo de comercio ubicado en CABA en Sarmiento 1230, Piso 9°, y el Lote Valle Morado, en Salta mediante Ley 11.867. Las oposiciones y reclamos en CABA, en Tucumán 829 3 A, Lunes a Viernes, de 9:00 a 16:00 horas

e. 27/06/2018 N° 45533/18 v. 03/07/2018

Onesti Augusto Jorge abogado T° 115 F° 365, con domicilio en Av. Corrientes 1642 2° P. of. 38 CABA, AVISA QUE: FUN BA SRL, con domicilio en Viamonte 845 16° P. L CABA, transfiere fondo de comercio de rubro AGENCIA DE TURISMO, sito en Viamonte 845 16° P. L CABA a 4 HATS TRAVEL SA, con domicilio en Viamonte 845 16° P. L CABA, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamo de Ley en Corrientes 1642 2° P. of. 38 CABA.

e. 29/06/2018 N° 46411/18 v. 05/07/2018

## REMATES COMERCIALES

### ANTERIORES

Aviso de Remate: Ley 24.441. Artículo 57 y concordantes hace saber por tres días en autos: "RAAD ANTONIO Y OTRO c/LUCERO EULOGIO LUIS Y OTRO" s/Ejecución Hipotecaria Ley 24.441", Expte. N° 72.983/2004 Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo CIVIL N° 54; Secretaría única con asiento en la Av. De Los Inmigrantes 1950 5° Piso C.A.B.A) que el martillero público JOSE ANDRES MARRON, Responsable Monotributo, CUIT 20-25822335-8, el día 05 de Julio de 2018 a las 10:00 hs en Talcahuano n° 479 Planta Baja, Capital Federal (Asociacion de Balanceadores, Corredores y Martilleros Publicos), SUBASTARA al contado y mejor postor el inmueble sito en Circunscripción IV, Sección IV, Manzana 2, casa 2 de Ciudad Evita, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires cuya Nomenclatura Catastral es Circ: VII; Secc: M; Manz: 94; Parcela: 2, Partida Inm.: 070-259035-3, Matrícula: (070) 4.995. Según títulos: Superficie total: 537,41 m2. Conforme la notarial constatación: una construcción tipo chalet en planta baja con techo de teja colonial y piedra con revestimientos de madera. Cuatro dormitorios, dos baños, parque y una piscina en el fondo que se encuentra bastante deteriorada. Además en el fondo hay dos piezas más que están vacías. Luego posee garaje cubierto, cocina, living comedor y jardín de invierno. El estado general de la casa es abandono y deterioro por lo que se puede apreciar desde afuera. Ocupado por Leonardo Lucero (nieto de Eulogio Lucero), Valeria Leguizamón, María Escudero (Viuda de Eulogio Lucero) y dos hijos menores Mateo y Bianca, quienes se encuentran intimados a su desocupación (mas datos en Autos). ADEUDA: conforme a las constancias de la actuación judicial: Impuesto Municipal (ABL) fs 211/12 \$ 21.145,77 al 20/03/2018, AySA fs 213/14 \$ 23.555,79 al 20/03/2018, ARBA fs 215/19 \$ 29.887,00 al 19/03/2018.- VISITAS: 02 y 03 de Julio de 2018 de 10.00 a 12.00hs. BASE.: \$ 2.332.234,84. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. En efectivo. El Saldo del precio se deberá abonar dentro de los 5 días corridos de la subasta en domicilio que se indique en el boleto de compraventa sin necesidad de intimación previa alguna, ello bajo apercibimiento de perdida de las sumas abonadas. No procederá la compra en comisión, El comprador deberá constituir domicilio en Ciudad Autónoma de Buenos Aires. De no existir postores se subastara pasada ½ hora con la base reducida en un 25% y de no existir postores se subastar pasada ½ hora sin base. Buenos Aires, 27 de Junio de 2018. Jose Andres Marron. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y Diario "Ambito Financiero" de la Ciudad de Buenos Aires y diario "N.C.O" de la Ciudad de San Justo, Localidad Cabecera del Pdo. de La Matanza.

jose andres marron - Matrícula: 79I.G.J.

e. 29/06/2018 N° 46225/18 v. 03/07/2018

**EDICTOS JUDICIALES****CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 8****SECRETARÍA NRO. 125**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional nro. 8, Secretaría nro. 125, cita a RUBÉN HORACIO ARANDA (DNI nro. 29.465.486), en causa nro. 5.193/18, seguida en su contra por los delitos de amenazas, lesiones leves, daños y desobediencia a un funcionario público, para que se presente ante éste Tribunal dentro del tercer día de notificado, a efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenar su captura en caso de incomparecencia injustificada. Buenos Aires, 27 de Junio de 2018.- Yamile Bernan Juez - Federico Daneri Secretario

e. 29/06/2018 N° 46062/18 v. 03/07/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31****SECRETARÍA NRO. 61**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 31 a cargo de la Dra. VIVIAN FERNANDEZ GARELLO DE DIEUZEIDE JUEZ, Secretaría n° 61, a mi cargo, con sede en la calle Montevideo 546, 7mo. Piso, C.A.B.A., comunica por tres (3) días a aquellos clientes de DIRECTV S.A. que se encuentra en trámite el expediente caratulado "ASOCIACION POR LA DEFENSA DE USUARIOS Y CONSUMIDORES C/ DIRECTV ARGENTINA SA S/SUMARISIMO" (Expte. 4013/2017), proceso colectivo que involucra a quienes se hayan visto impedidos de rescindir la contratación del servicio al momento de la solicitud, imponiéndosele esperas y cargas previas; en el que se solicita el reintegro a los usuarios de esas sumas percibidas. Se publicita el presente a fin de que aquellos usuarios que se consideren afectados comparezcan a la causa a ejercer el derecho de exclusión previsto por el art. 54 de la ley 24.240 (2° párrafo) dentro del plazo de treinta (30) días contados a partir el último día de publicación edictal, los citados deberán manifestar expresamente su voluntad de no quedar afectados por el alcance de este proceso, debiendo comunicarlo directamente a la accionante dentro de los treinta (30) días de efectuada la última publicación de edictos, en el sentido de que prefieren ejercer una acción individual por considerar que la eventual solución dada al caso no resolverá adecuadamente su situación particular. Se les hace saber que podrán consultar el expediente en el Juzgado de lunes a viernes de 7:30 a 13:30 hs., o mediante comunicación telefónica con la actora ADUC al 5032-2615.

Expido el presente, para su publicación sin previo pago, en la Ciudad de Buenos Aires a los 28 días del mes de junio de 2018.

Vivian Fernández Garelo de Dieuzeide Juez - AIMARA DI NARDO SECRETARIA

e. 02/07/2018 N° 46712/18 v. 04/07/2018

**JUZGADO FEDERAL DE SANTA ROSA****SECRETARÍA PENAL**

El juzgado federal de Santa Rosa, La Pama Secretaria Penal, sito en Av. San Martín (o) n° 153 (TE 02954-433358, int. 26) en autos caratulados "CRUZ CARLOS HERNÁN Y OTROS S/ FALSIFICACIÓN DE DOCUMENTO ADULTERADO O FALSO (ART. 296), registraba bajo n° FBB 1961/2017; cita y emplaza a Hernan Carlos Cruz, DNI: n° 34.444.150; a fin de que comparezca a prestar declaración indagatoria por infracción al art. 296 del C.P, dentro del quinto día de efectuada la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y declararse su inmediata detención (art. 288 y 289 del CPPN) Walter E. Lopéz Da Silva- Juez Federal Subrogante - Sebastián Bruno- Secretario Federal (I) WALTER E LOPEZ DA SILVA Juez

e. 29/06/2018 N° 46056/18 v. 05/07/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27**  
**SECRETARÍA NRO. 54**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría Nº 54 a cargo del suscripto, sito en MONTEVIDEO 546 2º piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 22 de junio de 2018 se decretó la quiebra de DAVID JOSE FRANCISCO CUNHA –CUIT 20-26396101-4, en la cual ha sido designado síndico a Alberto Daniel Stanislavsky con domicilio constituido en Talcahuano 768, piso 9º, CABA, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 26/09/2018 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 08/11/2018 y el general el día 21/12/2018 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: “CUNHA, DAVID JOSE FRANCISCO s/QUIEBRA” expte. COM 17998/2017. Buenos Aires, 27 de junio de 2018.

María Virginia Villarroel Juez - Diego Ricardo Ruiz Secretario

e. 29/06/2018 Nº 46053/18 v. 05/07/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31**  
**SECRETARIA NRO. 61**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 31, a cargo de la Dra. Vivian Ferandez Garello de Dieuzeide, Secretaría Nº 61, a cargo de la Dr. Almara Di Nardo, sito en Montevideo 546 Piso 7º, Cap. Fed., comunica por 5 días que con fecha 11.05.2018 fue decretada la quiebra de DOLCEZZA SA (CUIT 30708808187). Expte. Nº 24849/2017, habiéndose designado síndico a la Cdra. Esnaola Adriana Raquel con domicilio en la calle Paraná 489 piso 2 Depto “10” y TE 58111224, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30.08.2018, los que podrán ser observados hasta el 13.09.2018 y contestadas las observaciones hasta el 27.09.2018. El informe individual de créditos será presentado el 19.10.2018. La resolución prevista por el art. 36 será dictada –a más tardar el 2.11.2018. La sindicatura deberá presentar el informe general será presentado el 5.12.18. Se intima a la fallida, sus administradores o terceros para que dentro del quinto día, entreguen o pongan a disposición del síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Intímase a la fallido y administradores para que dentro de las 48 horas, constituyan domicilio en Jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el art. 133 CPCC (art. 41 CPCC).

En Buenos Aires, 07 de junio de 2018. Vivian Fernández Garello de Dieuzeide Juez - Aimara Di Nardo Secretaria

e. 02/07/2018 Nº 46740/18 v. 06/07/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3**  
**SECRETARÍA NRO. 5**

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3 a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría Nº 5, a cargo de la Dra. Sandra Viviana GOÑI, se sirva notificar en el marco de la causa Nº 10.390/95, caratulada: “BERTONI, SILVIA HAYDEE S/INF. ART. 302 DEL C.P.”, a Silvia Haydee BERTONI que en aquella causa se resolvió: “Buenos Aires, 21 de junio de 2018. ... AUTOS Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... SE RESUELVE: I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL en la presente causa Nº 10.390/1995, con relación a Silvia Haydee BERTONI (arts. 59, inc. 3º, 62 inc. 2º, 63 y 67 y 302 del C.P.). II) SOBRESEER POR EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN, respecto de Silvia Haydee BERTONI con relación a la situación fáctica descripta por el considerando 1º) de la presente (art. 336 inc. 1º del C.P.P.N.) ... Fdo. Rafael CAPUTO. Juez. Sandra V. GOÑI. Secretaria” Rafael CAPUTO Juez - SANDRA VIVIANA GOÑI SECRETARIA

e. 27/06/2018 Nº 45610/18 v. 03/07/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3**  
**SECRETARÍA NRO. 5**

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría Nº 5, a cargo de la Dra. Sandra Viviana GOÑI, se sirva notificar en el marco de la causa Nº 10.851, caratulada: “COSENTINO, Miguel Ángel s/ INFRACCIÓN ART. 302 DEL C.P.” a Miguel Ángel COSENTINO (D.N.I. Nº 8.296.011) que en aquella causa

se resolvió: “Buenos Aires, 21 de junio de 2018... AUTOS Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... SE RESUELVE: I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL en la presente causa N° 10.851/1997, con relación a Miguel Ángel COSENTINO (arts. 59, inc. 3°, 62 inc. 2°, 63, 67 y 302 del C.P.). II) SOBRESEER POR EXTINGCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN, respecto de Miguel Ángel COSENTINO con relación a la situación fáctica descrita por el considerando 1°) de la presente (art. 336 inc. 1° del C.P.P.N.). III) SIN COSTAS (arts. 529 y ccs. del C.P.P.N.). Regístrese y notifíquese a la fiscalía y a Miguel Ángel COSENTINO mediante la publicación de edictos, por el término de cinco (5) días, en el Boletín Oficial...”. Fdo: Rafael CAPUTO. Juez Nacional. Ante mi: Sandra V. GOÑI. Secretaria.

Rafael CAPUTO Juez - SANDRA VIVIANA GOÑI SECRETARIA

e. 29/06/2018 N° 46004/18 v. 05/07/2018

### **JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 5**

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 5, a cargo de la Dra. Sandra Viviana GOÑI, se sirva notificar en el marco de la causa N° 10.803/1996, caratulada: “EZRA, MUSERI S/ INF. ART. 302 DEL C. P.”, a Museri EZRA que en aquella causa se resolvió: “//nos Aires, 21 de junio de 2018... SE RESUELVE: I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL en la presente causa N° 10.803/96, con relación a Museri EZRA (arts. 59, inc. 3°, 62 inc. 2°, 63, 67 y 302 del C.P.). II) SOBRESEER POR EXTINGCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN, respecto de Museri EZRA...(art. 336 inc. 1° del C.P.P.N) III) SIN COSTAS (arts. 529 y ccs. del C.P.P.N.) ...Fdo: Rafael CAPUTO. Juez. Ante mí: Sandra Viviana GOÑI. Secretaria.” Rafael CAPUTO Juez - SANDRA VIVIANA GOÑI SECRETARIA

e. 29/06/2018 N° 46006/18 v. 05/07/2018

### **JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 5**

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 5, a cargo de la Dra. Sandra Viviana GOÑI, se sirva notificar en el marco de la causa N° 1511/98, caratulada: “GONZALEZ PRADO, Marcelino s/ INFRACCIÓN ART. 302 DEL C.P.” a Marcelino GONZALEZ PRADO (C.I.P.F. N° 6.194.516) que en aquella causa se resolvió: “Buenos Aires, 21 de junio de 2018... AUTOS Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... SE RESUELVE: I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL en la presente causa N° 1511/98, con relación a Marcelino GONZALEZ PRADO (arts. 59, inc. 3°, 62 inc. 2°, 63, 67 y 302 del C.P.). II) SOBRESEER POR EXTINGCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN, respecto de Marcelino GONZALEZ PRADO con relación a la situación fáctica descrita por el considerando 1°) de la presente (art. 336 inc. 1° del C.P.P.N.). III) SIN COSTAS (arts. 529 y ccs. del C.P.P.N.). Regístrese y notifíquese a la fiscalía y a Marcelino GONZALEZ PRADO mediante la publicación de edictos, por el término de cinco (5) días, en el Boletín Oficial...”. Fdo: Rafael CAPUTO. Juez Nacional. Ante mi: Sandra V. GOÑI. Secretaria.

Rafael CAPUTO Juez - SANDRA VIVIANA GOÑI SECRETARIA

e. 29/06/2018 N° 46007/18 v. 05/07/2018

### **JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 5**

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 5, a cargo de la Dra. Sandra Viviana GOÑI, se sirva notificar en el marco de la causa N° 10.918/97, caratulada: “RIOJA, HORACIO DANIEL S/ INFRACCIÓN ART. 302 DEL C. P.”, a Horacio Daniel RIOJA que en aquella causa se resolvió: “Buenos Aires, 21 de junio de 2018...SE RESUELVE: I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL en la presente causa N° 10.918/97, con relación a Horacio Daniel RIOJA (arts. 59, inc. 3°, 62 inc 2°, 63, 67 y 302 C.P.). II) SOBRESEER POR EXTINGCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN, respecto de Horacio Daniel RIOJA...(art. 336 inc. 1° del C.P.P.N.) III) SIN COSTAS (arts. 529 y ccs. del C.P.P.N.) ... Fdo: Rafael CAPUTO. Juez. Ante mí: Sandra Viviana GOÑI. Secretaria”. Rafael CAPUTO Juez - SANDRA VIVIANA GOÑI SECRETARIA

e. 02/07/2018 N° 46686/18 v. 06/07/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3**  
**SECRETARÍA NRO. 5**

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría Nº 5, a cargo de la Dra. Sandra Viviana GOÑI, se sirva notificar en el marco de la causa Nº 9743/92, caratulada: "SANCHEZ DE BUSTAMANTE, AURORA DEL CAMPO S/ INFRACCIÓN ART. 302 DEL C. P.", a Aurora del Campo SANCHEZ DE BUSTAMANTE que en aquella causa se resolvió: "Buenos Aires, 26 de junio de 2018...SE RESUELVE: I) SOBRESEER TOTALMENTE en la presente causa a Aurora del Campo SANCHEZ DE BUSTAMANTE...con la expresa mención de que la formación del legajo no afectó el buen nombre y honor del cual gozara la nombrada (art. 434 del C.P.M.P.) II) SIN COSTAS (art. 143 ccs. del C.P.M.P.) ...Fdo: Rafael CAPUTO. Juez. Ante mí: Sandra Viviana GOÑI. Secretaria".  
Rafael CAPUTO Juez - SANDRA VIVIANA GOÑI SECRETARIA

e. 02/07/2018 Nº 46689/18 v. 06/07/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10**  
**SECRETARÍA NRO. 19**

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO Nº 10, SECRETARÍA Nº 19, sito en Sarmiento 1118, piso 3º de la ciudad de Buenos Aires notifica a Aybar Roberto DOMÍNGUEZ (D.N.I. Nº 21.653.782) lo resuelto en fecha 19 de junio de 2018 en los autos Nº CPE 494/2015 (1904), caratulados "FUNDACIÓN MADRES DE PLAZA DE MAYO [Y OTROS] SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769" que a continuación se transcribe en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 19 de junio de 2018. AUTOS Y VISTOS...Y CONSIDERANDO: I- Antecedentes. 1º) Que inicialmente constituía el objeto de investigación de la causa Nº CPE 308/2013 (1607) la supuesta omisión de depósito -dentro de los diez días hábiles administrativos de vencidos los plazos de ingreso correspondientes- de sumas superiores -en todos los casos- a los \$ 10.000 que se prevén por el art. 9º de la ley Nº 24.769 (confr. texto anterior a la reforma introducida por la ley Nº 26.735) en concepto de aportes correspondientes al Régimen Nacional de la Seguridad Social que fueran retenidos a los empleados de la FUNDACIÓN MADRES DE PLAZA DE MAYO por los períodos comprendidos entre abril de 2008 y julio de 2011, ambos inclusive. 2º) Que, en efecto, por la consideración anterior se consignó que inicialmente constituía el objeto de investigación los hechos referidos pues: -a raíz de las manifestaciones efectuadas por Sergio Mauricio SCHOKLENDER al prestar declaración indagatoria en el marco de la causa Nº CPE 308/2013 relativas a que la FUNDACIÓN MADRES DE PLAZA DE MAYO habría continuado sin pagar las cargas sociales luego de su renuncia en mayo de 2011 y que, por ende, el actuar indebido no habría cesado en julio de 2011, se dispuso la extracción de testimonios y posterior remisión a la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico, dando origen a la presente causa Nº CPE 494/2015 para cuyo conocimiento resultó desinsaculado este juzgado. Corrida la vista en los términos del art. 180 del C.P.N., la Fiscalía Nacional en lo Penal Económico Nº 9 impulsó la acción penal por la supuesta apropiación indebida de los recursos de la seguridad social correspondiente a los períodos 8/2011 en adelante. En ese estado, se dispuso la acumulación jurídica de esta causa Nº CPE 494/2015 al expediente Nº CPE 308/2013 y se delegó la dirección de la investigación, con relación a los hechos correspondientes a los períodos 8/2011 en adelante, en el Ministerio Público Fiscal. - Luego, la A.F.I.P. formuló ampliación de denuncia ante este juzgado, la que, remitida a la Excma. Cámara de Apelaciones del fuero, quedó registrada bajo el Nº 702/2016 (93). Habiendo resultando desinsaculado el Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 6, aquél se declaró incompetente y remitió la causa a este tribunal para su acumulación al expediente Nº CPE 308/2013. Este juzgado aceptó la competencia atribuida y, dado que los hechos objeto de denuncia correspondientes a los períodos fiscales 2/2010 a 7/2011 ya formaban parte del objeto de investigación de la causa Nº CPE 308/2013 y que los hechos referidos a los períodos 8/2011 a 4/2012, 7/2012, 9/2012, 11/2012, 12/12 y 6/2013 a 6/2015 eran parte del objeto procesal de la causa Nº CPE 494/2015, se dispuso estar al trámite de las mencionadas causas. Con relación a los restantes hechos denunciados, es decir, los períodos 7/2015 a 2/2016, se delegó la dirección de la investigación en el Ministerio Público Fiscal y, con posterioridad, se dispuso la acumulación del expediente Nº 702/2016 a la causa Nº 494/2015. - Por otro lado, con fecha 3/10/17, este juzgado resolvió, en el marco de la causa Nº CPE 308/2013, declarar parcialmente clausurada la instrucción y elevar parcialmente dicha causa a juicio con relación a Sergio Mauricio SCHOKLENDER en orden al delito previsto por el artículo 9º de la ley Nº 24.769, relativo a la supuesta falta de depósito de los montos presuntamente retenidos a los dependientes de la FUNDACIÓN MADRES DE PLAZA DE MAYO en concepto de aportes previsionales, dentro de los diez días hábiles administrativos de vencidos los plazos para ingresar aquéllos, correspondientes a los períodos fiscales 4/2008 a 3/2011, todos inclusive, cometidos en forma reiterada (treinta y seis hechos) que concurren materialmente entre sí; y con relación a Pablo Guillermo SCHOKLENDER del delito previsto por el artículo 9º de la ley Nº 24.769, relativo a la supuesta falta de depósito de los montos presuntamente retenidos a los dependientes de la FUNDACIÓN MADRES DE PLAZA DE MAYO en concepto de aportes previsionales, dentro de los diez días hábiles administrativos de vencidos los plazos para ingresar aquéllos, correspondientes a los períodos fiscales 4/2008 a 4/2011, todos inclusive, cometidos en forma reiterada (treinta y siete hechos) que concurren materialmente entre sí. En función de lo dictaminado por el señor Fiscal en el citado expediente al momento de

requerir la elevación parcial a juicio, se dispuso la formación de actuaciones complementarias de la referida causa para continuar la investigación en relación a la presunta comisión del delito previsto en el art. 9 de la ley 24.769 por los períodos comprendidos entre los meses de 5/2011 a 7/2011, las cuales fueron materialmente acumuladas a la presente causa Nº CPE 494/2015. - En fecha 3/7/17 este juzgado, de conformidad con lo solicitado por el Ministerio Público Fiscal y lo manifestado por la parte querellante en relación al hecho vinculado con el período mensual 2/2014, resolvió archivar parcialmente las actuaciones Nº CPE 494/2015 en orden a las presuntas apropiaciones indebidas de los recursos de la seguridad social referidas a los períodos 5/2012, 6/2012, 8/2012, 10/2012, 1/2013, 2/2013, 3/2013, 4/2013, 5/2013 y 2/2014 (confr. art. 213, inc. `d`, del C.P.P.N.), sin costas. Finalmente, en fecha 4/6/18 este tribunal resolvió sobreseer parcialmente en la presente causa, por la aplicación retroactiva de una ley más benigna -Nº 27.430- que la vigente al momento de comisión de los hechos -Nº 24.769 con la reforma de la ley Nº 26.735-, con respecto a ... Aybar Roberto DOMÍNGUEZ, y en orden a la supuesta omisión de depósito dentro del término establecido por la ley de los montos presuntamente retenidos a los dependientes de la FUNDACIÓN MADRES DE PLAZA DE MAYO en concepto de aportes destinados al Régimen Nacional de la Seguridad Social, correspondientes a los períodos fiscales ... y 9/2013, 12/2013, 1/2015 a 5/2015, 7/2015 a 11/2015, 1/2016 y 2/2016, en cuanto a ... y a DOMÍNGUEZ... SE RESUELVE: ... III. ESTAR, en cuanto a los hechos vinculados a los períodos fiscales mensuales 5/2012, 6/2012, 8/2012, 10/2012, 1/2013, 2/2013, 3/2013, 4/2013, 5/2013 y 2/2014, al archivo oportunamente resuelto en el marco de la presente causa de conformidad con lo solicitado por el Ministerio Público Fiscal y lo manifestado por la parte querellante en relación al hecho vinculado con el período mensual 2/2014 (confr. consid. 2º, ante último apartado). IV. ESTAR de momento, en cuanto a los hechos vinculados a los períodos fiscales mensuales 9/2013, 12/2013, 1/2015 a 5/2015, 7/2015 a 11/2015, 1/2016 y 2/2016, a los sobreseimientos parciales oportunamente resueltos en el marco de la presente causa (confr. consid. 2º, último apartado) ... Fdo. Diego García Berro. Juez. Ante mí: Natalia Mariel Etcheto. Secretaria.” Publíquese por el término de 5 días. Fdo. Diego García Berro. Juez – Natalia Mariel Etcheto. Secretaria.-  
Diego Garcia Berro Juez - Natalia Mariel Etcheto Secretaria

e. 29/06/2018 Nº 46072/18 v. 05/07/2018

## **JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10**

### **SECRETARÍA NRO. 19**

El JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO Nº 10, SECRETARÍA Nº 19, sito en Sarmiento 1118, piso 3º de la ciudad de Buenos Aires notifica a Aybar Roberto DOMÍNGUEZ (D.N.I. Nº 21.653.782) lo dispuesto en fecha 26 de junio de 2018 en los autos Nº CPE 494/2015 (1904), caratulados “FUNDACIÓN MADRES DE PLAZA DE MAYO [Y OTROS] SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769” que a continuación se transcribe en sus partes pertinentes: “Buenos Aires, 26 de junio de 2018... 4. Habiendo transcurrido el término indicado por el punto 6 de fs. 3665 (confr. fs. 4015/4020) y en función de lo que surge de la constancia actuarial que antecede, designase como abogada defensora de Aybar Roberto DOMÍNGUEZ a la Dra. María Cecilia ACOSTA GÜEMES, Defensora Pública a cargo de la Unidad de Letrados Móviles Nº 2 del fuero y tiénese por constituido su domicilio procesal en la sede de la Defensoría Pública a su cargo. Notifíquese a Aybar Roberto DOMÍNGUEZ por edictos (art. 150 del C.P.P.N.) y a la Dra. ACOSTA GÜEMES mediante cédula electrónica, a quien además deberá notificarse lo resuelto a fs. 3626/3632 y 3972/4009 y lo dispuesto por los puntos 3 y 6 de fs. 3665/vta... Fdo. Diego García Berro. Juez. Ante mí: Natalia Mariel Etcheto. Secretaria.” Publíquese por el término de 5 días. Fdo. Diego García Berro. Juez – Natalia Mariel Etcheto. Secretaria.- Diego Garcia Berro Juez - Natalia Mariel Etcheto Secretaria

e. 29/06/2018 Nº 46000/18 v. 05/07/2018

## **JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2**

### **SECRETARÍA NRO. 3**

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, a cargo del Dr. Sebastián R. Ramos, Secretaría Nº 3, a cargo del Dr. Carlos D. D’Elia, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Carlos Alberto Montenegro (D.N.I. nº 16.573.063), a fin de que comparezca ante este Tribunal –sito en la Avda. Comodoro Py 2002, piso 3 º, de esta C.A.B.A.– dentro del quinto día de notificado, en la CNº 2620/18, caratulada “Montenegro, Carlos Alberto s/infracción Ley 23.737”, a fin de que designe un abogado particular de su confianza y en caso de no hacerlo, se le asignará el defensor oficial que por turno corresponda. Publíquese por el término de cinco días. Secretaría Nº 3, 26 de junio de 2018. Dr. Sebastián R. Ramos Juez - Dr. Carlos D’Elia Secretario Federal

e. 29/06/2018 Nº 46024/18 v. 05/07/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 6  
SECRETARÍA NRO. 12**

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, Secretaría Nº 12 a cargo del Dr. Sergio A. Echegaray, notifica por la presente a Ramiro Federico Islas Silva de la siguiente resolución, dispuesta en la causa nro. 4191/17 seguida en su contra por el delito de falsificación de documentos públicos: “///nos Aires, 27 de junio de 2018.- (...) Cítese a Ramiro Federico Islas Silva mediante edictos a publicar durante tres días en el Boletín Oficial de la República, haciéndole saber que deberá presentarse ante esta judicatura en el plazo de tres días a partir de la publicación, a fin de ser notificado de lo resuelto en el expediente, bajo apercibimiento de ordenar su captura.” Fdo: Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, Juez Federal. Ante mí: Dr. Sergio A. Echegaray, Secretario Federal Dr. Rodolfo Canicoba Corral Juez - Dr. Rodolfo Canicoba Corral Juez Federal

e. 29/06/2018 Nº 46139/18 v. 03/07/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8  
SECRETARÍA NRO. 15**

Se notifica al Sr. Luis Roman Moreno (DNI Nº 28.195.235, hijo de Luis Antonio y Norma del Valle Ríos, nacido el 08/01/1980, en los Polvorines, Provincia de Buenos Aires); que en el marco de la causa Nº 16326/2016, caratulada “Moreno, Luis Román s/ Infracción Ley 23.737”, del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría Nº 15, Dra. Josefina Hornos, con fecha 22 de junio de 2018 se dispuso que deberá comparecer dentro de las 72 hs. de notificado a fin de hacerle entrega de los efectos secuestrados con fecha 03 de noviembre de 2016 al momento de su detención, junto con documentación que acredite su identidad.-

Marcelo Martinez de Giorgi Juez - Josefina Hornos Secretaria

e. 27/06/2018 Nº 45803/18 v. 03/07/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8  
SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Doctor Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo del Suscripto, comunica que en la causa nro. 13.220/2017, caratulada “Tejerina Reyes María Petrona s/Falsificación de documento”, se ha resuelto el día 26 de junio de 2018, notificar a la Sra. María Petrona Tejerina Reyes (bolivina, titular del D.N.I.E nro. 93.879.465), que se ha resuelto en la misma fecha sobreseerla en razón de haberse extinguido la acción penal.

Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Alejandro Barbini Secretario

e. 29/06/2018 Nº 45990/18 v. 05/07/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 11  
SECRETARÍA NRO. 22**

EDICTO:

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 22, a mi cargo, CITA y EMPLAZA en la causa 6596/17 “RONDO PATTY LIDIA CASTRIA S/ INF.ART 145 BIS CONFORME LEY 26842” a LIDIA CASTRIA RONDO PATTY (DNI 94.823.782) a compare-cer a este Tribunal a estar a derecho dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar la averiguación de su actual paradero y posterior comparendo Publíquese por el término de 5 días. Buenos Aires, 25/6/18

DR CLAUDIO BONADIO Juez - MARIA VANESA SPINOSA SECRETARIA FEDERAL

e. 29/06/2018 Nº 46079/18 v. 05/07/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 12  
SECRETARÍA NRO. 23**

EDICTO: El Señor Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 12, doctor Sergio Gabriel Torres, Secretaría nº 23, a cargo de la doctora Cecilia Carmen Brizzio, notifica a los denunciante ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos -CIDH- a saber: Lucía Berardo (legajo CIDH nº 2593), Carmen

Conde de García (legajo CIDH n° 4088), Concepción Muscará de Di Rosa (legajo CIDH n° 4152) y Víctor Daniel Manzur (legajo CIDH n° 7164); o bien a algún familiar directo de las siguientes víctimas: Berardo Remo (legajo 2593), Juan Carlos García (legajo 4088), Claudio Di Rosa (legajo 4152) y Alfredo Amilcar Troitero y Martha Tilger de Troitero (legajo 7164), que en el marco del Incidente n° 700 formado en el marco de la causa 14217/2003 caratulada "ESMA S/ DELITO DE ACCIÓN PÚBLICA" que tramita por ante este tribunal, se ha dictado la siguiente resolución: "///nos Aires, 25 de junio de 2018... dado que pese a los reiterados intentos, no ha sido posible contactar a los denunciados ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Sres. Lucía Berardo (legajo CIDH n° 2593), Carmen Conde de García (legajo CIDH n° 4088), Concepción Muscará de Di Rosa (legajo CIDH n° 4152) y Víctor Daniel Manzur (legajo CIDH n° 7164) y toda vez que a los fines de avanzar en la tramitación de la presente incidencia resulta necesario ubicar a los propios denunciados ante la CIDH, o bien a algún familiar directo de las siguientes víctimas: Berardo Remo (legajo 2593), Juan Carlos García (legajo 4088), Claudio Di Rosa (legajo 4152) y Alfredo Amilcar Troitero y Martha Tilger de Troitero (legajo 7164), habré de disponer la publicación de edictos en el Boletín Oficial por el término de diez días hábiles con el objeto de que, dentro de los cuarenta y cinco días hábiles de transcurrida la última publicación, los denunciados o bien algún familiar directo de cada una de las víctimas mencionadas -que acredite debidamente el vínculo-, se presenten ante el tribunal y manifiesten: a) si desean incorporar las denuncias presentadas oportunamente ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos la causa y b) si prestan su consentimiento para que las mismas sean incorporadas sin que sea necesario el testado de los datos que permitan identificar la ubicación de las personas que presentaron las denuncias, lo que así resuelvo" Fdo. Sergio Gabriel Torres, Juez Federal; Ante Mí: Cecilia Brizzio.-  
SERGIO GABRIEL TORRES Juez - Juez Federal

e. 27/06/2018 N° 45593/18 v. 11/07/2018

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 SECRETARÍA NRO. 9**

BOLETIN OFICIAL –SIN PREVIO PAGO-. JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL N° 5, SECRETARIA N° 9. COMUNICA POR CINCO DÍAS, que los edictos que fueran publicados del 5 al 9 de marzo de 2018 bajo el n° 12798/18, la correcta carátula de la fallida es: "STEINSLEGER SUSANA I. S/QUIEBRA" Expte. 15430/17, siendo los datos personales Susana Inés STEINSLEGER: argentina, DNI 6.389.649, con domicilio en Austria 2132, 3° Piso A, CABA. En Buenos Aires, 26 a los días del mes de junio de 2018. Javier Cosentino Juez - Julio Garcia Villalonga secretario interino

e. 27/06/2018 N° 45594/18 v. 03/07/2018

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 SECRETARÍA NRO. 10**

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 5, SEC. 10 SITO EN DIAG. ROQUE SAENZ PEÑA 1211, PB (CABA) EN AUTOS "ISENBERG, CARLOS SEBASTIAN LE PIDE LA QUIEBRA ZANON, JORGE ANTONIO" (13424/2016) CITA Y EMPLAZA AL SR CARLOS SEBASTIAN ISENBERG (DNI 12.949.364) A COMPARECER A ESTAR A DERECHO EN EL PLAZO DE CINCO DIAS -CFR. ART. 84 LEY 24522-, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNAR DEFENSOR OFICIAL. JAVIER J. COSENTINO Juez - MARINA MEIJIDE CASTRO SECRETARIA

e. 02/07/2018 N° 16425/18 v. 06/07/2018

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 SECRETARÍA NRO. 19**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría N° 19, a cargo del Suscripto, sito en Callao 635 P.B, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 21.06.2018 se ha decretado la quiebra de VENGHER S.A. (CUIT N° 30-70827227-9), en la cual ha sido designado síndico el contador ANIBAL DANIEL OSUNA con domicilio constituido en MERCEDES 3259, C.A.B.A., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 05.09.2018 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 18.10.2018, y el general el día 03.12.2018 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores

verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha del decreto de quiebra (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 de la ley 24.522 conforme art. 86. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del CPCCN. El presente se libra en los autos caratulados: "VENGER S.A. S/ QUIEBRA (Expte. N° 27646/2015)". Buenos Aires, 28 de junio de 2018.- LEANDRO G. SCIOTTI SECRETARIO HECTOR OSVALDO CHOMER Juez - LEANDRO G. SCIOTTI SECRETARIO

e. 29/06/2018 N° 46192/18 v. 05/07/2018

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 SECRETARÍA NRO. 23**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 12 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría n° 23 a cargo de la Dra. María Agustina Boyajian Rivas, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 PB, CABA, comunica por cinco días que en los expedientes "TRADEFIN S.A. s/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. n° 7983/2018), "CASCALES PEDRO JOSE MARIA s/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. n° 7984/2018), "CASCALES MARIA ISABEL s/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. n° 7985/2018), "VIDAL KOBELT PATRICIA ANGELICA s/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. n° 7986/2018) y "CASCALES MARIA ELENA s/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. n° 7987/2018), se decretó la apertura de los concursos preventivos de TRADEFIN S.A. (CUIT N° 30-61975620-3) con fecha 31/05/2018 y sus garantes: PEDRO JOSE MARIA CASCALES (DNI 14.818.416), MARIA ISABEL CASCALES (DNI 6.702.835), PATRICIA ANGELICA VIDAL KOBELT (DNI 17.131.772) y MARIA ELENA CASCALES (DNI 12.892.517) con fecha 08/06/2018, designándose síndico al contador ARIEL MARTIN MARSILI, con domicilio en la calle Roseti 2142 PB "2" CABA (tel. 4523-5297 /1140589188). Se comunica a los acreedores que hasta el día 31/8/2018 podrán presentar sus pedidos de verificación ante la sindicatura. El síndico deberá presentar los informes de los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 los días 15/10/2018 y 27/11/2018 respectivamente y la audiencia informativa se celebrará el día 1° de julio de 2019 a las 9 horas. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 21 de Junio de 2018. HERNÁN DIEGO PAPA Juez - MARIA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS SECRETARIA

e. 29/06/2018 N° 44801/18 v. 05/07/2018

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 SECRETARÍA NRO. 38**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 38, a cargo interinamente del Dr. Edgardo Ariel Maiques, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., C.A.B.A., comunica por CINCO días, que con fecha 7 de junio de 2018 se dispuso la conversión a concurso preventivo de ADETECH S.A. (CUIT 30-71121189-2), con domicilio en JERONIMO SALGUERO 2731, PISO 4, OFICINA 42, C.A.B.A., en los autos caratulados "ADETECH S.A. s/ CONCURSO PREVENTIVO", Expte. COM 11522/2017, en la cual se designó síndico a la contadora SUSANA CARMEN DILLON, con domicilio en BILLINGHURST 2435, PISO 5° "A", tel. 4807-5471, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de AGOSTO de 2018. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 12 de OCTUBRE de 2018 y 28 de NOVIEMBRE de 2018 respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 23 de ABRIL de 2019 a las 10 hs. en la sala de audiencias del Tribunal, y el período de exclusividad se fijó hasta el día 30 de ABRIL de 2019. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez. GERARDO SANTICCHIA Juez - EDGARDO ARIEL MAIQUES Secretario interino

e. 27/06/2018 N° 42521/18 v. 03/07/2018

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 SECRETARÍA NRO. 51**

El Juz. Nac. De 1ra Inst. Comercial N. 26, de la Dra. María Cristina O'Reilly, Sec.N. 51, desempeñada por la Dra. Devora N. Vanadia, sito en Av. Callao 635, 1° CABA, comunica por -cinco- días en los autos "URBANIZACIONES DEL PILAR S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO" Expte. N° 4394/2018, la apertura del concurso preventivo de URBANIZACIONES DEL PILAR S.A. CUIT 30-69226096-8, domicilio Av. Cordoba 1215, 6° of. 11 CABA, iniciado con fecha 19/03/2018. Plazos: Art. 32: 03/09/2018. Síndico: SAHADE J.EDMUNDO, domicilio Av. de Mayo 1324, 1°

“34” CABA, Tel. 4381-6572. Art. 35 y 39 de la LCQ, 16/10/2018 y 29/11/2018. Aud. Informativa: 21/06/2019, 10.30hs en la sede del Tribunal. Buenos Aires 22 de junio de 2018.-

MARIA CRISTINA O' REILLY Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 27/06/2018 N° 44999/18 v. 03/07/2018

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 57**

#### **SECRETARÍA ÚNICA**

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL N° 57, SITO EN AV. DE LOS INMIGRANTES 1950 PISO 4TO DE ESTA CIUDAD, A CARGO DE LA DRA. GABRIELA PARADISO FABBRI, SECRETARIA UNICA A CARGO DE LA DRA. AGOSTINA S. BARLETTA, EN LOS AUTOS “ SISARIC IVAN J. C/ KALEBIC DUSAN Y OTRO S/ ESCRITURACION (83.054/2.010) “ CITA A DUSAN KALEBIC Y DE ZLATA SLISKOVIC, PARA QUE EN EL TERMINO DE QUINCE DIAS LOS DEMANDADOS ASUMAN PERSONALMENTE SU DEFENSA Y OPONGAN LAS EXCEPCIONES PERTINENTES -EN SU CASO- BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNAR AL DEFENSOR OFICIAL EN CASO DE INCOMPARECENCIA.-

BUENOS AIRES, JUNIO DE 2018.- GABRIELA PARADISO FABBRI Juez - AGOSTINA S. BARLETTA SECRETARIA

e. 29/06/2018 N° 40868/18 v. 03/07/2018

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 67**

#### **SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil No. 67, Secretaria Única, interinamente a mi cargo, sito en la Calle Uruguay 714,6º Piso de esta ciudad, en los autos “MERCADO JORGE LUIS Y OTRO C/ DIAZ, NICOLAS EDUARDO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS S/ Daños y Perjuicios”, (Expte. N° 36.503/07), cita y emplaza por quince días a herederos y acreedores de Díaz, Nicolás Eduardo. “Buenos Aires, 26 de abril de 2016.- “En atención a lo solicitado, juramento prestado en los términos del art. 145 del C. Proc. y conformidad prestada por el Sr. Defensor Oficial a fs. 538, publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario “LA RAZÓN” emplazando a los herederos de Nicolás Eduardo Díaz para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio.”Firmado MARCELA EIFF. JUEZ”. Buenos Aires, 10 de julio de 2017.- MARCELA EIFF Juez - JORGE G. BASILE SECRETARIO INTERINO

e. 02/07/2018 N° 65030/17 v. 03/07/2018

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 84**

#### **SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 84, a cargo de la Dra. Mónica C. Fernández, Secretaría única a cargo del Dr. Hernán C. Moglia, sito en Lavalle 1220, piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza al Sr. Esteban Orlando Beron para que, en el plazo de quince días, comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos caratulados “Musacchio, Faustina Liliana c/ Berón Esteban Orlando s/ Divorcio” (N° de expte. 60573/2014) “, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. MONICA CECILIA FERNANDEZ Juez - HERNAN CARLOS MOGLIA SECRETARIO

e. 02/07/2018 N° 46821/18 v. 03/07/2018

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 85**

#### **SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional en lo Civil nro. 85 a cargo del Dr. Felix G. de Igarzabal, secretaria unica a mi cargo, sito en Lavalle 1212 piso 3º de esta ciudad, en autos “FLAMENCO, BASTIAN S/ CONTROL DE LEGALIDAD” LEY 26.061 NRO. EXPTE. 44.472/17, cita y emplaza a Ivana Ayelen Flamenco, a tomar la intervención que le corresponda, bajo apercibimiento en caso de silencio de tenerla por consentida la resolución de fs. 200/203, si dentro del quinto día no compareciere a este juzgado. Teniendo en cuenta la indole de la cuestion de que se trata, el edicto a publicarse se encuentra exento de pago de tasa, gastos de sellado o arancel y por tratarse de una medida ordenada de oficio no existe persona autorizada para su diligenciamiento. FELIX G DE IGARZABAL Juez - MARIA ELISA ARIAS SECRETARIA

e. 02/07/2018 N° 46777/18 v. 03/07/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 95**  
**SECRETARÍA ÚNICA**

“Juzgado Nacional en lo Civil n° 95 cita y emplaza en autos “Firrisi Josefina y O. c/Matera Fernando y O. s/nulidad de acto jurídico” Expte 56327/2009, al demandado Alejandro Jose Tagliaferro a fin de que comparezca dentro de los quince días a tomar intervención que le corresponda en autos en los términos de los art. 338 y 339 del CP, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 4 de abril de 2018. Maximiliano Luis Caia Juez - Ezequiel Sobrino Reig Secretario

e. 02/07/2018 N° 21571/18 v. 03/07/2018

**JUZGADO FEDERAL NRO. 1**  
**SECRETARÍA NRO. 1**  
**BAHIA BLANCA - BUENOS AIRES**

El Juzgado Federal de Primera Instancia n°1 de Bahía Blanca, Secretaría n°1, sito en calle Alsina n° 317 Piso 3 de la ciudad del mismo nombre, en autos : “ BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ APOLO GONZALEZ JESUS s/ PREPARA VIA EJECUTIVA” (Expte.n° 11445/2015)cita al demandado Martin Jesus APOLO GONZALEZ , DNI 22.331.731 a la audiencia fijada el día 1 de agosto a las 9:00 hs. del corriente año a los fines del reconocimiento de las firmas insertas en los documentos acompañados en autos en los términos y apercibimiento del art. 526 y concordantes del CPCCN. Walter López Da Silva Juez - Mario Fernández Moreno Secretario

e. 02/07/2018 N° 46788/18 v. 03/07/2018

## SUCESIONES

### ANTERIORES

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**  
**Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	12/06/2018	LUIS SANTIAGO DABUSTI	41972/18

e. 29/06/2018 N° 4126 v. 03/07/2018

## REMATES JUDICIALES

### ANTERIORES

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28**  
**SECRETARÍA NRO. 55**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 28, Secretaría N° 55, sito en la calle Montevideo N° 546, Piso 3°, Caba, hace saber por dos días en los autos “JARDIN ZOOLOGICO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES S.A., s/Quiebra, s/Incidente de Venta de Marcas”, (C.U.I.T. 30-64252993-1), Expediente N° 9401/2017/1, que el martillero Guillermo T. Chiappetti, C.U.I.T. 20-12274890-2, rematará el día VIERNES 10 DE AGOSTO DE 2018, A LAS 10,30 HORAS EN PUNTO, en el Salón de Ventas, de la Dirección de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures N° 545, Caba.- SE SUBASTA EL 100% DE LAS MARCAS DE TITULARIDAD DE LA FALLIDA, EN BLOCK Y SIN BASE.- Comprenden las siguientes marcas: “SAFARI NOCTURNO”, Tipo Denominativa Clases 35 y 41, Actas 2791508 y 2791509, según resoluciones vigentes N° 2264057 y 2264058 del 10/12/08 con vencimiento 17/12/18.-

“ZOO DE NOCHE”, Tipo Denominativa Clases 16, 18, 20, 21, 25, 28, 29 y 30 Actas 2791510, 2791511, 2791512, 2791513, 2791514, 2791515, 2791516, 2791517 según resoluciones vigentes N° 2264059, 2264060, 2264061, 2264062, 2264063, 2264064, 2264065, 2264066 del 10/12/08 con vencimiento 17/12/18.- “BUENOS AIRES ZOO”, Tipo Mixta Clases 9, 18, 25, 41 y 42, Actas 2160324, 2160333, 2160340, 3033867, 3096988 según resoluciones vigentes N° 2350831, 2350832, 2350833 del 2/03/10 con vencimiento 17/06/20; resolución N° 2452586 del 13/7/11 con vencimiento 18/7/21; y resolución N° 2703318 del 10/12/14 con vencimiento 17/12/24.- “SELVA SUBTROPICAL”, Tipo Denominativa Clase 41 Acta 3028038 según resolución vigente N° 2451096 del 30/06/11 con vencimiento 5/07/21. – “BUENOS AIRES ZOO CERCA, PERO BIEN CERCA DE TUYO”, Tipo Mixta Clase 41 Acta 3035464 según resolución vigente N° 2543564 del 28/11/12 con vencimiento 7/12/22.- “ANIMALES JUNTOS”, Tipo Denominativa Clases 35 y 41, Actas 2791504 y 2791505 según resoluciones vigentes N° 2263729 y 2263730 del 9/12/08 con vencimiento 17/12/18.- “JUNTOS SOLO EN EL ZOO”, Tipo Denominativa Clases 35 y 41, Actas 2791506 y 2791507 según resoluciones vigentes N° 2263733 y 2264056 del 9 y 10/12/08 con vencimiento 17/12/18.- Se aceptan ofertas bajo sobre hasta las 10:00hs. del día anterior a la subasta las que deberán cumplir con los recaudos señalados por el Art. 104 del Reglamento del Fuero, los que serán abiertos por el Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30hs. del mismo día anterior.- Se hace saber a los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y que las ofertas deben ser presentadas por duplicado, indicando en él nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del juzgado y acompañar el importe de la seña correspondiente al 20% del valor ofrecido, más el destinado a comisión del martillero y sellado (discriminándolo lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires – Sucursal Tribunales-), o mediante cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del juzgado con cláusula NO A LA ORDEN, o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Asimismo se informa que para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado.- El martillero deberá adjudicar el bien a quien resulte el real oferente, por lo que se excluye la figura del comitente, la compra en comisión y la cesión del boleto de compra, asimismo el oferente, en el acto del remate, deberá anunciar el nombre del poderdante, en caso de invocar poder.- El comprador deberá abonar en el acto del remate el importe total de la venta, Comisión 10% y la comisión y Acordada 24/00 0,25%, todo en dinero en efectivo, y deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado.-

Buenos Aires, 28 de junio de 2018.-

Pablo D. Bruno Secretario

e. 02/07/2018 N° 46481/18 v. 03/07/2018

## **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2**

### **SECRETARÍA NRO. 4**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 2, Secretaría 4 comunica en los autos: “DE CABO, MIGUEL ANDRÉS s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE VENTA AUTOMOTOR”, Exp. N° 36.704/2014/2, CUIT de la fallida 20-14108348-2, que el martillero Juan José Domingo SANTANGELO (CUIT 20-12861472-9), tel. 4560-1465, rematará el día 6 de julio de 2018, a las 11,00 hs. en punto, en el salón de la Dirección de Subastas Judiciales, sito en la calle Jean Jaures 545, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el automotor Marca Mercedes Benz, Modelo, B 180, Año 2011, Sedan 5 puertas, DOMINIO KCP 466. Constatación a fs. 93/98 del expediente, el vehículo se encuentra en estado general de abandono, carrocería muy sucia con detalles, el interior muy sucio, butacas y tapizado en buen estado, el portón trasero no pudo abrir, pero desde el interior se observa que posee la rueda de auxilio, no posee llave de encendido ni batería, por lo tanto no se pudo poner en funcionamiento, en los componentes del motor aparentemente y a la vista no posee faltantes. AL CONTADO, EFECTIVO y al MEJOR POSTOR. BASE: \$ 78.500.- (fs. 121), COMISION: 10%, ARANCEL CSJN 0,25%, IVA A CARGO DEL COMPRADOR. En caso de falta de interesados, acto seguido se procederá a subastarse SIN BASE. El comprador deberá constituir domicilio en la jurisdicción del juzgado. El pago del IVA por la presente compraventa no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador. Queda prohibida la “compra en comisión”, “cesión o transferencia del boleto de compra”, se admitirá la invocación de poder exclusivamente con anuncio a viva voz - en el momento de la puja - del nombre del poderdante y en tanto haya sido extendido con todos los recaudos y certificaciones correspondientes; extemos que deberán ser acreditados simultáneamente y verificados por el auxiliar. El comprador se hará cargo de las deudas que pesen sobre el automotor a subastar, solamente a partir de la posesión. Exhibición: día miércoles 4 de julio de 2018, en el horario de 10 a 12 hs., en la calle Cesar Díaz 3980, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Buenos Aires, 28 de junio de 2018.- ML.

FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 02/07/2018 N° 46715/18 v. 03/07/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25  
SECRETARÍA NRO. 50**

El Juzgado Nacional de 1º Inst. en lo Comercial Nº 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría Nº 50 a cargo del suscripto, sito en Av. Callao Nº 635 piso 4º de la C.A.B.A. comunica en autos "RADIO EMISORA CULTURAL S.A. S/INCIDENTE DE CONTINUACION DE LA EXPLOTACION DE LA EMPRESA", Exp. Nº 35095/2015/2 que el martillero Ricardo A. Sanchez Te. 54-11-15-53391910 rematará el 12 de julio de 2018 a las 10:30hs. En la Dirección de Subastas C.S.J.N. calle Jean Jaures Nº 545 C.A.B.A., ad corpus, al contado y al mejor postor, en el estado en que se encuentra y se exhibe en la forma y condiciones que a continuación se determinan, la EMPRESA ENCARGADA DE LA EXPLOTACION DE "RADIORIVADAVIA", COMO UNA UNIDAD EN MARCHA y EN BLOCK, CUIT 30-50014411-0, conformada por los bienes a saber: a) Inmueble calle ARENALES 2467, CABA, Matrícula 19-2770, sobre el mismo se ha promovido un incidente de escrituración por Ernesto Rodrigo Davidsohn Benet (Exp 35095/2015/9), en el cual con fecha 15 de junio de 2018 se declaró la ineficacia de la operatoria, antecedente en resolución que a la fecha no se encuentra firme. De los fondos ingresados por el comprador en subasta se efectuará una reserva del monto equivalente al valor del inmueble tasado oportunamente por el martillero en los autos principales (v. fs. 1207 vta.) ello a fin de garantizar al eventual comprador respecto de la decisión definitiva que recaiga sobre la ineficacia ut supra referenciada. b) 2 licencias de radiodifusión, en las frecuencias LS5 RADIO RIVADAVIA AM 630 KHz y RADIO UNO FM 103.1 Mhs.c) Bienes de Uso: equipos, maquinarias, antena transmisora y bienes muebles inventariados a fs. 537/78 y fs. 582/640, d) un rodado dominio TBU-022 (año 1994) y un Tractor, los que carecen de todo valor y son inutilizables, en el estado en que se encuentran y que se describe a fs. 3933 vta. e) Marcas: AL SERVICIO DE LA VERDAD, EL ROTATIVO DEL AIRE DE RADIO RIVADAVIA, SEXTA EDICION, RADIO EMISORA CULTURAL y RADIO RIVADAVIA (fs. 950/62, 3880/92 y 3934). e) Dominios web: "radiatorivadavia.com.ar", "Rivadavia.com.ar", "Rivadavia630.com.ar" y "radiouno.com.ar" (fs. 3959/3973). Plantel Total de empleados: 90 (fs. 980). BASE: U\$S12.000.000, SEÑA: 30%, COMISION: 4%, ARANCEL C.S.J.N.: 0.25%. Corresponderá al comprador, conocer la normativa y los requisitos legales del ENACOM para la transferencia de las licencias de radiodifusión y selección de licenciarios ver fs. 896/898 y en la página web [www.rematexremate.com.ar](http://www.rematexremate.com.ar). Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados, impuestos y otros –aunque- los que pudieren estar a cargo de la parte vendedora- relacionados con las transferencias de dominio de los bienes o de las licencias de radiodifusión, inscripción registral del bien, levantamiento de medidas cautelares, etc, por cuanto su costo estarán a cargo del comprador. Respecto de las deudas por impuestos tasas y contribuciones, las mismas se distribuirán de la siguiente forma: las anteriores al decreto de falencia, deberán ocurrir por la vía y forma prevista por el art. 32 y sgtes. de LC; las posteriores al decreto de quiebra y hasta la fecha de la toma de posesión del comprador se solventarán en los términos del art. 240 LC, previo reconocimiento de las mismas, y las posteriores a la toma de posesión estarán a cargo del adjudicatario. La venta se realizará sin pasivo. Esto es, el comprador no será responsable por deudas de ningún tipo (impuestos, tasas o contribuciones fiscales, deudas de carácter laboral, cargas sociales, etc.), devengadas con anterioridad a la toma de posesión del bien. Será inoponible cualquier incidente de todo tipo y naturaleza por parte de los eventuales adquirentes sin previo pago del precio total de venta. El precio de venta será abonado de la siguiente manera: a) El 30% en concepto de seña, a la firma de los boletos de compraventa en el acto del remate, en efectivo o mediante cheque certificado sobre banco de plaza, a la orden del Bco Ciudad. de Bs As, Suc Tribunales; b) El saldo de precio consistente en el 70% restante quedará supeditado a la aprobación de la subasta y al cumplimiento por parte del comprador de la normativa legal indicada por el ENACOM en la presentación de fs. 896/898 cuyo plazo vence el día 01.08.2018, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso, perdiendo la seña abonada. El saldo señalado deberá ser abonado en la cuenta de autos a los 5 días de aprobado judicialmente el remate, sin interpelación previa del Tribunal, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, ello bajo apercibimiento de declararlo postor remiso, perdiendo la seña abonada. La posesión será otorgada luego de la integración del saldo del precio en la forma precedentemente dispuesta y dentro de los 5 días subsiguientes a ello. El comprador deberá materializar la transferencia de dominio a su favor en un plazo no mayor a 90 días, bajo apercibimiento de aplicar astreintes que se fijan en el 0,50% diario del valor de compra. Se encuentra terminantemente prohibida la compra "en comisión" y la cesión del boleto de compraventa. Los interesados a los fines de tomar

conocimiento de las condiciones de venta, deberán concurrir por Secretaría a consultar las constancias del expediente. Exhibición: 2, 3 y 4 de julio de 2018 Sede Arenales Nº 2467 C.A.B.A. en el horario de 10:00hs a 12:00hs y de 15 a 17 hs. en la planta transmisora sita en Gaspar Campos Nº 24 Bella Vista Pdo. De San Miguel a 150 mts bajada Camino del Buen Aire Pcia. de Bs As de 14:00hs a 16:00hs. Publíquese en Boletín Oficial por cinco días sin previo pago. Buenos Aires, 26 de junio de 2018. FIRMADO: DR. FEDERICO H. CAMPOLONGO, SECRETARIO. DR. HORACIO F. ROBLEDO Juez - DR. FEDERICO H. CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 27/06/2018 Nº 45742/18 v. 03/07/2018

## PARTIDOS POLÍTICOS

### ANTERIORES

#### CRUZADA RENOVADORA

##### Distrito Río Negro

El Juzgado federal con competencia electoral de Río Negro, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "CRUZADA RENOVADORA", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de personería jurídico-política provisoria en este distrito de Río Negro, en los términos del art. 7 de la Ley 23.298 modificada por la Ley 26.571, bajo ese nombre partidario que adoptó en fecha 22 de julio de 2017. Publíquese por el término de tres (3) días consecutivos.

Secretaría Electoral Nacional, 29 de junio de 2018.- Dra Mirta Susana Filipuzzi Juez - Dra. Gabriela B. Giacchetta Serarols Secretaria Electoral Nacional - Distrito Río Negro.

e. 02/07/2018 N° 46755/18 v. 04/07/2018

#### MOVIMIENTO IZQUIERDA JUVENTUD DIGNIDAD

##### Distrito Mendoza

El Juzgado Federal con Competencia Electoral del Distrito Mendoza, a cargo del Dr. Walter Ricardo Bento, hace saber, en el marco de lo dispuesto por el art. 14 de la ley 23.2398, que en fecha 26/06/2018, en sede judicial se ha iniciado el trámite de reconocimiento como partido de distrito de la agrupación política denominada "MOVIMIENTO IZQUIERDA JUVENTUD DIGNIDAD", en los términos del art. 7 y 7 bis de la ley 23298, habiendose adoptado dicho nombre mediante acta fundacional de fecha 25 de abril de 2018. (Expte: CNE 492/2018). Walter Ricardo Bento Juez - Roxana Elizabeth Lopez Secretaria Electoral

e. 29/06/2018 N° 46134/18 v. 03/07/2018

# El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



# 125 ANIVERSARIO 1893-2018



Cumplimos 125 años brindando diariamente más accesibilidad, servicio y seguridad en nuestras publicaciones.



@boletin\_oficial



BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Atención al cliente: 0810-345-BORA (2672). [www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar)